



**PLAN DE
DESARROLLO
REGIONAL
CONCERTADO DE
LA REGIÓN LA
LIBERTAD
2010 -2021**

**ELABORACIÓN:
CENTRO REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO (CERPLAN) –
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD.**

SETIEMBRE 2009

PRESIDENTE REGIONAL:

Ing. José Murgia Zannier

VICE-PRESIDENTE REGIONAL:

Ing. Víctor León Álvarez

CONSEJO REGIONAL

Dr. Carlos Álvarez Chávez – Consejero por Santiago de Chuco
Sra. Ruby Arellano Maúrtua – Consejera por Chepén
Sr. Luis Barba Vera – Consejero por Pacasmayo
Sr. Róger Culquitante Mostacero – Consejero por Gran Chimú
Dr. Pedro Díaz Camacho – Consejero por Ascope
Lic. Ricardo Gonzáles Rosell - Consejero por Virú
Prof. Iván Guzmán Carranza – Consejero por Otuzco
Sr. Elmer López Vega – Consejero por Patáz
Sr. Márter Mozo Ávalos – Consejero por Julcán
Arq. Gustavo Pinillos Rodríguez – Consejero por Trujillo
Sr. Alexis Rebaza López – Consejero por Sánchez Carrión
Lic. Olga Yglesias Peláez – Consejera por Bolívar

GERENTE GENERAL REGIONAL

Mg. Econ. Napoleón Vilca García

EQUIPO FORMULADOR:

Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional La Libertad (CERPLAN)

Mg. Econ. Angel F.Polo Campos	Gerente CERPLAN-GRLL
Ing. Wiston L. Azañedo Alcántara	CERPLAN-GRLL
Econ. Jorge L. Alcántara Suyón	CERPLAN-GRLL
Econ. Vivienth L. Correa Diaz	CERPLAN-GRLL
Econ. César R. Fasshauer Maghlorio	CERPLAN-GRLL
Bach. Econ. Daniel Kanda Morita	CERPLAN-GRLL

SIGLAS

- @: Expresión para denotar género masculino-femenino.
- ADEFOR: Asociación Civil para la Investigación y el Desarrollo Forestal
- BCRP: Banco Central de Reserva del Perú.
- CENAGRO: Censo Nacional Agrario.
- CERPLAN: Centro Regional de Planeamiento Estratégico.
- CNC: Consejo Nacional de Competitividad
- CONCYTEC: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- ECE: Evaluación Censal de Estudiantes
- ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares.
- FAO: Organización para la Agricultura y la Alimentación.
- GERESA: Gerencia Regional de Salud.
- GL: Gobierno Local.
- GR: Gobierno Regional
- GRA: Gerencia Regional de Agricultura.
- GRELL: Gerencia Regional de Educación de La Libertad.
- GREMH: Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos.
- GRLL: Gobierno Regional La Libertad.
- GRP: Gerencia Regional de Producción.
- IDH: Índice de Desarrollo Humano.
- INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MINAG: Ministerio de Agricultura.
- MINCETUR: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- MINEDU: Ministerio de Educación.
- MINSA: Ministerio de Salud.
- MYPE: Micro y Pequeña Empresa.
- NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.
- OMD: Objetivos de Milenio.
- PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- PEA: Población Económicamente Activa.

- PECH: Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.
- PET: Población en Edad de Trabajar.
- PNUD: Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PRODUCE: Ministerio de la Producción.
- PSI: Programa Subsectorial de Irrigaciones.
- SIR: Sistema de Información Regional
- SIS: Sistema Integral de Salud.

ÍNDICE

PRESENTACION	9
INTRODUCCIÓN	10

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1. BASE LEGAL	12
2. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	13
2.1. Enfoque de Desarrollo Humano.....	13
2.2. Proceso de Formulación del PDC	15
2.3. Proceso de Formulación de la Visión Regional	16

CAPITULO II: DIAGNOSTICO ESTRATEGICO REGIONAL

1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA.....	20
1.1. Aspectos Geográficos.....	20
1.2. Aspectos Demográficos.....	21
1.3. Aspectos Económicos Productivos.....	22
1.4. Aspectos Sociales	25
1.4.1. Pobreza	25
1.4.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	32
1.4.3. Acceso a los servicios de Salud	34
1.4.4. Desnutrición Crónica	35
1.4.5. Síntesis de Indicadores Socio Demográficos.....	37
1.5. Inversión Pública	39
1.6. Infraestructura Básica	42
1.6.1. Agua Potable	42
1.6.2. Saneamiento.....	43
1.6.3. Electricidad.....	45
1.7. Aspectos Laborales.....	46
1.7.1. La oferta laboral	46
1.7.2. La demanda laboral	50

2.	PROBLEMAS PRINCIPALES Y CAUSAS.....	54
2.1.	DIMENSIÓN ECONOMICA.....	54
2.2.	DIMENSION SOCIAL.....	58
2.3.	DIMENSION AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA.....	59
2.4.	DIMENSION INSTITUCIONAL.....	60
3.	POTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO.....	61
3.1.	POTENCIALIDADES REGIONALES.....	61
3.1.1.	Tierras Agrícolas.....	61
3.1.2.	Zonas De Pasturas.....	63
3.1.3.	Zonas Forestales.....	64
3.1.4.	Recursos Hídricos.....	68
3.1.4.1.	Cuencas Hidrográficas en la Libertad.....	68
3.1.4.2.	Lagunas.....	72
3.2	POTENCIALIDADES PROVINCIALES.....	75
3.3.	VOCACION PRODUCTIVA REGIONAL.....	89

CAPITULO III: LINEAMIENTOS ESTATEGICOS

1	CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN CONCERTADA DE DESARROLLO REGIONAL.....	91
1.1.	VISIÓN DE DESARROLLO AMPLIADA al 2021.....	92
1.2.	ESCENARIO META.....	94
2	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.....	95
2.1	ZONAS DE DESARROLLO.....	95
2.2	PRIORIZACIÓN DE ZONAS DE DESARROLLO.....	112
3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLITICAS Y PROGRAMAS REGIONALES.....	117
3.1	DIMENSIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA.....	117
3.1.1	OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS.....	117
3.1.2	<i>POLITICAS – CONDICIONANTES Y ESTRATEGIAS</i>	121
-	POLÍTICAS AGROPECUARIAS.....	121
-	POLITICAS EN EL SECTOR MINERO.....	122
-	POLITICAS EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.....	123
-	POLITICAS EN EL SECTOR TURISMO.....	124

3.1.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL	125
3.2 DIMENSIÓN SOCIAL.....	126
3.2.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS	126
3.2.2 POLITICAS – CONDICIONANTES Y ESTRATEGIAS.....	135
- POLÍTICAS EN EDUCACIÓN	135
- POLÍTICAS EN SALUD.....	136
- POLÍTICAS EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.....	137
3.2.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL	138
3.3 DIMENSION DE INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE	139
3.3.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS	139
3.3.2 POLITICAS – CONDICIONANTES Y ESTRATEGIAS.....	142
- POLÍTICAS EN INFRAESTRUCTURA	142
- POLÍTICAS EN MEDIO AMBIENTE	143
3.3.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL	145
3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	147
3.4.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS	147
3.4.2 POLITICAS – CONDICIONANTES Y ESTRATEGIAS.....	149
3.4.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL	150

ANEXOS

1. PROGRAMAS Y PROYECTOS PROVINCIALES PRIORIZADOS.....	151
1.1. ASCOPE.....	151
1.2. BOLÍVAR	153
1.3. CHEPÉN.....	155
1.4. GRAN CHIMÚ.....	157
1.5. JULCÁN	159
1.6. OTUZCO	161
1.7. PACASMAYO.....	163
1.8. PATÁZ	165
1.9. SANCHEZ CARRIÓN.....	167
1.10.SANTIAGO DE CHUCO	169

1.11. TRUJILLO.....	171
1.12. VIRÚ.....	173
BIBLIOGRAFIA.....	175

PRESENTACION

A solo 11 años del bicentenario de la Independencia Nacional -a celebrarse el 2021-, es de suma importancia que los actores de la Región La Libertad se planteen retos que orienten sus decisiones y les permita actuar de manera coordinada y conjunta a fin de que, en el 2021 realmente se haya promovido un cambio importante en el bienestar de la población de La Libertad; en esta perspectiva y, a efectos de lograr los objetivos y metas propuestos, es necesario establecer estrategias y políticas regionales, en concordancia con las nacionales, que sean las directrices que normen las actuaciones de los actores públicos y privados de La Libertad; a continuación mostramos algunas de ellas, las mismas que han sido concertadas y validadas de manera descentralizada y participativa:

- Garantizar la seguridad alimentaria de la población sobre la base del aprovechamiento del potencial agrícola de sierra y costa.
- Institucionalizar el uso de planes de ordenamiento territorial como parte de la gestión de los gobiernos local y regional.
- Promover la generación de valor agregado sobre la base de los recursos mineros y de hidrocarburos.
- Garantizar la prestación equitativa y eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Implementar sistemas de medición de logros de aprendizajes regionales articulados al sistema nacional.
- Promover contratos de concesión y/o proyectos de infraestructura, que incorporen un componente que implique la participación de las comunidades del ámbito respectivo de influencia en el mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura, vía promoción de empresas comunales proveedoras de bienes y servicios, mano de obra, etc.
- Practicar y fomentar la gobernabilidad en la región La Libertad.

Consideramos que el escenario al cual estamos apostando al 2021, el cual presentamos en este documento, es viable de alcanzarlo, primero porque es muy importante saber lo que queremos, segundo porque lo hemos concertado y tercero, por que creo que tenemos las ganas y la voluntad de lograrlo. Hay que agregar que para ello una condición necesaria es que, nuestra actuación se acote a las principales políticas y estrategias regionales concertadas en el PDRC, solo así, estaremos garantizando que en los próximos años la Región La Libertad se desarrolle social y económicamente a un ritmo sostenible, y su posicionamiento en el Perú mejore significativamente en las diversas dimensiones del desarrollo, todo ello como resultado del esfuerzo de todos los que viven y trabajan en la tierra de los Huamachucos, Moche y Chimus.

Nos proponemos hacer esta labor, desde el lugar que nos corresponda, con la misma transparencia que hemos mantenido en toda nuestra ejecutoria pública, cumpliendo con los postulados de justicia social, que con sacrificio enarbolaron Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui y Víctor Andrés Belaunde.

¡Que viva la Región La Libertad!

José Murgia Zannier
Presidente Región La Libertad

INTRODUCCIÓN

La evidencia internacional y las lecciones de experiencias exitosas en desarrollo muestran que la capacidad de los gobiernos para planear su desarrollo y abrirse a la ciudadanía y agentes sociales mediante políticas claras, mecanismos de participación y formación de capital social es un aspecto importante para avanzar hacia un mundo mejor; en esta perspectiva cabe mencionar una decisión importante de la actual gestión del Gobierno Regional de La Libertad, presidida por el Ing. José Murgia Zannier, nos referimos, a la creación del “Centro Regional de Planeamiento Estratégico – CERPLAN” con la promulgación de la ordenanza Regional Nº 030-2007-GRLL/CR del 19 de diciembre del 2007, con ella, el GRLL incorpora en su organigrama estructural al CERPLAN como órgano de asesoramiento de la Presidencia Regional; su Implementación, en convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD, se inicia en febrero del 2008, su misión, ser un órgano del gobierno regional encargado precisamente de conducir los proceso de planeamiento en el territorio de La Libertad. Esta decisión implica la importante consideración de que el desarrollo hay que planearlo, hay que direccionarlo, hay que liderarlo y para ello se requiere de instrumentos de gestión, uno de ellos el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Con esta importante misión, el CERPLAN promueve dos normas regionales; la primera, la Ordenanza Regional Nº 017-2008-GR-LL/CR, de fecha 1 de julio del 2008, que aprueba la creación del Sistema de Información Regional en la circunscripción Territorial del Gobierno Regional de La Libertad – SIR GRLL; la segunda, la Resolución Ejecutiva Regional Nº 3114 -2008-GR-LL/PRE, de fecha 31 de octubre del 2008 que aprueba el Plan de Trabajo para la Formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC en el ámbito del Gobierno Regional de La Libertad. Hay que señalar que el SIR y el PDRC son herramientas complementarias y la primera entre otros aspectos relevantes, permitirá hacer seguimiento a las metas que se han establecido en el PDRC

El PDRC que estamos socializando, ha sido formulado de manera descentralizada y participativa, habiendo convocado a l@s agentes del desarrollo a sesiones de trabajo en las 12 provincias de La Libertad,

La metodología para su formulación además, ha considerado, la identificación de los problemas principales y sus causas por área de desarrollo, asimismo se han identificado potencialidades territoriales; se ha trabajado también la identificación de zonas de desarrollo con el objeto de que sirvan como referencia para intervenciones con enfoque de territorio, de allí que se haya determinado de manera participativa y concertada una priorización de las mismas. Sobre la base de las potencialidades y las zonas de desarrollo se ha establecido la vocación productiva de la región.

Luego se trabajó en plenarias regionales, la visión de desarrollo al 2021, la misma que, con enfoque de prospectiva y con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONCYTEC, fue validada y complementada con la determinación del escenario meta. Sobre estas bases se trabajaron los objetivos estratégicos y específicos, así como las metas considerando dos hitos: el 2016 y el 2021. El siguiente paso fue establecer las políticas y sus condicionantes u estrategias.

Finalmente y de nuevo sobre la base del banco de proyectos identificados en las provincias, se proponen los programas y proyectos regionales que nos deben permitir acercarnos al logro de los objetivos y al escenario meta propuesto al 2021 por l@s agentes del desarrollo que han participado de manera activa en el proceso de formulación el presente PDRC.

El reto ahora, como CERPAN y como GRLL, es posicionar en la mente de l@s principales agentes del desarrollo el escenario meta, los objetivos, las metas y las políticas que hemos concertado para caminar todos bajo un mismo paraguas o bajo las mismas estrategias, solo así lograremos de manera más certera el escenario meta que nos hemos propuesto al 2021.

CAPITULO I: GENERALIDADES



1. BASE LEGAL

El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) es un instrumento fundamental para orientar y articular iniciativas, públicas y privadas, dirigidas a generar procesos capaces de resolver carencias y poner en valor las potencialidades de los recursos humanos, naturales, financieros e institucionales disponibles; constituyéndose de este modo, en una de las referencias obligadas para la identificación y priorización de programas y proyectos y, para la formulación los Presupuestos Participativos y por Resultados.

La ley N° 27783, “Ley de Bases de la Descentralización” y la ley N° 27867, “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales”, establecen como función esencial de los gobiernos regionales, formular planes de desarrollo en sus respectivos ámbitos, en el contexto de las políticas nacionales que favorezcan la descentralización y la modernización del Estado.

En esta perspectiva, el Gobierno Regional La Libertad viene efectuando un conjunto de esfuerzos orientados a fortalecer su capacidad de gestión integral ligada a los temas de Planificación Concertada, Programas - Proyectos de Inversión y, Presupuestos Participativos; en este contexto, postula la actualización de su Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021, en el marco de un enfoque de ordenamiento de su territorio.

Hay que recordar que, el Gobierno Regional de La Libertad, con este objetivo, mediante Ordenanza Regional No. 030-2007-GR-LL/CR crea, en su estructura

orgánica, al Centro Regional de Planeamiento Estratégico (CERPLAN), encargándole funciones de planeamiento del territorio.

Es importante mencionar también al Decreto Legislativo 1088, que establece el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el mismo que fue derogado por Ley 28522 de creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (con excepción de la 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º disposiciones complementarias).

Finalmente, es importante precisar que, el plan de trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de La Libertad, por parte de CERPLAN, se aprueba mediante la Resolución Ejecutiva Regional Nº 3114-2008-GRLL-PRE (31 de Octubre del 2008).

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Hay que señalar que, el Plan no está constreñido a un tratamiento técnico desprovisto de algunos principios o criterios que definan su orientación social, económica y política. En esta perspectiva, la propuesta asumida por el CERPLAN descansa, en primer término, en los conceptos que son propios del enfoque del “Desarrollo Humano”, el cual incorpora, además del crecimiento de la producción, valores relacionados con la equidad, la ruptura de cuadros de pobreza recurrente, la solidaridad y el respeto al ambiente, además de considerar que el fin de cualquier proceso de desarrollo es la persona en su entorno familiar y colectivo.

2.1. Enfoque de Desarrollo Humano

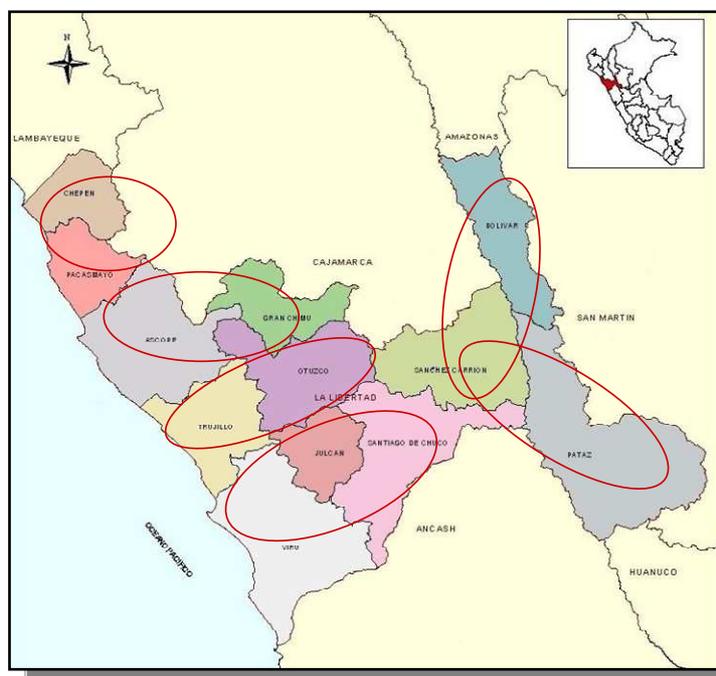
Partimos del enfoque del Desarrollo Humano, que concibe el desarrollo como la expansión de las libertades sustantivas de los seres humanos, al respecto de acuerdo a Amartya Sen¹ “Lo que caracteriza a los seres humanos, quizás más que cualquier otra cosa, es nuestra capacidad de pensar y dialogar unos con otros, decidir que hacer y luego hacerlo”; al respecto esta capacidad de dialogar, de participar y concertar es de suma importancia para decidir el rumbo de una sociedad y desde luego tiene que ver con los derechos y con las libertades de las que gozan las personas y desde luego con el desarrollo humano.

¹ Ver Informe sobre Desarrollo Humano 2007 – 2008: La lucha contra el cambio climático. PNUD. Pg. 29

Desde esta perspectiva, se asumen los siguientes criterios funcionales que orientan los esfuerzos técnicos e institucionales para formular, ejecutar y monitorear los Planes de Desarrollo Regional Concertados:

a) Perspectiva territorial

Que acepta un manejo integrador de los factores que afectan los procesos de desarrollo en ámbitos espaciales diferenciados, frente a la tradicional perspectiva sectorial, que tiene la dificultad de enlazarse con elementos que no responden a una determinada categoría de este ámbito; por ello se han identificado de manera participativa y concertada espacios socio económicos o Zonas de Desarrollo que en muchos casos corresponden a cuencas o zonas que comparten potencialidades comunes, y una estructura vial y/o comunicacional como sustento de un Corredor Económico, Subcorredor Económico o zona de producción especializada, cuyas actividades y/o roles se complementan. El mapa adjunto muestra los espacios territoriales de referencia en función a una perspectiva territorial transversal.



b) Transformaciones sustantivas

Como marco para la adopción de políticas, acciones, normas y/o decisiones capaces de generar cambios significativos en los aparatos o modelos económicos y de Estado que ayuden a combatir las graves situaciones de pobreza e inequidad que se arrastran históricamente.

c) Transparencia

Que postula procedimientos, conductas y actitudes de los gobernantes y líderes que contribuyan al conocimiento y debate por los ciudadanos.

d) Participación y Concertación

Que busque el diseño y aplicación de formulas que motiven conciente y responsablemente el compromiso de las personas en general y de los dirigentes de las instituciones públicas y privadas en particular para actuar en los procesos de identificación de sus problemas y de las respuestas colectivas para resolverlos.

e) Subsidiaridad

Que asume que las instancias regionales y locales de gobierno, por su cercanía a la población, tienen mayores capacidades y fortalezas para activar procesos adecuados y oportunos de desarrollo planificado. En ese entendido, el Gobiernos Central, actúa como marco de referencia y no debe sustituir, duplicar o transgredir las facultades de los gobiernos descentralizados.

2.2. Proceso de Formulación del PDC

2.2.1. Preparación y Organización

En esta etapa se han considerado tres instancias básicas:

- **Comité Central**, Su función principal es ser un órgano de consulta, direccionamiento y apoyo en el proceso de planeamiento. Su constitución es innovadora, pues esta conformado por todas las

instituciones que son parte del Consejo de Coordinación Regional – CCR y otras instituciones adicionales tales, como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Agro Rural, Representantes de empresas de sectores económicos importantes, etc. Lo preside y convoca el Señor Presidente Regional.

- **Comité Técnico**, lo preside el Gerente General Regional y la Secretaria Técnica esta a cargo del CERPLAN. Esta constituido por todas las Gerencias Regionales, mas el Equipo de Facilitadotes (CERPLAN). Su función principal constituye llevar adelante el proceso de formulación del PDRC.
- **Comité de apoyo**, lo preside el Sr (a). Alcalde (sa) de la respectiva Municipalidad Provincial y está constituido por profesionales de la Municipalidad, UGEL, Agencia Agraria y Red de Salud. Dado que la formulación del plan se ha hecho de manera descentralizada, la función principal de este comité es, apoyar las labores del comité técnico en la provincia respectiva.

2.3. Proceso de Formulación de la Visión Regional

En esta etapa hemos introducido algunos elementos innovadores. En principio la formulación de la visión regional concertada se ha hecho en dos etapas, la primera en el marco del Planeamiento Estratégico y utilizando una herramienta denominada El Mapa Parlante, se caracterizo un conjunto de expectativas deseadas hacia el final del horizonte temporal del Plan (2021); la segunda, siguiendo el enfoque de la prospectiva, se concertó el escenario meta al 2021. A continuación describimos brevemente estas etapas

- **Planeamiento estratégico y Visión de desarrollo**

Como se puede apreciar en el esquema adjunto, la visión regional se formula luego de haber hecho un trabajo previo descentralizado en todas las provincias de La Libertad, donde se recogió la siguiente información directamente de l@s agentes del desarrollo: principales problemas por área de desarrollo, potencialidades, zonas de desarrollo y sus aspiraciones; información que se ha sistematizado en documento para cada provincia,

como una forma además de reconocer y agradecer a los comités de apoyo en las provincias (señores alcaldes, a los responsables de la red de salud, de la UGEL y de Agricultura) por el apoyo brindado al equipo técnico para su trabajo descentralizado. Luego del trabajo en talleres en las provincias de La libertad, se convoca a la Plenaria regional a fin de formular la visión de desarrollo, siguiendo las pautas del planeamiento estratégico.

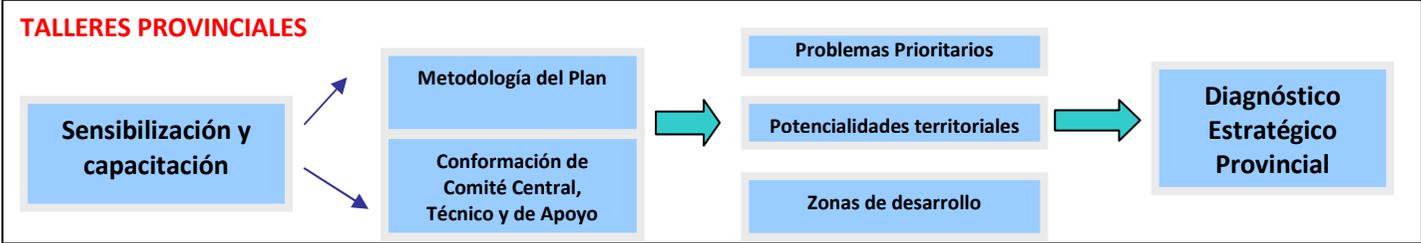
- **Prospectiva y Escenario Meta al 2021**

Formulada la visión regional y partiendo de ella, se trabajo con enfoque de prospectiva, el escenario meta deseado para la región al 2021. El reto aquí era validar y complementar con un enfoque un tanto diferente, la visión regional inicial. Como se puede apreciar en el esquema adjunto, en esta etapa se trabajan, los desafíos, la identificación de drivers; combinando estos se trabajó una cartera de escenarios, para finalmente llegar al escenario meta regional deseado; hay que precisar que, el escenario meta se realizó a través de una encuesta virtual que se hizo a los participantes de la Plenaria Regional realizada durante los días 12 y 13 de Junio del 2009 en el Campamento San José – Proyecto CHAVIMOCHIC; en la misma se les indico que, sobre la base de 4 escenarios trabajados en la plenaria (escenario mas deseable, el mas probable, menos deseable y alternativo) se les debería asignar probabilidades de ocurrencia y luego se debería seleccionar al escenario apuesta, es decir al escenario al que nos comprometemos a construir o escenario meta. La experiencia realmente resulto interesante no solo por la metodología novedosa sino por los resultados obtenidos².

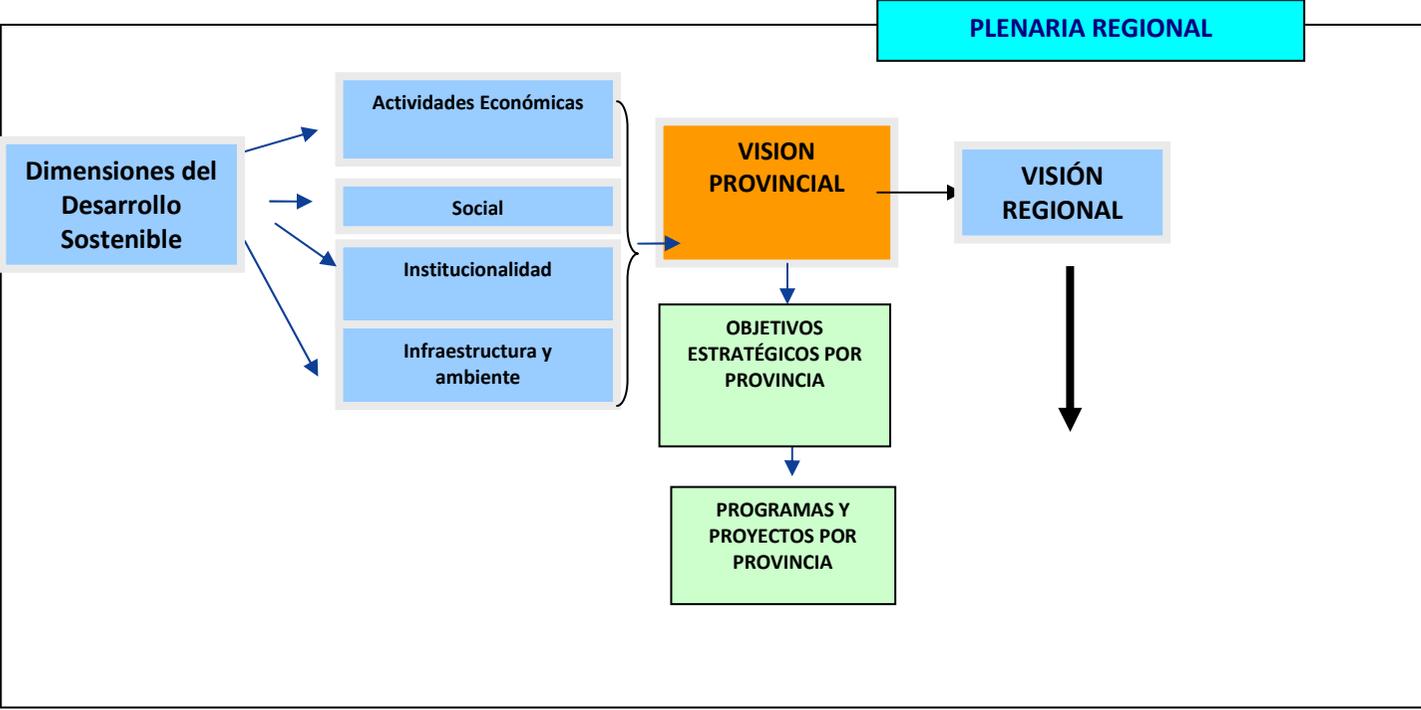
² Debemos indicar que esta experiencia de incorporación de la Prospectiva en un Plan de Desarrollo Concertado, fue seleccionada para ser expuesta por el gerente del CRPLAN, en el VII Congreso Nacional de Prospectiva y Estudios de futuro. Cuzco 10 – 11 Septiembre 2009.

PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LA LIBERTAD

Sensibilización, Capacitación y Diagnóstico Estratégico



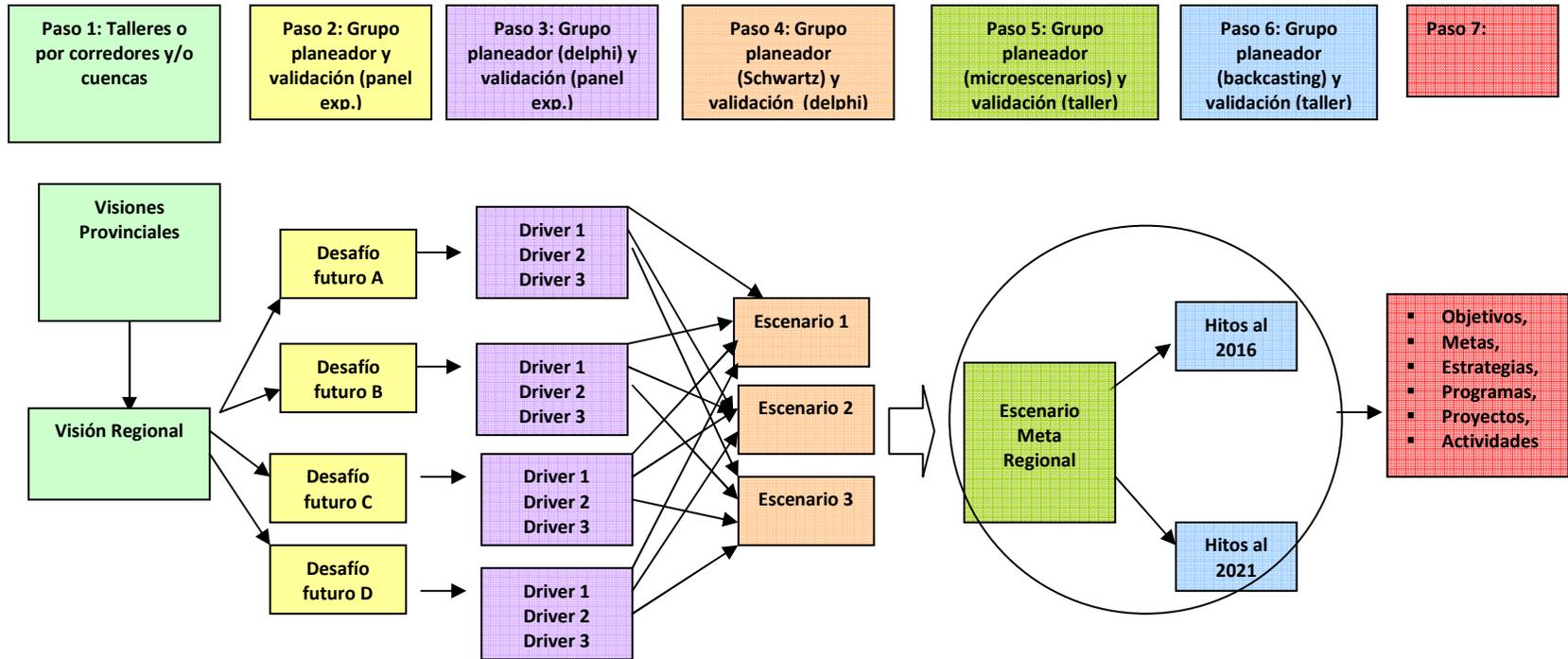
Construcción de la Visión



Objetivos Estratégicos de Desarrollo

Programas y Proyectos

FORMULACIÓN VISIÓN: ENFOQUE PROSPECTIVA



CAPITULO II: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL

1. INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

1.1. Aspectos Geográficos

La Región La Libertad se ubica en la parte nor occidental del Perú, abarcando una superficie de 25,499.90 Km² (2.0% de la superficie total del país); cuenta con una población de 1,6 millones de habitantes; su fisiografía comprende: costa, que abarca 38,9% de su territorio, concentra al 72,7% de la población, posee extensos desiertos y tablazos vecinos al mar; sierra, con el 55,6% de su territorio, concentra al 27,2% de la población, posee hasta 7 pisos ecológicos; selva, con el 5,5% de su territorio, con solo el 0,1% de la población regional (distrito de Ongón - provincia de Pataz) posee extensas zonas de bosques.

Política y administrativamente se divide en 12 provincias y 83 distritos, de las cuales cinco se localizan en la franja costera (Trujillo, Ascope, Chepen, Pacasmayo y Virú) y las siete restantes en la zona sierra (Bolívar, Gran Chimú, Julcán, Otuzco, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco y Pataz).

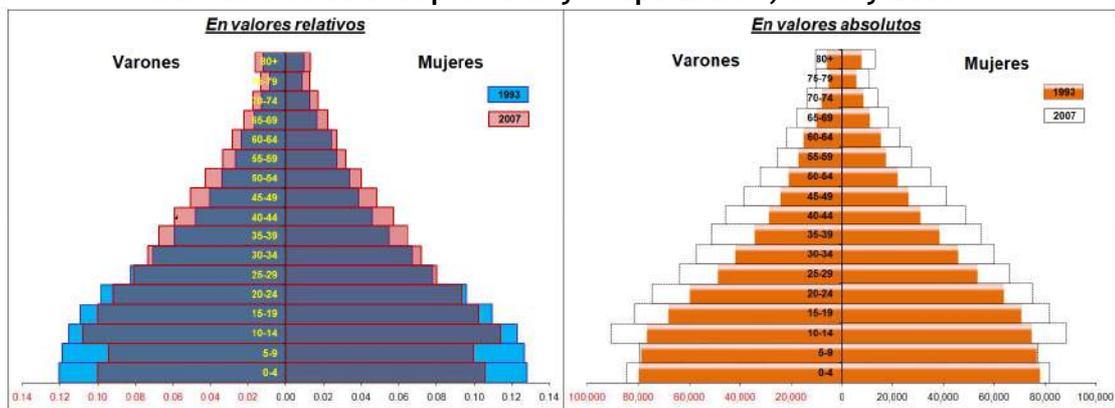
La Libertad, cuenta además con cinco cuencas hidrográficas que desembocan en el Pacífico, formadas por los ríos: Jequetepeque, Chicama, Chao, Virú y Moche; y una serie de ríos tributarios que desembocan en el Marañón, y posteriormente en el Atlántico.

1.2. Aspectos Demográficos

Según el Censo de Población y Vivienda INEI - 2007, la población censada en La Libertad alcanzó 1 millón 617 mil habitantes, cifra superior en 27% a la registrada en el censo anterior (1993), lo que implica una tasa de crecimiento anual de la población para el periodo intercensal 1993-2007 de 1,7%.

La estructura poblacional al año 2007 (ver gráfico adjunto) muestra que la población de La Libertad sigue siendo mayoritariamente joven, 58% de sus habitantes tiene menos de 30 años de edad, similar proporción se observa al desagregarse por género. Sin embargo, en comparación al año 1993, la población juvenil ha disminuido en siete puntos porcentuales (de 65% a 58%), en tanto que la población adulta que cuenta con 30 a 64 años se ha incrementado en cinco puntos porcentuales; por su parte, los adultos mayores de 64 años, aumentaron en dos puntos porcentuales. Esta situación revela un cambio en la estructura de la población en los últimos catorce años, donde la participación relativa de la población joven ha disminuido, en tanto que los grupos etáreos adultos se han incrementado. Esta tendencia es la que recorren en general todos los países y es conocida como la transición demográfica y nos previene que, en los próximos años esta tendencia continuará y que cada vez la población adulta será mayor que la joven por lo que debemos prepararnos para estos cambios: aprovechar la oportunidad del predominio de la población joven o en edad de trabajar (bono demográfico) y prepararnos para la situación al contrario.

**Gráfico 1.1 La Libertad:
Pirámide Poblacional por Sexo y Grupo Etáreo, 1993 y 2007**



Fuente: INEI - Censos de Población y Vivienda, 1993 y 2007
Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Asimismo, otra tendencia intercensal que se viene observando en el Perú, es el crecimiento de la población urbana; a escala nacional, en el periodo 1993-2007, la población urbana se incrementó en más de 5 millones de personas, mientras que el incremento de la población rural fue de solo 12,112 personas, es decir hay una explosión urbana. Esta situación está asociada a su vez a una alta dispersión poblacional en los centros poblados de la sierra.

En el caso de La Libertad, se puede apreciar, en el cuadro adjunto, que las provincias costeras del departamento, que representan poco menos del 40% de la superficie territorial, concentran 1 millón 175 mil habitantes, aproximadamente tres cuartas partes de la población regional, siendo la provincia más poblada la de Trujillo (50% de la población); se infiere que la sierra con cerca del 60% del territorio, concentra alrededor de un cuarto del total poblacional, siendo la provincia de Sánchez Carrión la que concentra la mayor población en la sierra (8% de la población total)

Cuadro 1.1
La Libertad: Indicadores Demográficos Según Provincias, 2007

Provincia	Población censada	Superficie (Km ²)	Densidad (Hab/Km ²)	Nº distritos	Nº Centros Poblados
La Libertad 1/	1,617,050	25,499.9	63.4	83	1,184
Trujillo	811,979	1,773.15	457.9	11	69
Sánchez Carrión	136,221	2,486.38	54.8	8	251
Ascope	116,229	2,655.47	43.8	8	63
Pacasmayo	94,377	1,126.67	83.8	5	40
Otuzco	88,817	2,110.77	42.1	10	203
Pataz	78,383	4,226.53	18.5	13	156
Virú	76,710	3,214.54	23.9	3	61
Chepén	75,980	1,142.43	66.5	3	55
Stgo. de Chuco	58,320	2,658.96	21.9	8	119
Julcán	32,985	1,101.39	29.9	4	86
Gran Chimú	30,399	1,284.77	23.7	4	51
Bolívar	16,650	1,718.86	9.7	6	30

1/ Incluye 4,5 Km² de superficie insular oceánica

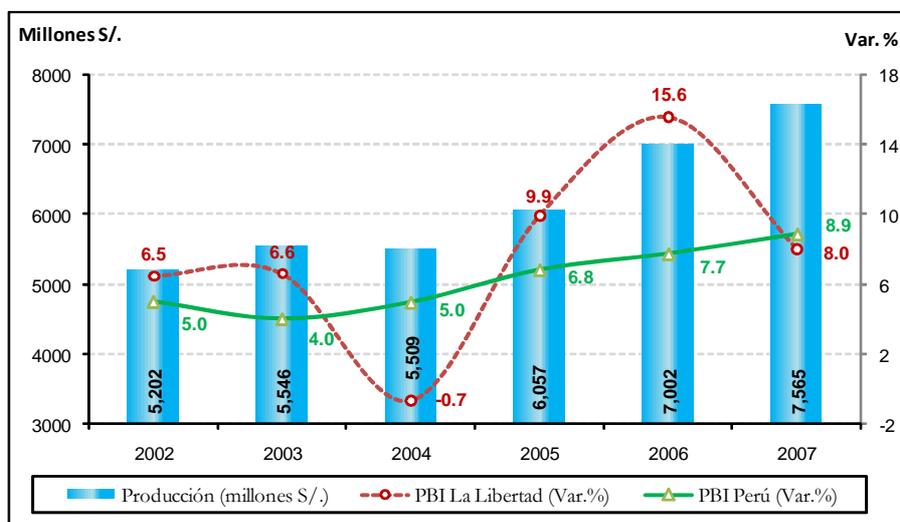
Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda, 2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

1.3. Aspectos Económicos Productivos

En los últimos años, la producción de La Libertad, medida por el Producto Bruto Interno (PBI), ha venido en ascenso, en sintonía con el crecimiento económico del Perú y del mundo. La mayor expansión se produjo entre los años 2005 y 2007, alcanzándose en el 2006 la tasa record de 15,6% de incremento (más del doble del crecimiento del país).

Gráfico 1.2
La Libertad: Evolución del Producto Bruto Interno (PBI), 2001-2007
 (A precios constantes de 1994)



Fuente: INEI - PBI por Departamentos, 2001-2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

El **auge económico** productivo del departamento liberteño, ha estado asociado al crecimiento experimentado por todas las actividades económicas. Así, en el periodo 2001 - 2007 la producción creció 55%, destacando la expansión de la actividad minera (189%) y construcción (90%), le sigue el segundo grupo formado por las actividades transportes y comunicaciones, manufactura, agropecuaria y servicios (las cuales crecieron entre 35% y 60%); y, finalmente el grupo de actividades económicas constituido por las actividades económicas comercio y pesca (con una tasa de cerca de 35% cada una).

El crecimiento promedio anual de la producción departamental entre los años 2001 y 2007 fue de 1,9%; siendo cuatro las actividades económicas que tuvieron un incremento superior al promedio: minería (2,4%), construcción (2,1%), transporte y comunicaciones (2,0%) y manufactura (1,9%) (ver cuadro 1.2).

Cuadro 1.2
La Libertad: Producción según Actividad Económica, 2002-2007
(Variación porcentual real)

Actividad económica	2002	2003	2004	2005	2006P/	2007E/	Var. 2007-2001	Tasa crecimiento anual
La Libertad	6.5	6.6	-0.7	9.9	15.6	8.0	54.9	1.9
Agropecuaria 1/	10.3	6.7	-10.1	7.9	15.6	4.4	37.8	1.8
Pesca	-15.8	47.2	-2.0	-49.5	36.3	29.9	8.5	1.4
Minería	5.5	1.1	4.2	80.6	51.7	-5.2	188.6	2.4
Manufactura	10.0	9.6	-2.6	1.2	13.1	15.2	54.9	1.9
Construcción	7.5	14.5	1.3	3.1	26.9	16.5	90.1	2.1
Comercio	3.3	1.9	3.2	5.4	7.1	7.5	31.9	1.8
Transporte y Comunicaciones	3.5	4.6	5.2	10.2	4.8	19.5	57.1	2.0
Servicios 2/	3.7	5.5	4.2	6.3	6.6	7.7	39.0	1.8

P/ Preliminar

E/ Estimado

1/ Comprende las actividades económicas de agricultura, caza y silvicultura

2/ Comprende las actividades económicas de electricidad, gas y agua, restaurantes y hoteles, servicios gubernamentales y otros servicios

Fuente: INEI - PBI por Departamentos, 2001-2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Considerando el aporte a la producción total. En el año 2007, las actividades económicas que tuvieron una mayor **participación** en la producción departamental fueron servicios (24,9%), agropecuario (19,5%) y manufactura (19,4%). Le siguieron a continuación las actividades mineras, comercio, transporte y construcción (con el 12,3%; 9,1%; 7,4% y 6,8%; respectivamente); finalmente, la actividad pesquera con un pequeño aporte a la producción (0,5%).

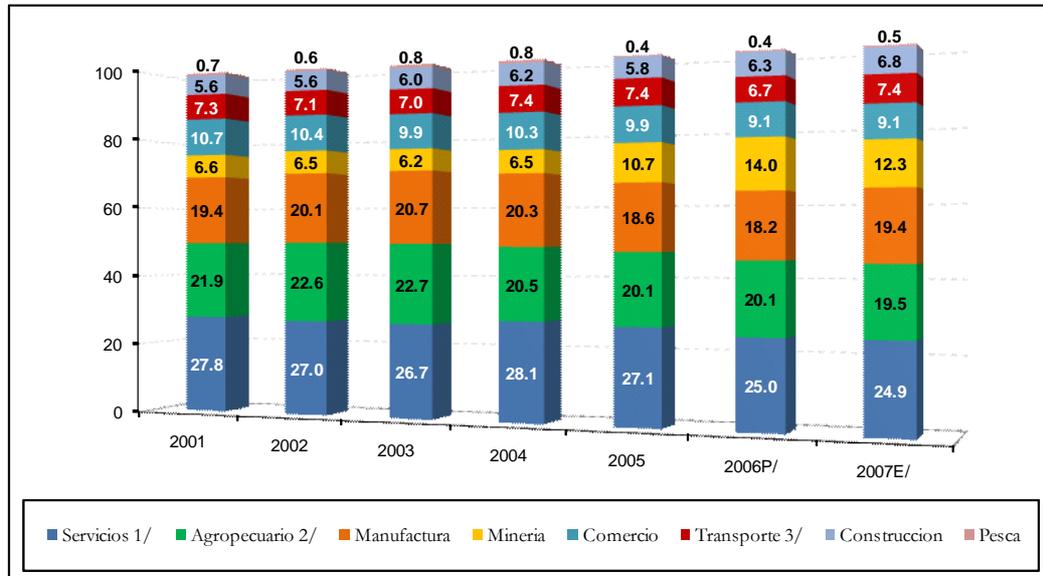
En el gráfico 1.3 se puede notar que entre los años 2001 y 2007, tres actividades económicas han incrementado su participación en la producción total departamental: minería, construcción y transportes; la primera prácticamente ha duplicado su peso, la segunda aumentó en 1,3 puntos porcentuales y la tercera creció ligeramente en 0,1 puntos porcentuales. Lo anterior es un reflejo de la mayor importancia que viene adquiriendo en los últimos años las labores vinculadas a las actividades productivas de la extracción, construcción de viviendas, centros comerciales y centros educativos, y al incremento de las flotas de transporte terrestre para cubrir la demanda de transporte de carga pesada así como de pasajeros.

Por su parte, la participación de la producción manufacturera se ha mantenido estable (en 19,4%), destacando el procesamiento de harina y aceite de pescado, así como la elaboración de espárragos en conservas y frescos. En contraste, las actividades económicas servicios, agropecuaria,

comercio y pesca, han disminuido su participación en la producción departamental; específicamente las dos primeras tuvieron las mayores caídas (2,8 y 2,4 puntos porcentuales, respectivamente).

Gráfico 1.3

La Libertad: Participación de las Actividades Económicas en el PBI, 2001-2007 (Distribución porcentual real)



P/ Preliminar

E/ Estimado

1/ Comprende las actividades económicas de electricidad, gas y agua, restaurantes y hoteles, servicios gubernamentales y otros servicios

2/ Comprende las actividades económicas de agricultura, caza y silvicultura

3/ Se refiere a las actividades económicas de transporte y comunicaciones

Fuente: INEI - PBI por Departamentos, 2001-2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

1.4. Aspectos Sociales

1.4.1. Pobreza

La pobreza refleja una situación en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado. En una primera aproximación, la pobreza se asocia a la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación (**pobreza extrema**). Una segunda aproximación, con un enfoque más amplio, incluye, además de alimentos, a un conjunto de bienes y servicios mínimos esenciales como: salud, transporte, educación (**pobreza total**). Ambas aproximaciones están relacionadas a unos métodos de medición de la pobreza denominada "la línea de pobreza" o **pobreza monetaria**, el cual centra su atención en la

dimensión económica de la pobreza y utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar.

Sin embargo, existe otro enfoque de medición de la Pobreza conocido como el método de las **Necesidades** Básicas Insatisfechas - **NBI o pobreza no monetaria**, que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (Vivienda, agua – desagüe, hacinamiento, educación, etc.) los que se combinan para evaluar el bienestar individual.

1.4.1.1. Pobreza Monetaria

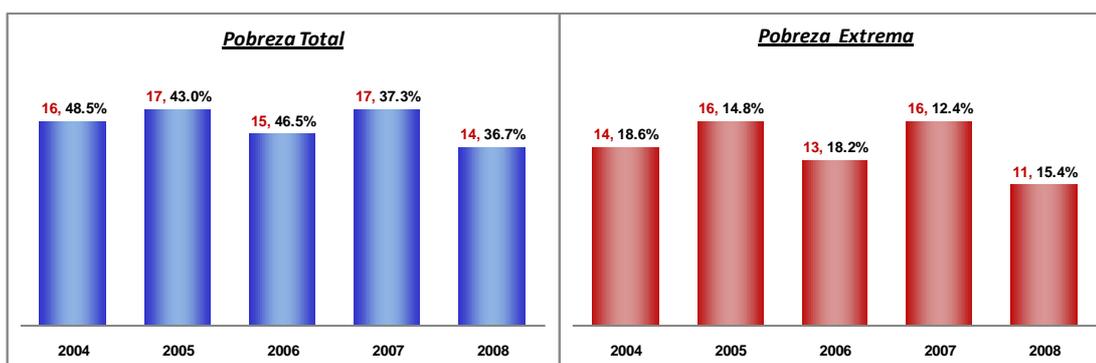
La pobreza como se puede inferir, mella la dignidad del ser humano, pues no le permite vivir con estándares mínimos de calidad de vida y además, le priva de aprovechar las oportunidades en igualdad de condiciones con sus semejantes. En el año 2008, el 36,7% de la población de La Libertad vivía en condiciones de pobreza y, el 15,4% no podía cubrir sus necesidades mínimas de alimentación (pobreza extrema). Asimismo, quince de los distritos pobres de la Libertad se ubican entre los doscientos distritos más pobres del Perú y se localizan en la sierra liberteña: En **Patáz**: Ongón, Huayo, Chillia. En **Bolívar**: Bambamarca, Condormarca, Ucuncha. En **Sánchez Carrión**: Sartibamba, Chugay, Sanagorán, Curgos, Marcabal, Cochorco, Sarín. En **Otuzco**: Sinsicap. En **Santiago de Chuco**: Sitabamba.

Considerando la pobreza monetaria, en los últimos cuatro años, la población que vivía en esta situación se redujo en 11,8 puntos porcentuales, en tanto que la pobreza extrema disminuyó en 3,2 puntos porcentuales, lo que llevó a La Libertad a la posición 14 en el ranking de pobreza a nivel nacional (puesto 16 en el 2004)³. En el ranking de pobreza extrema, nuestro departamento en el 2008 mejoro tres posiciones, en comparación con el año 2004 (paso del puesto

³ Recordemos que la pobreza en Perú en el año 2008 alcanzó al 36,2% de la población y, la meta nacional del actual gobierno es reducirla al 30% al 2011.

14 al 11), sin embargo; debemos notar que en los dos últimos años se ha incrementado en 3,0 puntos porcentuales (ver gráfico 1.4).

Gráfico 1.4
La Libertad: Ranking de Pobreza Monetaria, 2004-2008



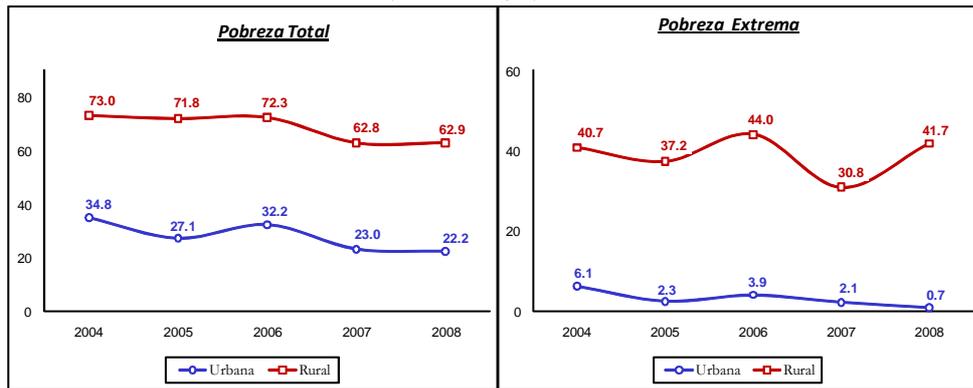
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2004 - 2008
Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Por otra parte, el gráfico 1.5 ilustra que la pobreza total y pobreza extrema son más elevadas en las zonas rurales en relación a las zonas urbanas del departamento. Así, en el año 2008 la brecha de la población que vive en condiciones de pobreza en el ámbito rural y urbano fue amplia, 63% vs. 22%, casi el triple. En el caso de la pobreza extrema, la brecha fue mucho más notoria, pues cuatro de cada diez personas viven en esta situación en el área rural, en tanto que aproximadamente solo una persona se encuentra en esta condición en el área urbana.

Es importante destacar que, en los últimos cuatro años la pobreza total, ha tenido una tendencia descendente tanto en el área urbana como en la rural (las tasas de caída fueron 12,6 y 10,1 puntos porcentuales respectivamente); la pobreza extrema urbana también siguió esta tendencia y tuvo una disminución de 5,4 puntos porcentuales. Sin embargo, esta tendencia no se observa con la pobreza extrema rural, que más bien tuvo un ligero incremento (aumento en un punto porcentual entre el 2004 y el 2008); si solo comparamos el 2008 con el 2007 notaremos que la

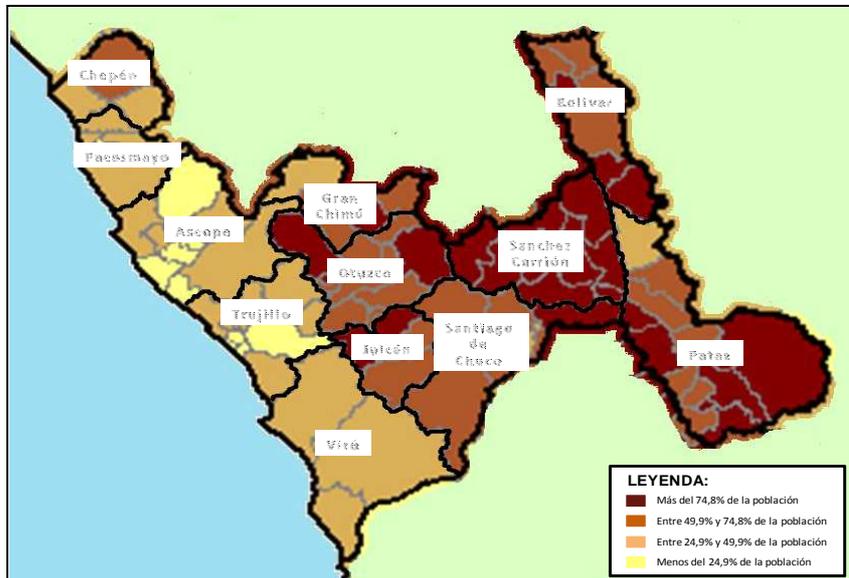
pobreza rural aumento significativamente (10,9 puntos porcentuales), situación que puede explicarse por el aumento de precios que se tuvo en el 2008 y que afecta precisamente a los mas pobres.

Gráfico 1.5
La Libertad: Pobreza Monetaria por Ámbito Geográfico, 2004-2008
 (Porcentaje)



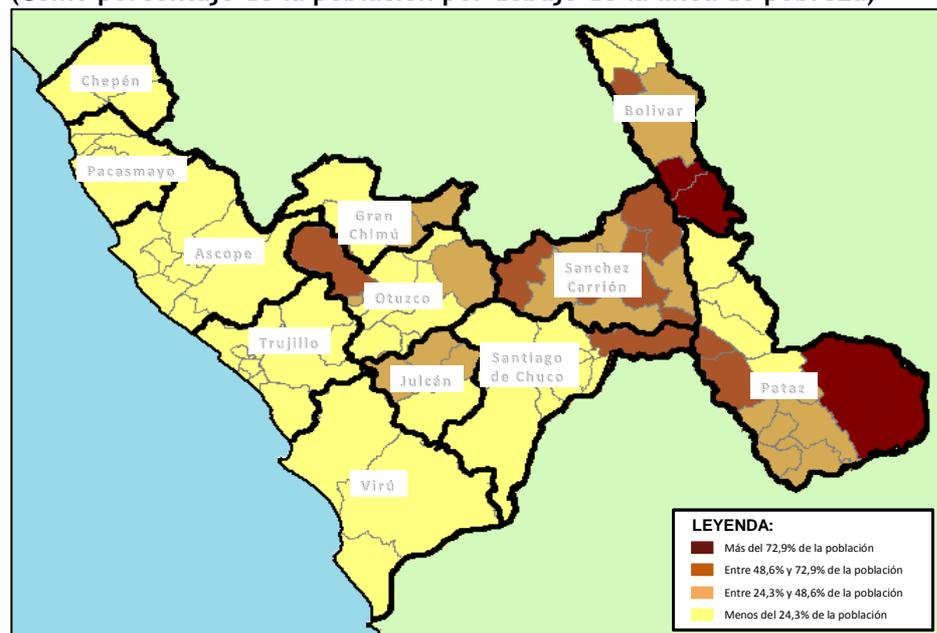
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2004 - 2008
 Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Mapa 1.1
La Libertad: Pobreza Total Monetaria por Distritos, 2007
 (Como porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza)



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007
 Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Mapa 1.2
La Libertad: Pobreza Extrema Monetaria por Distritos, 2007
 (Como porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza)



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007
 Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

1.4.1.2. Pobreza No Monetaria

Como ya se indicó, la pobreza no monetaria se mide a través del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), para lo cual el INEI tiene en consideración cinco indicadores: viviendas con características físicas inadecuadas, viviendas con hacinamiento, viviendas sin desagüe de ningún tipo, hogares con niños que no asisten a la escuela y hogares con alta dependencia económica.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEI del año 2007, en La Libertad aproximadamente seis de cada diez habitantes tenía al menos una NBI y, tres de cada 10 contaban por lo menos con dos NBI (cifras superiores al promedio registrado a nivel nacional). Asimismo, las cuatro provincias más pobres del departamento (con al menos 1NBI) están ubicadas entre las cincuenta provincias más pobres del país, y se encuentran en la sierra (Julcán, Santiago de Chuco, Patate y Sánchez Carrión).

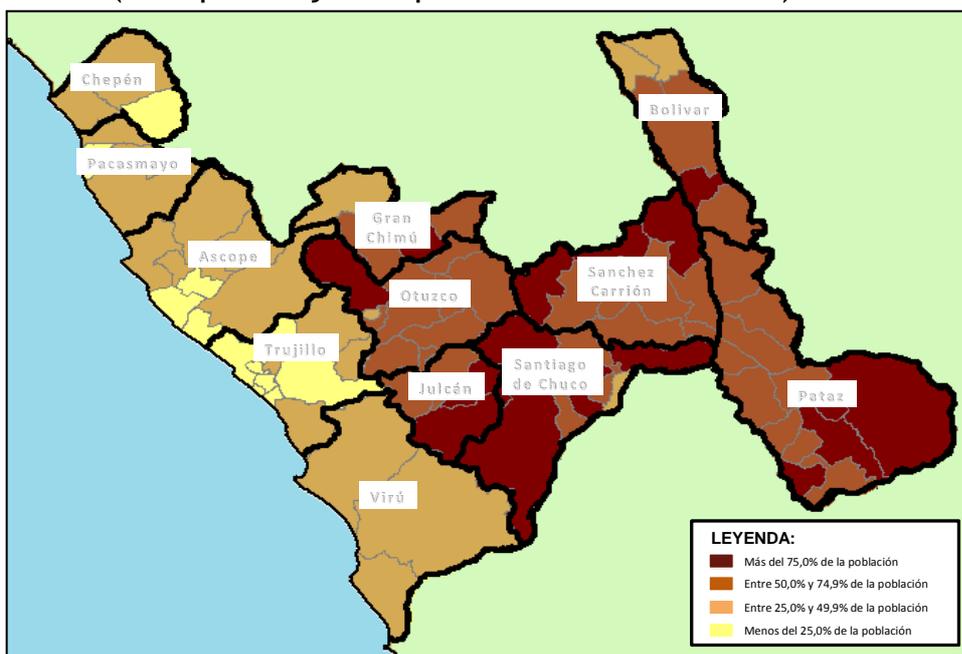
Cuadro 1.3
La Libertad: Pobreza No Monetaria, 2007
(Porcentaje)

Provincia	Con al menos 1 NBI	Con al menos 2 NBI
Perú	40.7	14.3
La Libertad	57.6	28.9
Julcán	75.0	30.5
Stgo. de Chuco	74.6	35.1
Pataz	72.0	32.0
Sánchez Carrión	68.9	35.4
Otuzco	63.2	21.6
Bolívar	59.0	28.1
Gran Chimú	51.8	17.4
Virú	30.3	7.2
Ascope	27.3	4.7
Chepén	25.2	4.1
Pacasmayo	25.1	4.1
Trujillo	19.0	3.0

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

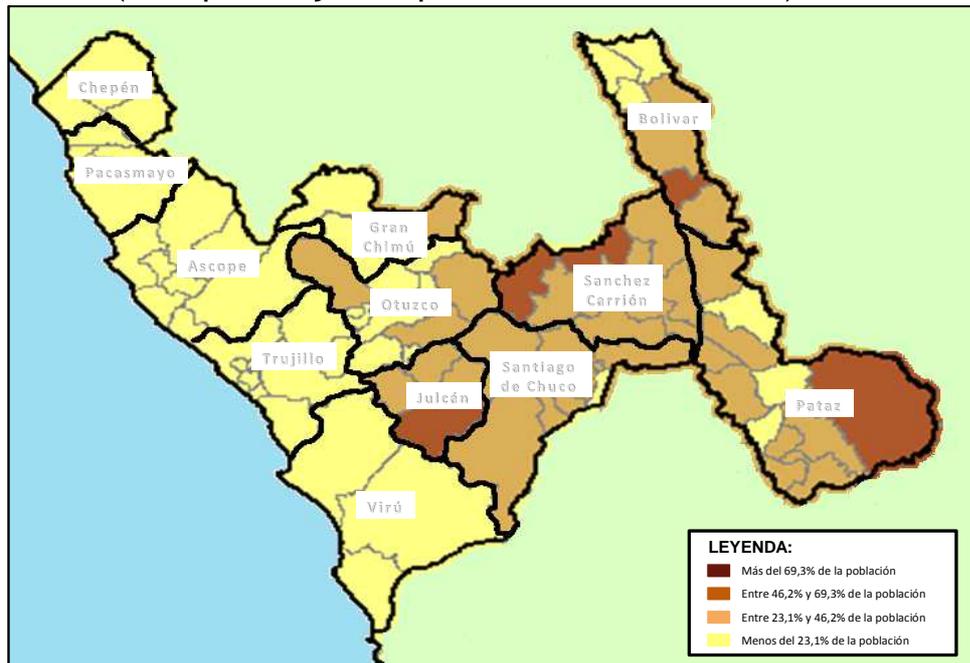
Mapa 1.3
La Libertad: Pobreza Total No Monetaria por Distritos, 2007
(Como porcentaje de la población con al menos 1 NBI)



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Mapa 1.4
La Libertad: Pobreza Extrema No Monetaria por Distritos, 2007
 (Como porcentaje de la población con al menos 2 NBI)



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007
 Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Del análisis de esta sección se infiere que, el crecimiento económico en La Libertad y Perú en los últimos años esta asociado de alguna manera a la reducción de la pobreza monetaria total y extrema de las zonas urbanas; la pobreza total rural se puede asociar también al crecimiento pero muy ligeramente, sin embargo la pobreza extrema rural, no esta asociada al crecimiento económico, dejando margen de actuación al estado, que tiene que tener una intervención mas directa en la reducción de la pobreza, en particular en la extrema de la zonas rurales, es su rol de equidad el que esta en juego aquí.

1.4.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Como se sabe, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide los logros promedio de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

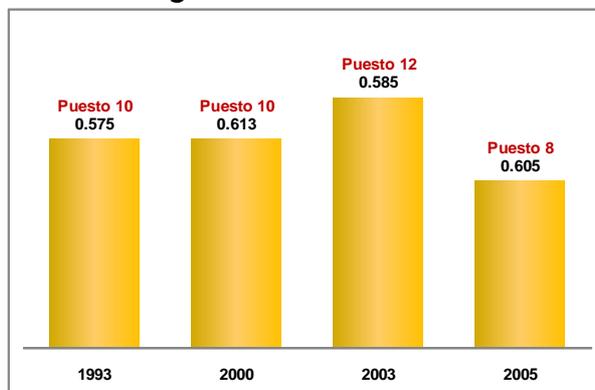
- Una vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al nacer.
- Logro educativo, medido por la tasa de analfabetismo adulto (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio);
- Logro económico, medido por el Producto Bruto Interno (PBI) per cápita.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre la base del IDH, clasifica los países en tres grupos:

- País de desarrollo humano elevado ($IDH \geq 0,8$)
- País de desarrollo humano medio ($0,5 \leq IDH < 0,8$)
- País de desarrollo humano bajo ($IDH < 0,5$)

Siguiendo este criterio, La Libertad en el año 2005 se ubica como un departamento de desarrollo humano medio. Según el ranking del IDH - PNUD Perú, nuestro departamento mejoró dos posiciones entre los años 1993 y 2005 (del puesto 10° al 8°), lo que significó un ligero aumento del IDH en 0,03 en los últimos doce años (gráfico 1.6).

Gráfico 1.6
La Libertad: Ranking del Índice de Desarrollo Humano (IDH)



Fuente: PNUD 1995, 2002, 2005 y 2006

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Cuadro 1.4
La Libertad: Índice de Desarrollo Humano Según Provincias, 2005

Provincias	IDH 2005	R a n k i n g	Esperanza de vida al nacer (años)	R a n k i n g	Tasa de alfabetismo (%)	R a n k i n g	Tasa de matriculación secundaria (%)	R a n k i n g	Tasa de logro educativo (%)	R a n k i n g	Ingreso familiar mensual (S/.)	R a n k i n g
Perú	0.5976	-	71.5	-	91.9	-	85.4	-	89.7	-	285.7	-
La Libertad	0.6046	8	72.7	5	91.2	12	80.8	19	87.7	13	329.2	8
Trujillo	0.6389	20	74.6	7	96.2	12	87.3	69	93.2	17	362.3	36
Ascope	0.6259	24	73.6	15	94.0	31	85.9	92	91.3	38	353.8	38
Pacasmayo	0.6182	30	73.0	21	93.0	44	87.3	70	91.1	41	331.5	41
Chepén	0.6153	32	73.2	17	91.7	53	86.2	88	89.9	46	330.6	42
Virú	0.5948	47	74.2	8	89.7	73	75.0	173	84.8	101	273.9	64
Gran Chimú	0.5814	63	72.2	26	87.7	91	76.0	168	83.8	114	282.7	54
Stgo. de Chuco	0.5648	83	70.2	57	85.3	109	76.4	165	82.4	134	276.7	61
Otuzco	0.5582	92	71.6	37	83.3	126	67.7	192	78.1	161	277.9	60
Julcán	0.5501	102	70.1	60	82.5	132	71.1	189	78.7	158	265.2	71
Bolívar	0.5491	103	68.0	104	86.2	101	72.8	187	81.7	137	267.8	68
Pataz	0.5241	144	66.6	132	77.0	157	76.0	167	76.7	171	266.2	69
Sánchez Carrión	0.4921	181	66.4	135	69.8	186	62.8	193	67.5	194	264.9	72

Nota: El ranking es respecto a todas la provincias del Perú

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2006.

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Del cuadro 4 se infiere que, ordenando las provincias de La libertad según el IDH, encontramos que los 5 primeros lugares corresponden a las 5 provincias de la costa, los siguientes y últimos lugares corresponden a las provincias de la sierra, lo que muestra una brecha en desarrollo humano entre costa y sierra. Esta situación de manera mas desagregada se ejemplifica encontrando que mientras en Trujillo la esperanza de vida al nacer llega a los 74,6 años; en Sánchez Carrión se llega solo a los 66.4 años; mirando la tasa de alfabetismo de las mismas provincias se tiene 96.2 frente a 69.8%.

A escala distrital, nueve distritos de La Libertad se encuentran entre los doscientos distritos con menores Índices de Desarrollo Humano del Perú, estos distritos se localizan en tres provincias de la sierra liberteña: En **Sánchez Carrión**: Sanagorán, Marcabal, Chugay, Sarín, Sartimbamba y Curgos. En **Patáz**: Ongón, Chillia y Huancaspata. En **Bolívar**: Bambamarca.

1.4.3. Acceso a los servicios de Salud

En La Libertad, seis de cada diez habitantes no tienen acceso a ningún seguro de salud -942 mil 693 personas-; similar situación se presenta tanto en el ámbito urbano como en el rural (en el área rural, estamos hablando de 227 mil 678 habitantes). De igual modo, en provincias, encontramos tasas por encima del 50% de población sin acceso a servicio de salud (a excepción de las provincias de Ascope, Pacasmayo y Virú). Entre las cinco provincias con mayor población sin acceso a servicio de salud se encuentran dos de la región costera: Chepén y Trujillo.

De acuerdo al tipo de seguro de salud, la mayoría de la población utiliza los servicios de EsSalud o del Sistema Integral de Salud (SIS); 300 mil 113 y 303 mil 300 personas respectivamente.

Hay que precisar que, se observa una marcada diferencia en cuanto al tipo de seguro según el ámbito geográfico: En algunas provincias (Ascope, Sánchez Carrión, Trujillo, Santiago de Chuco y Chepén) la mayor proporción de su población total con acceso a EsSalud, se asocia con la mayor proporción de población urbana que accede a este tipo de seguro; en contraste, en otras provincias (Virú, Pacasmayo, Julcán, Gran Chimú y Pataz) donde su población total tiene más accesibilidad al SIS, se asocia al hecho de que una mayor proporción de sus habitantes de zonas rurales tienen acceso a este tipo de seguro (ver Cuadro 1.5)

Cuadro 1.5
La Libertad: Población con Acceso a Servicios de Salud por Tipo,
Según Provincias, 2007

Provincia	No tiene ningún seguro			Con seguro de Essalud			Con seguro SIS		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total relativo	58.3	58.7	57.2	18.6	22.9	5.2	18.8	12.9	36.8
Chepén	62.5	60.8	70.2	18.7	21.2	7.7	18.7	18.0	22.2
Otuzco	61.7	60.0	62.3	12.7	25.0	8.4	24.0	11.2	28.5
Trujillo	60.8	60.7	65.1	22.4	22.6	12.8	10.9	10.7	19.7
Stgo. de Chuco	60.0	59.0	73.3	20.3	21.1	9.6	14.0	13.9	15.5
Gran Chimú	59.3	62.3	58.3	4.4	13.4	1.6	36.3	24.4	40.0
Sánchez Carrión	57.9	53.5	72.8	24.2	28.7	9.3	12.6	11.7	15.5
Pataz	57.6	50.8	59.4	10.5	19.9	8.0	31.9	29.3	32.6
Julcán	54.8	61.8	52.2	5.1	16.2	1.1	40.0	21.9	46.7
Bolívar	53.2	49.2	55.3	15.1	29.1	7.8	30.6	19.8	36.2
Ascope	47.6	45.7	61.2	31.0	32.8	18.2	15.8	15.6	17.0
Pacasmayo	41.9	41.1	42.3	11.8	17.8	8.7	46.3	41.1	49.1
Virú	41.3	47.0	40.3	2.9	8.4	1.9	55.8	44.6	57.7

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

1.4.4. Desnutrición Crónica⁴

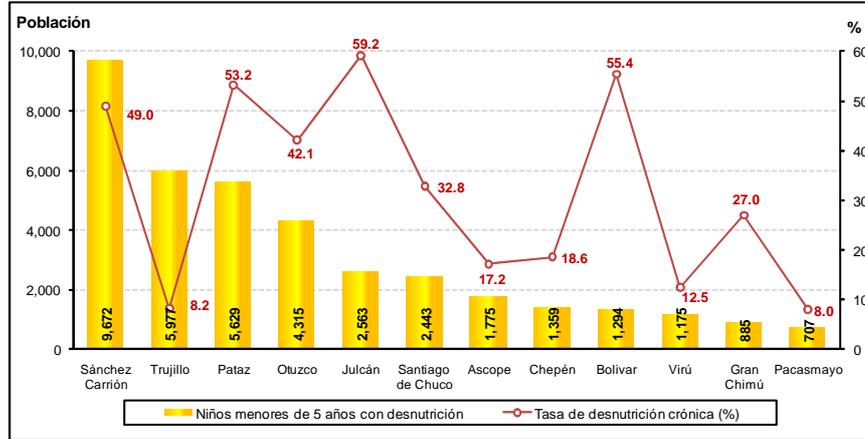
Según el INEI, en el año 2007, se tuvo 43 mil 943 niños menores de cinco años con desnutrición crónica en La Libertad, lo que implicó al 26,4% de este cohorte. A nivel nacional, La Libertad ocupa el puesto 11 en el ranking de los departamentos con mayor índice de desnutrición crónica, y en la zona norte solo el departamento de Cajamarca tiene una tasa superior (37,3%); en términos absolutos, La Libertad ocupa el puesto 3 a nivel nacional, luego de Lima y Cajamarca, que son los departamentos con mayor número de niños con desnutrición crónica.

A escala provincial, las provincias serranas de Julcán, Bolívar, Pataz, Sánchez Carrión y Otuzco presentan los mayores índices de desnutrición crónica (por encima del 40%). Al considerar cifras absolutas, la provincia de Sánchez Carrión tiene la mayor cantidad de niños menores de cinco años en condición de desnutrición crónica (9

⁴ Se usa como patrón de referencia la medición de la talla y el peso, por edad y sexo, de una muestra de niños nacidos en Estados Unidos, patrón utilizado por el Centro Nacional de Estadísticas de la Salud de los Estados Unidos (National Center for Health Statistics -NCHS).

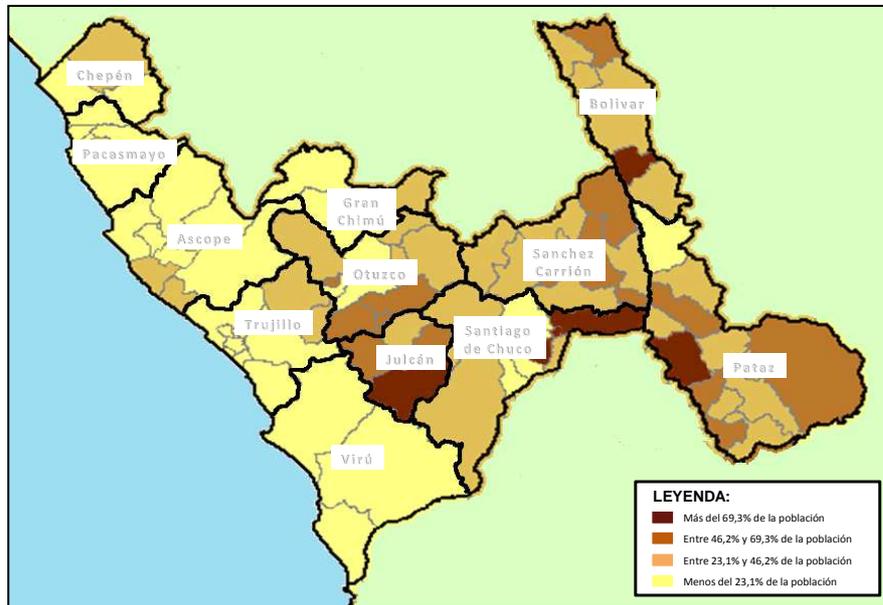
mil 672 niños), seguido, de lejos, por las provincias de Trujillo (5 mil 977 niños), Pataz (5 mil 629 niños) y Otuzco (4 mil 315 niños).

Gráfico 1.7
La Libertad: Niños Menores de Cinco Años con Desnutrición Crónica, Según Provincias, 2007



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007
 Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Mapa 1.5
La Libertad: Tasa de Desnutrición Crónica Infantil por Distritos, 2007
 (Como porcentaje de la población menor de 5 años)



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007
 Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

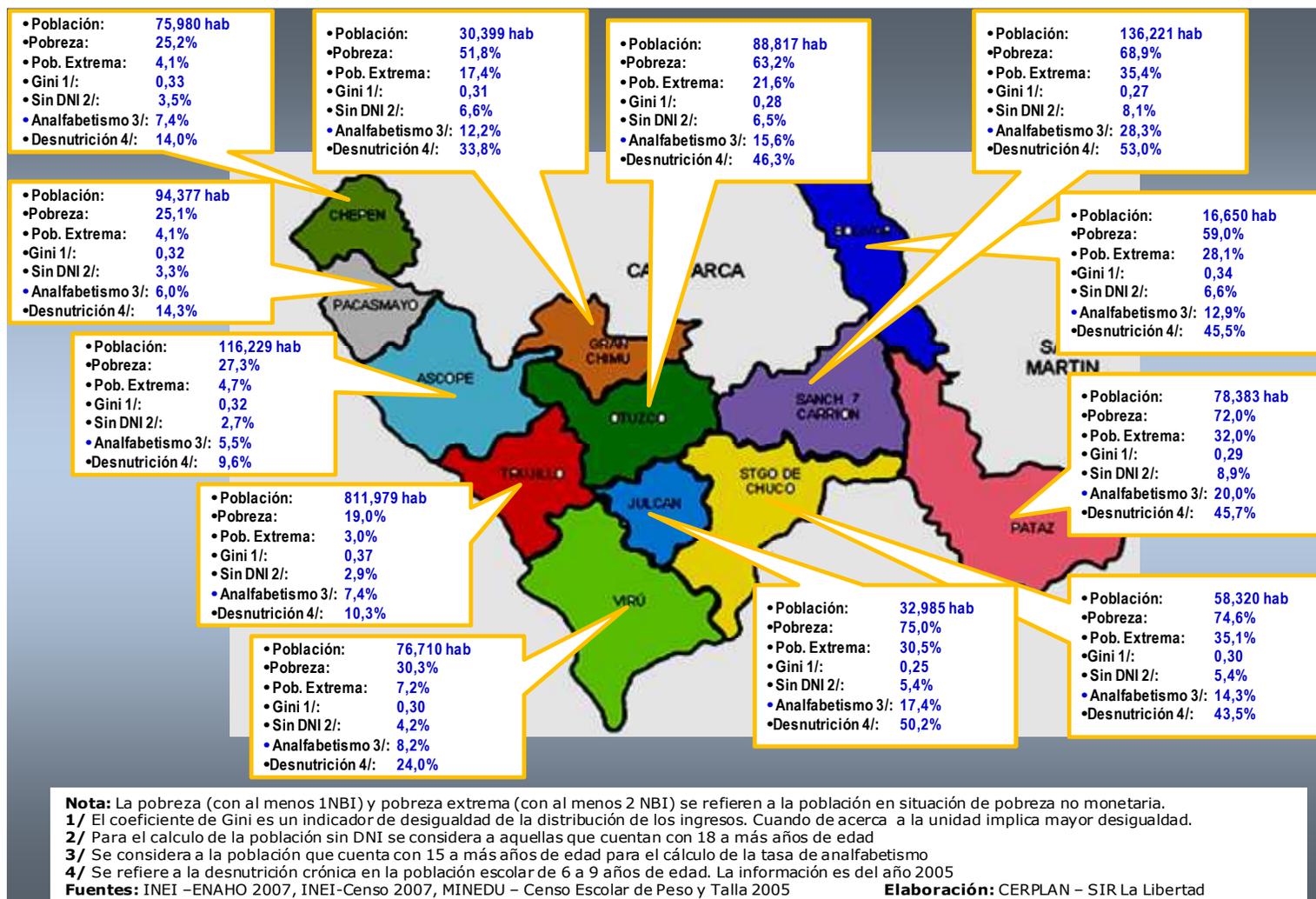
1.4.5. Síntesis de Indicadores Socio Demográficos

A continuación, se muestra un mapa con los principales indicadores sociodemográficos de La Libertad por provincias. Nótese que, las provincias serranas de Sánchez Carrión y Julcán presentan tasas de desnutrición, en población escolar de 6 a 9 años, de más de 50%; le siguen Patáz y Bolívar con tasas de 45.7 y 45.5% respectivamente; Otuzco 46.3%, Santiago de Chuco 43.5%, Gran Chimú 33.8%. Las provincias costeras (salvo Virú 24%) tienen tasas relativamente más bajas. Algo similar sucede con los indicadores de pobreza y pobreza extrema; veamos algunas cifras en pobreza extrema, en Sánchez Carrión, la pobreza extrema afecta al 35,4% de la población, en Santiago de Chuco al 35,1%, Patáz 32,0%, Julcán 30,5%, Bolívar 28,1%, Otuzco 21,6%, Gran Chimú 17,4%; por su parte las provincias costeras muestran tasas de pobreza extrema promedio de 5%.

Por tanto, un reto clave para La Libertad, es superar las brechas en desnutrición, pobreza extrema y en general, en desarrollo humano existentes entre las provincias de la costa y las de la sierra de La Libertad.

Mapa 1.6

La Libertad: Principales Indicadores Socio Demográficos Según Provincias, 2007

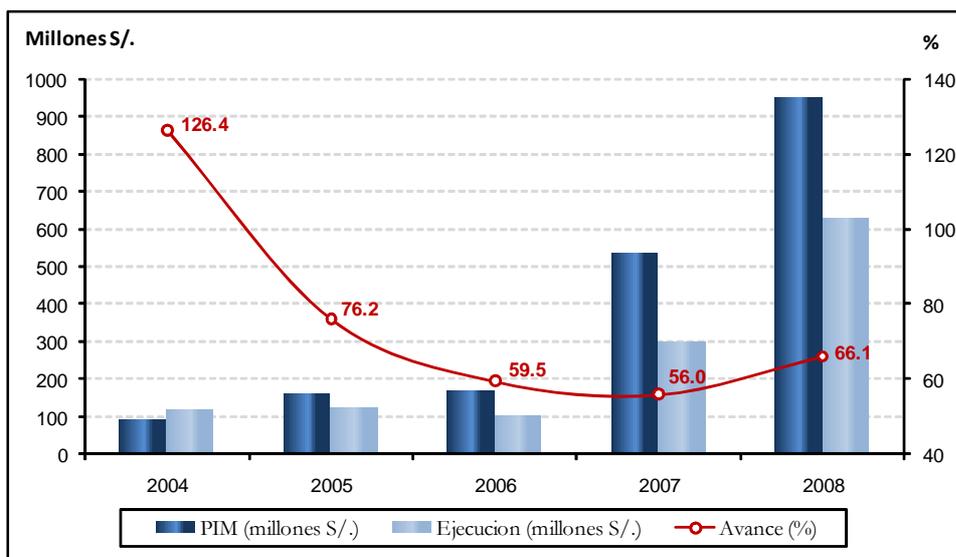


1.5. Inversión Pública

Entre los años 2004 y 2006 el **gasto ejecutado en proyectos de inversión pública** en La Libertad por los tres niveles de gobierno, se mantuvo relativamente estable, girando en torno a los 100 millones de soles; sin embargo, en el año 2007 se inicia una fase expansiva importante, observándose en el año 2008 que la inversión ejecutada se multiplica más de seis veces la ejecutada en el año 2006 (pasó de 100 en el año 2006 a 627 millones de soles en el año 2008). Como es de esperar, el aumento de la ejecución del gasto en proyectos de inversión pública ha tenido como correlato la expansión del presupuesto destinado para este fin, por lo que en el año 2008 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para inversiones llegó a la suma de 948 millones de soles, más de cinco veces lo presupuestado en el 2006.

Otro aspecto a destacar es que, mientras en el 2006 de todo el gasto público ejecutado en La Libertad sólo el 8,9% se destinaba a proyectos de inversión, esta cifra aumentó notablemente a 28,0% en el 2008, lo que revela un importante cambio en la estructura del gasto y una mayor preocupación por orientar mayores recursos públicos a proyectos de inversión.

Gráfico 1.8
La Libertad: Inversión Pública Presupuestada y Ejecutada, 2004-2008



Fuente: MEF - Transparencia Económica, 2004-2008

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Respecto a la **eficacia** en la ejecución del gasto de inversión (gasto ejecutado sobre gasto presupuestado), salvo el año 2004, en el que se alcanzó la tasa más alta, la eficacia en la ejecución del gasto de inversión ha venido disminuyendo entre los años 2004 y 2007, alcanzando su nivel más bajo precisamente en el año 2007 (56,0%)⁵, es decir, que por cada 100 soles presupuestados para la ejecución de proyectos de inversión pública se llegaron a ejecutar efectivamente 56 soles. Este indicador mejoró ostensiblemente en el año 2008, en 11,1 puntos porcentuales respecto al año anterior (ver gráfico 1.8).

Las cifras del cuadro 1.6 nos permiten analizar la eficiencia relativa de los tres niveles de gobierno. En primer lugar, se observa que entre el 2007 y 2008 la mayor expansión presupuestal se dio a nivel de Gobiernos Locales (más de 150%); le sigue el Gobierno Regional; por su parte, los organismos desconcentrados del Gobierno Central mantuvieron prácticamente estable su nivel de presupuesto. En términos de eficiencia, el Gobierno Regional es el que muestra el mejor desempeño, con la mayor tasa de eficiencia en los dos años de análisis.

Cuadro 1.6

La Libertad: Inversión Pública Según Niveles de Gobierno, 2007-2008
(En miles de nuevos soles)

Niveles de Gobierno	2007			2008		
	PIM	Ejecución	Avance (%)	PIM	Ejecución	Avance (%)
La Libertad	531,813.3	297,622.0	56.0	948,490.1	626,943.5	66.1
Gobierno Nacional	156,625.1	103,943.4	66.4	161,579.4	106,679.9	66.0
Gobierno Regional	171,949.1	115,750.7	67.3	264,646.8	194,534.3	73.5
Gobiernos Locales	203,239.0	77,927.8	38.3	522,263.9	325,729.3	62.4

Fuente: MEF - Transparencia Económica, 2007-2008

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

El gráfico 1.9 nos ilustra la distribución del gasto de inversión pública ejecutado en La Libertad según las **funciones** a las cuales se ha orientado. Así, en tanto que, entre los años 2004 y 2006 el grueso de la inversión pública se destinaba a proyectos agrarios (41,7% del total en el 2006), esta

⁵ Es claro que el incremento importante de fondos destinados a inversión, a partir del 2007, juega en explicación de la disminución de la tasa de eficiencia, no es lo mismo trabajar con 100 millones en un año y en el otro trabajar con más de 300 millones.

distribución cambió radicalmente a partir del año 2007, en el que la mayor parte del gasto de inversión empezó a dirigirse a proyectos de transporte (especialmente de infraestructura vial).

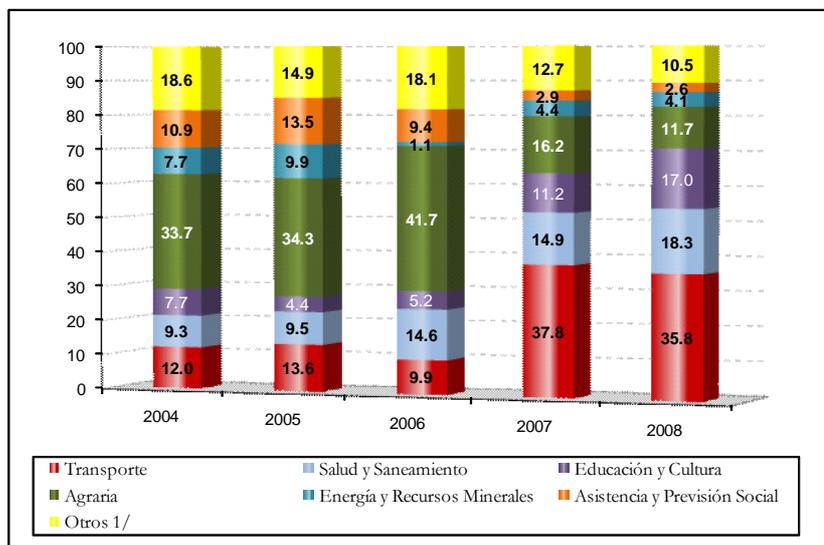
De acuerdo a los datos de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el año 2008, el 83% de la inversión pública se destinó a proyectos de transporte, salud - saneamiento, educación y agrarios (35,8%; 18,3%; 17,0% y 11,7% respectivamente).

En los últimos años la inversión pública creció en 442% (pasando de 115 millones en el 2004 a 627 millones en el 2008), notable incremento que, de manera desagregada ha mostrado los siguientes cambios:

- Mientras en el año 2004 la inversión en transporte era de 14 millones de soles, en el 2008 alcanzó la suma de 225 millones de soles. (más de dieciséis veces)
- En el año 2004 la inversión en salud y saneamiento era de 11 millones de soles, en tanto en el 2008, alcanzó la suma de 115 millones de soles. (más de diez veces).
- En el año 2004 la inversión en educación y cultura era de 9 millones de soles; en el 2008 dicha cifra alcanzó la suma de 106 millones de soles. (más de once veces)

Gráfico 1.9

La Libertad: Distribución del Gasto de Inversión Pública Ejecutado Según Funciones, 2004-2008 (Porcentaje)



1/ Comprende las funciones de Administración, Vivienda y Desarrollo, Trabajo, Justicia, Defensa, Industria y Comercio, Pesca y Comunicaciones.

Fuente: MEF - Transparencia Económica, 2004-2008

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

1.6. Infraestructura Básica

Vamos a examinar a continuación, el acceso de la población a infraestructura básica: acceso a agua potable, alcantarillado o desagüe, y electricidad.

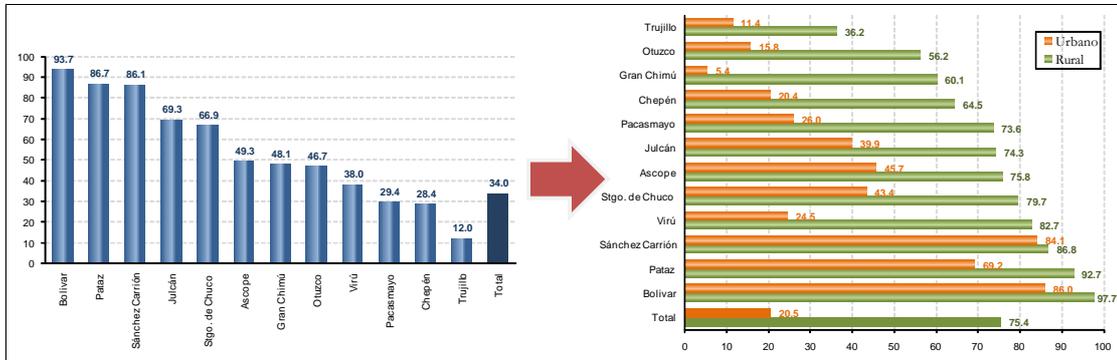
1.6.1. Agua Potable

Según el Censo de Población y Vivienda - INEI 2007, aproximadamente la tercera parte de la población de La Libertad vive en viviendas que no tienen acceso a agua potable. A escala provincial, cinco provincias de la sierra y una de la costa presentan las mayores proporciones de personas sin acceso al líquido clave para la vida y la salud. Las estadísticas muestran que es Bolívar la provincia con la tasa más alta (93,7%) de su población en esta condición, seguida de Patáz (86,7%), Sánchez Carrión (86,1%), Julcán (69,3%), Santiago de Chuco (66,9%) y la provincia de Ascope (49,3%).

Desagregando la accesibilidad a agua potable según el ámbito geográfico a escala regional, la población que reside en las zonas rurales de la región muestran las tasas más elevadas: Tres cuartas partes de las personas del ámbito rural residen en viviendas que no tienen acceso a agua potable, en tanto que, en zonas urbanas esta proporcionalidad se reduce, a la quinta parte de la población. A escala provincial, se observa también esta brecha urbano – rural, así, en las zonas rurales de las provincias de Bolívar (97,7%), Patáz (92,7%), Sánchez Carrión (86,7%), Virú (82,7%), Santiago de Chuco (79,7%) y Ascope (75,8%) se observan altas tasas de población rural sin acceso a agua potable en condiciones aptas para consumo.

Gráfico 1.10

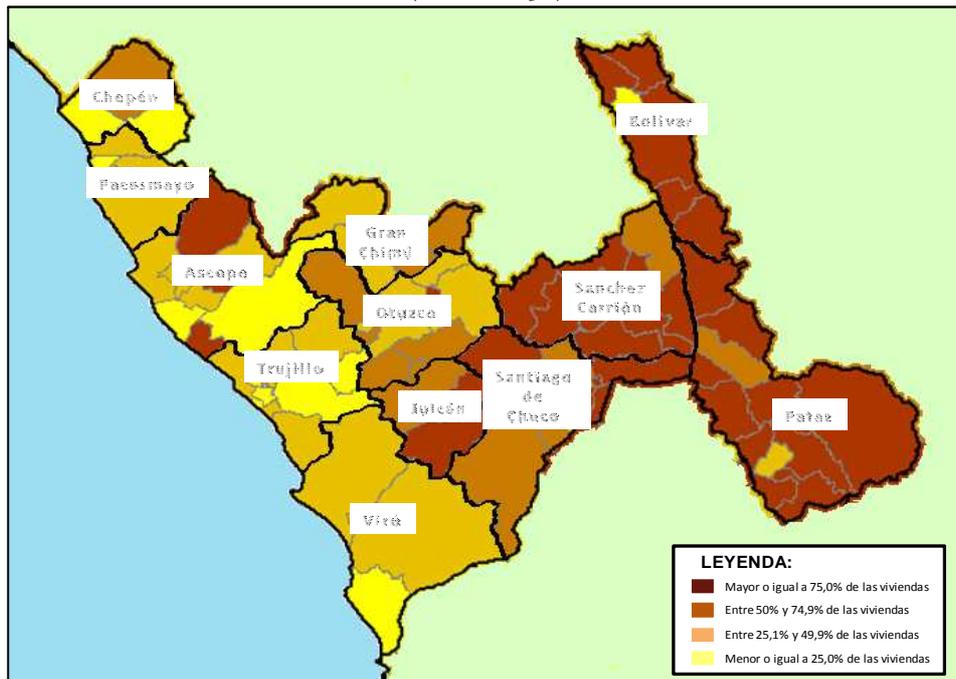
La Libertad: Población en Viviendas sin Acceso a Agua Potable por Provincia y Según Ámbito Geográfico, 2007 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007
Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Mapa 1.7

La Libertad: Viviendas sin Abastecimiento de Agua Potable por Distritos, 2007 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007
Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

1.6.2. Saneamiento

El 17,6% de la población del departamento de La Libertad reside en viviendas que no tienen acceso a ningún tipo de desagüe, ya sea por red pública, pozo ciego o pozo séptico, similar a la proporción que se observa en todo el país (17,2%). En el norte del Perú, La Libertad se

encuentra en una mejor situación en cuanto a acceso a servicios de saneamiento que los departamentos de Piura, Tumbes y Cajamarca. De manera similar al acceso a agua potable, la brecha urbano-rural de la población en viviendas que no cuenta con acceso a servicios de desagüe es muy amplia. Así, en la región, aproximadamente la mitad de los habitantes del área rural no cuentan con éste servicio, en tanto que en el ámbito urbano la cifra se reduce al 7,4%.

Por provincias, Santiago de Chuco registra la mayor proporción de su población sin acceso al servicio de alcantarillado (62,4%), le siguen, Julcán (61,6%), Patáz (56,9%) y Otuzco (49,8%). Al interior de las provincias, las brechas urbano rural en acceso a desagüe son muy agudas, llama la atención Santiago de Chuco donde la población sin acceso a este servicio en la zona rural alcanza el 76.2%.

Si consideramos a la población sin desagüe por red pública, ésta alcanza al 44,9% de la población de La Libertad⁶; por ámbito geográfico, el 97,8% de la población rural liberteña no tiene acceso a este tipo de servicio.

Cuadro 1.7

La Libertad: Población en Viviendas sin Acceso a Desagüe por Provincia y Según Ámbito Geográfico, 2007 (Porcentaje)

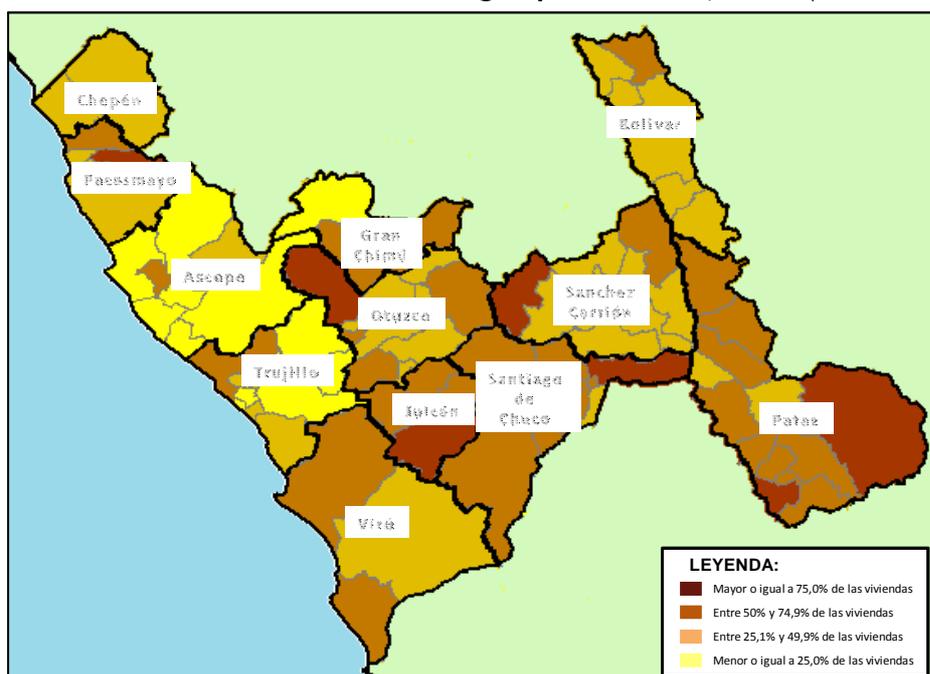
Provincia	Sin ningún tipo de desagüe			Sin desagüe de red pública		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
La Libertad	17.6	7.4	48.9	44.9	27.7	97.8
S'tgo. de Chuco	62.4	37.1	76.2	80.9	46.1	99.9
Julcán	61.6	46.0	64.3	94.8	69.6	99.2
Pataz	56.9	37.0	63.8	86.6	53.8	97.9
Otuzco	49.8	26.9	57.0	82.6	36.2	97.0
Sánchez Carrión	39.1	17.5	46.9	81.8	32.9	99.5
Gran Chimú	37.8	11.1	45.4	81.8	21.0	99.0
Bolívar	25.0	12.1	31.7	88.1	65.5	99.8
Ascope	13.7	12.8	20.3	32.8	25.7	83.9
Pacasmayo	13.2	12.5	22.5	58.2	55.3	95.9
Chepén	9.3	8.0	15.4	49.1	38.0	99.0
Virú	6.5	5.1	11.1	70.0	61.2	99.2
Trujillo	3.9	3.5	18.3	21.3	19.6	91.1

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

⁶ A nivel nacional la población que no tiene acceso al servicio de desagüe por red pública alcanza al 38,9% de la población.

Mapa 1.8
La Libertad: Viviendas sin Acceso a Desagüe por Distritos, 2007 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

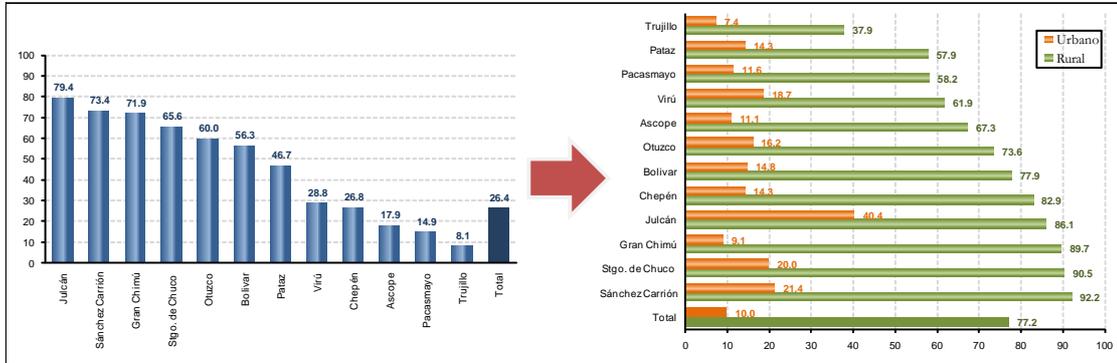
1.6.3. Electricidad

El 26,4% de la población de La Libertad reside en viviendas que no cuentan con alumbrado público, cifra superior en 2,5 puntos porcentuales al registro nacional. En el norte del país, Cajamarca y Piura, presentan menores índices de electrificación que la Libertad. A escala provincial, Julcán, Sánchez Carrión, Gran Chimú, Santiago de Chuco, Otuzco y Bolívar (todas provincias de la sierra) presentan los mayores porcentajes de su población en viviendas sin electrificación.

Por ámbito geográfico, la brecha urbano-rural de la población que vive en viviendas sin alumbrado público también es significativa: 10% de la población urbana no cuenta con este servicio, en tanto que en el ámbito rural la cifra alcanza al 77,2% de la población. Las provincias serranas de Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Gran Chimú, Julcán; y, la provincia costeña de Chepén, son las que presentan los mayores índices de población rural en viviendas sin acceso a electrificación pública.

Gráfico 1.11

La Libertad: Población en Viviendas sin Acceso a Alumbrado Eléctrico por Provincia y Según Ámbito Geográfico, 2007 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda, 2007
 Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

1.7. Aspectos Laborales

1.7.1. La oferta laboral

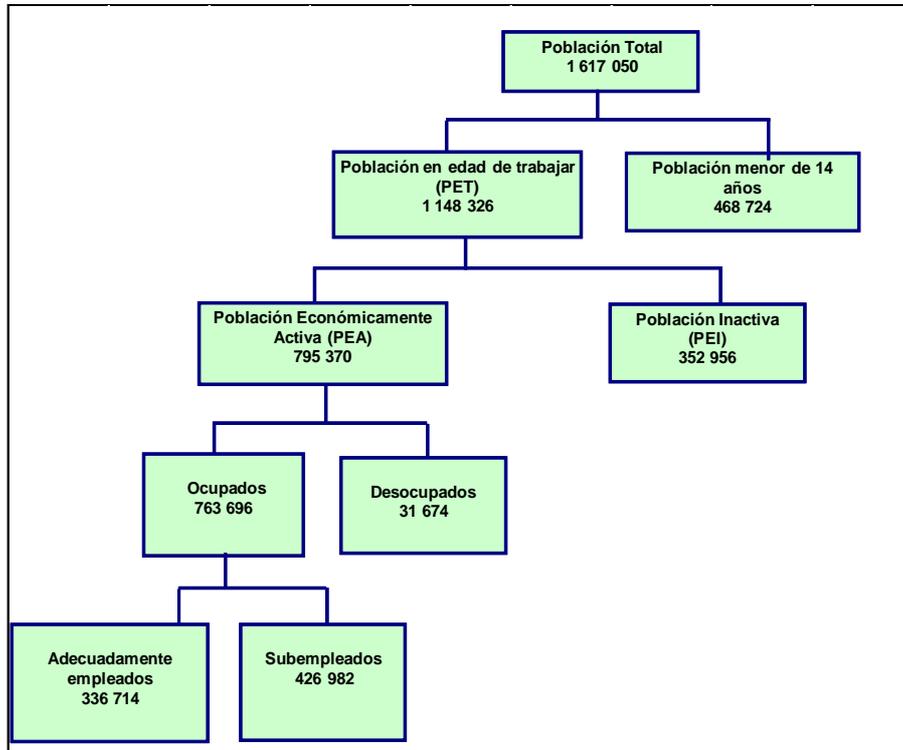
Según el XI Censo de Población y VI de Vivienda del INEI del año 2007, La Libertad cuenta con 1 millón 617 mil habitantes; de ellos, 1 millón 148 mil personas se encuentran aptas para realizar labores productivas - Población en Edad de Trabajar (PET)⁷. De la PET, a la proporción de personas que participan en el mercado de trabajo, sea desempeñando una ocupación o buscando un empleo se le conoce como la Población Económicamente Activa (PEA), que en La Libertad asciende a 795 mil 370 personas.

Por su parte, a la proporción de la PET, que por diferentes razones, no participa en el mercado laboral se le denomina Población Económicamente Inactiva (PEI), la misma que asciende a 352 mil 956 personas. Entre las razones más frecuentes de inactividad se encuentran: el trabajo en el hogar, dedicación a estudios, enfermedad y jubilación, (gráfico 1.12).

⁷ Para el Perú se considera como PET a todas aquellas personas aptas para la actividad productiva que tienen 14 a más años de edad.

Gráfico 1.12

La Libertad: Distribución de la Población Según Condición de Actividad, 2007



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de vida y pobreza (continua), 2007
Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI, en el año 2007, 795 mil 370 personas formaron parte de la Población Económicamente Activa (PEA) en La Libertad, más conocida en la literatura, como oferta laboral⁸.

Según ámbito geográfico, el 65,3% de la PEA se concentró en el área urbana, en tanto, el 34,7% restante lo hizo en el área rural. Esta última zona, se caracteriza por mostrar reducidos niveles de desocupación debido al tipo de actividades que en dichas áreas se realizan (agricultura y ganadería), en las que todos los miembros del hogar tienen una participación activa.

⁸ La PEA, está constituida por todas las personas en edad de trabajar, de 14 años a más, que se encuentran trabajando o buscando activamente empleo.

Un indicador que mide la proporción de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, es la tasa de actividad, la cual alcanzó el 69,3% para el año 2007, inferior en 4,3 puntos porcentuales a la registrada a escala país (73,6%), especialmente por la menor participación femenina en el mercado laboral liberteño (58,8% vs. 64,9%). Estas tasas evidencian una significativa presión en el mercado de trabajo debido principalmente, a los bajos niveles de ingreso familiar, dado que, en este contexto los miembros del hogar, participan activamente en el mercado laboral para solventar los gastos necesarios.

Otro indicador importante es el ratio empleo población (en edad de trabajar), según la cual dos tercios de las personas aptas para trabajar se encuentran laborando, cifra por debajo del 70,4% registrada a nivel nacional. Por otra parte, la calidad del empleo medida a través de la tasa de subempleo, nos indica que más de la mitad de la fuerza laboral trabaja en condiciones precarias, lo cual se explica especialmente por su descontento en cuanto a su nivel de ingresos (en el Perú, el promedio de subempleo el 2007 fue de 49,1%).

Según género, es visible que la tasa de actividad femenina es inferior a la masculina, estando 21,8 puntos porcentuales por debajo de la tasa de actividad de los hombres. Esta brecha, es similar para la tasa de ocupación en La Libertad y en Perú⁹; de igual modo, la brecha por género también se distingue en las tasas de subempleo, la cual es ligeramente superior en las mujeres (en el ámbito nacional esta brecha es aún más elevada)¹⁰.

Cuadro 1.8

⁹ En el 2007, para el Perú total la tasa de actividad masculina fue de 82,8% y la femenina de 64,9%; en La Libertad, la tasa de ocupación fue de 79,6% para los hombres y 61,8% para las mujeres según datos proporcionados por la ENAHO 2007 - INEI.

¹⁰ En el Perú, el 45,0% de los hombres y el 54,0% de las mujeres se encontraban subempleadas en el año 2007, según la ENAHO del INEI

La Libertad: Población y Fuerza de Trabajo por Sexo, 2007

Indicadores	Total absoluto	Total relativo	Hombre	Mujer
A. Población y Fuerza de Trabajo				
Población total	1,617,050	100.0	49.4	50.6
Población en edad de trabajar (PET)	1,148,326	100.0	48.0	52.1
Población económicamente activa (PEA)	795,370	100.0	55.8	44.2
PEA ocupada	763,696	100.0	56.1	44.0
Subempleados	426,982	100.0	54.0	46.0
Adecuadamente empleados	336,714	100.0	58.6	41.4
PEA desocupada	31,674	100.0	49.7	50.3
Población Inactiva	352,956	100.0	30.3	69.7
B. Indicadores				
Tasa de actividad		69.3	80.6	58.8
Ratio empleo / población		66.5	77.7	56.2
Tasa de subempleo		53.7	52.0	55.8
Adecuadamente empleados		42.3	44.5	39.6
Tasa de desempleo		4.0	3.5	4.5

Fuente: INEI - XI Censo de Población y VI de Vivienda, 2007

INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de vida y pobreza (continua), 2007

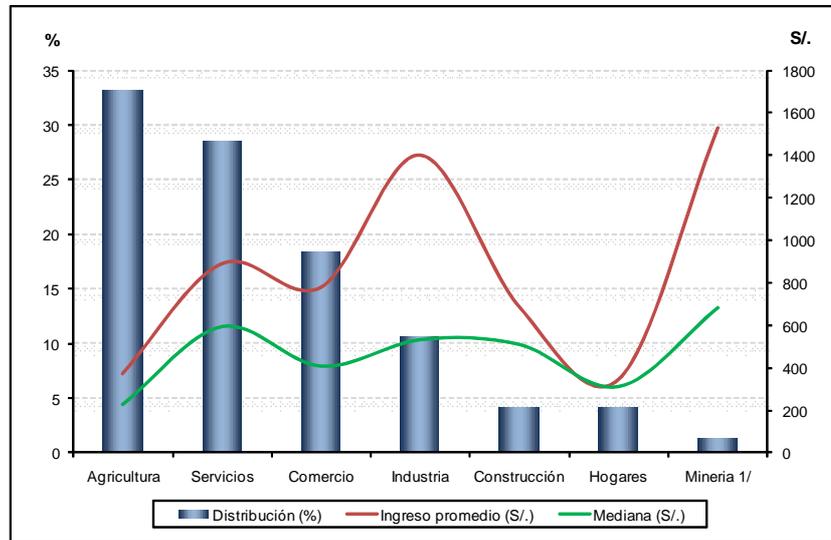
Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

Desagregando la concentración de la PEA ocupada según actividades económicas, la actividad agropecuaria destaca, concentrando a la tercera parte de los ocupados en La Libertad (33,1%), seguida de servicios (28,5%), comercio (18,4%) e industria (10,7%). La minería y la construcción son los sectores que tienen menor participación, con 1,2% y 4,1% de la oferta laboral respectivamente.

Económicamente, son los trabajadores que se desempeñan en labores mineras los mejor retribuidos (S/. 1 530) conjuntamente con los que laboran en la actividad industrial (S/. 1 402), siendo precisamente éstos sectores los que presentan las mayores asimetrías en la distribución del ingreso; así, la mitad de los trabajadores mineros percibe menos de 684 nuevos soles, y, en la industria este monto se reduce a 532 nuevos soles. Las labores peor remuneradas, son las vinculadas a las labores domésticas y agropecuarias, con 325 y 371 nuevos soles, respectivamente, incluso por debajo del ingreso promedio regional (S/. 763)

Gráfico 1.13

La Libertad: Distribución e Ingresos de la PEA Ocupada, 2007



Nota: Para el cálculo del ingreso promedio y de la mediana se ha excluido a los trabajadores familiares no remunerados

1/ La información es referencial

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2007

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

1.7.2. La demanda laboral

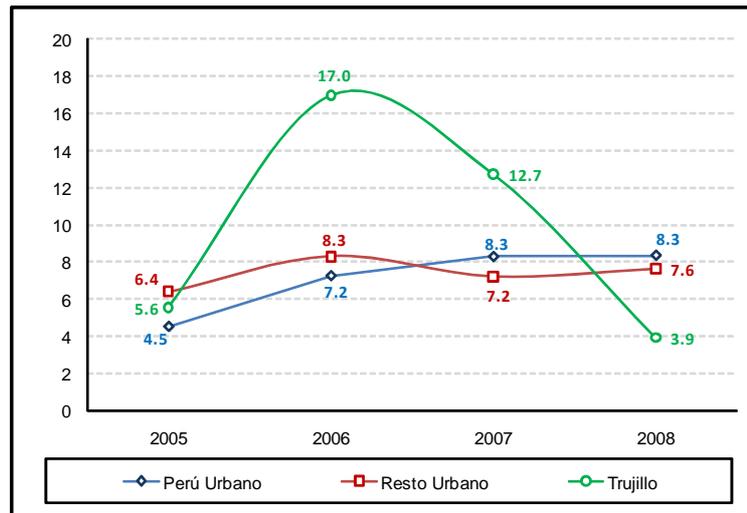
La demanda de trabajo puede definirse como el conjunto de decisiones que los empresarios toman en relación con sus trabajadores, entre ellas, la contratación, los salarios y compensaciones, los ascensos y el entrenamiento¹¹. De allí que el propósito de la teoría de la demanda de trabajo, (punto de vista neoclásico-macroeconómico), consiste en determinar cuáles son los principios a través de los cuales los empresarios toman este tipo de decisiones. Desde un punto de vista más general, la teoría de la demanda de trabajo tendría como objetivo, identificar los principios que explican la cantidad de trabajadores que demandan las firmas, el tipo de trabajadores que éstas requieren y los salarios que ellas están dispuestas a pagar a estos trabajadores.

La demanda de trabajo es una demanda derivada, en el sentido de que depende directamente de la demanda del producto o servicio. Por

¹¹ Hamermesh, Daniel: *Labor Demand*, Pág. 3, Princeton University, 1993.

ejemplo una disminución en la demanda de espárragos reduce la demanda de este tipo de trabajadores.

Gráfico 1.14
Evolución del Empleo en Empresas Privadas de 10 y más Trabajadores,
2005 - 2008
(Variación porcentual)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME)

Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

En los últimos años la economía liberteña ha crecido sostenidamente¹², lo que ha implicado una mayor producción de bienes y servicios, trayendo como resultado un aumento del empleo formal en la ciudad de Trujillo. Sin embargo, en el año 2008 se observa una desaceleración de la producción regional, lo que a su vez se refleja en una disminución de la tasa de crecimiento del empleo en la ciudad de Trujillo en ese año (3,9%), como consecuencia del impacto de la crisis económico financiera internacional que ha afectado a las principales economías del orbe.

El gráfico anterior nos ilustra que el aumento del empleo formal en la ciudad de Trujillo ha venido desacelerándose en los dos últimos años,

¹² Según el INEI, el crecimiento del PBI en La Libertad en los años 2005, 2006, 2007 y 2008 fue de 9,9%, 15,6%, 8,0% y 7,6% respectivamente.

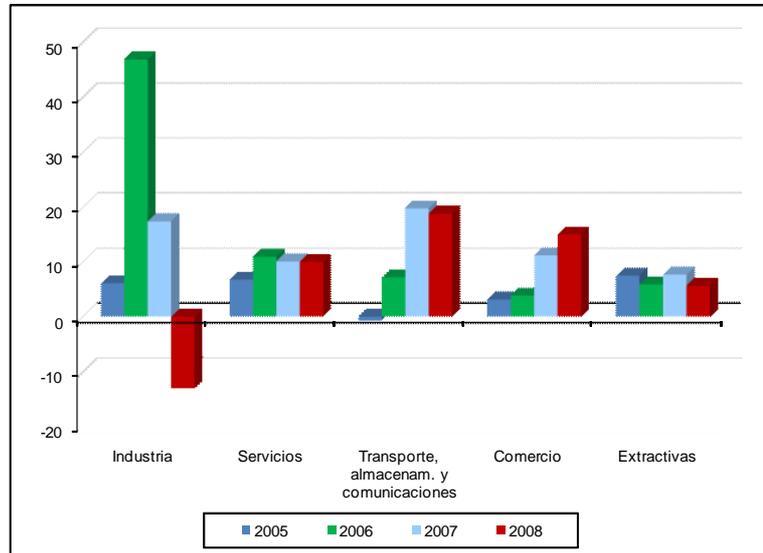
en sintonía con el menor crecimiento experimentado por la economía regional, pasando de un incremento de 17,0% en el 2007 a 3,9% en el año 2008; nótese que, entre el 2006 y el 2007, no solo se alcanzó el pico más alto, sino que, las tasas de crecimiento del empleo en Trujillo fueron superiores a las observadas para Perú y Resto Urbano¹³, situación que se revierte en el último año, en el que el dinamismo laboral observado en las principales ciudades urbanas del Perú fue el doble a la mostrada en la ciudad de Trujillo.

La disminución en la tasa de crecimiento del empleo en la ciudad de Trujillo en el año 2008 obedeció a la fuerte caída mostrada por la actividad económica industrial (-13,0%), actividad que aglomera aproximadamente al 30% del empleo formal, la misma que esta vinculada principalmente a las actividades de elaboración de conservas de espárragos y alcachofas, productos agroindustriales orientados al mercado externo, especialmente a los países de España, Estados Unidos, Alemania y Francia, países afectados por una fuerte recesión económica debido a la crisis financiera internacional.

En contraste, las actividades económicas vinculadas a la demanda interna: transportes, almacenamiento - comunicaciones; comercio y, servicios *-las cuales concentran la mitad del empleo formal-*, amortiguaron la desaceleración del empleo, debido al relativo aislamiento de la crisis internacional, lo que explica su dinamismo económico en el 2008 (18,8%, 15,0% y 10,0% de crecimiento respectivamente)

¹³ Se refiere a las 23 ciudades del ámbito urbano donde se aplica la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), excluyendo a la ciudad de Lima Metropolitana.

Gráfico 1.15
Ciudad de Trujillo: Evolución del Empleo en Empresas Privadas de 10 y más Trabajadores Según Actividades Económicas, 2005 - 2008
(Variación porcentual)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME)
Elaboración: CERPLAN - Sistema de Información Regional (SIR) La Libertad

2. PROBLEMAS PRINCIPALES Y CAUSAS

Esta sección se basa en la información recogida en cada una de las provincias visitadas, en las que en talleres representativos se consultó a los actores participantes, sobre cuál es el problema principal y sus causas por área de desarrollo. A continuación presentamos la síntesis regional de esta información.

2.1. DIMENSIÓN ECONOMICA

Problema Agropecuario: Baja producción y productividad de las pequeñas unidades agropecuarias.

Contrastación estadística:

- Papa

Rendimiento	Producción
Ica: 31.6 tn/ha Perú: 14.5 tn/ha La Libertad: 14.3 tn/ha	Puno: 486,000 tn La Libertad: 337,000 tn Perú: 178,000 tn
Fuente: MINAG, 2007	Fuente: MINAG, 2007

- Maíz amiláceo

Rendimiento	Producción
Arequipa: 2.7 tn/ha Perú: 1.5 tn/ha La Libertad: 1.4 tn/ha	Cuzco: 55,000 tn La Libertad: 19,000 tn Perú: 12,900 tn
Fuente: MINAG, 2007	Fuente: MINAG, 2007

- Lenteja

Rendimiento	Producción
Huancavelica: 1 tn/ha La Libertad: 0.8 tn/ha Perú: 0.9 tn/ha	Cajamarca: 1,700 tn La Libertad: 1,450 tn Perú: 669 tn
Fuente: MINAG, 2007	Fuente: MINAG, 2007
Chile: 8.4 tn/ha Fuente: FAO, 2007	

- Uva

Rendimiento 2007	Producción 2007
Ica: 15 tn/ha La Libertad: 14 tn/ha Lima: 13 tn/ha Perú: 14.02 tn/ha	Ica: 83,034 tn La Libertad: 45,177 tn Perú: 196,499 tn
Fuente: "Cultivo de la Uva". Área de Desarrollo de Agrobanco. Abril 2008	Fuente: "Cultivo de la Uva". Área de Desarrollo de Agrobanco. Abril 2008

Causas:

- Insuficiente capacitación y asistencia técnica en actividades agropecuarias.
- Infraestructura de riego inadecuada y deficiente.
- Escasa investigación e innovación tecnológica en el sector.
- Débil organización de productores (as).
- Estructura de la propiedad atomizada.
- Uso ineficiente de los recursos naturales (agua, suelos, bosques, etc.)
- Escaso fomento de cadenas productivas.
- Escaso valor agregado a la producción agropecuaria.
- Limitado acceso a servicios financieros.

<p>- Cebolla</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rendimiento</th> <th>Producción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ica: 70 tn/ha La Libertad: 28.8 tn/ha Perú: 20 tn/ha</td> <td>Arequipa: 365,000 tn La Libertad: 32,000 tn Perú: 31,500 tn</td> </tr> <tr> <td>Fuente: MINAG, 2007</td> <td>Fuente: MINAG, 2007</td> </tr> </tbody> </table>		Rendimiento	Producción	Ica: 70 tn/ha La Libertad: 28.8 tn/ha Perú: 20 tn/ha	Arequipa: 365,000 tn La Libertad: 32,000 tn Perú: 31,500 tn	Fuente: MINAG, 2007	Fuente: MINAG, 2007	
Rendimiento	Producción							
Ica: 70 tn/ha La Libertad: 28.8 tn/ha Perú: 20 tn/ha	Arequipa: 365,000 tn La Libertad: 32,000 tn Perú: 31,500 tn							
Fuente: MINAG, 2007	Fuente: MINAG, 2007							
<p>- Trigo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rendimiento</th> <th>Producción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arequipa: 5.9 tn/ha La Libertad: 1.6 tn/ha Perú: 1.2 tn/ha</td> <td>La Libertad: 45,500 tn Cajamarca: 32,000 tn Perú: 9,500 tn</td> </tr> <tr> <td>Fuente: MINAG, 2007</td> <td>Fuente: MINAG, 2007</td> </tr> </tbody> </table>		Rendimiento	Producción	Arequipa: 5.9 tn/ha La Libertad: 1.6 tn/ha Perú: 1.2 tn/ha	La Libertad: 45,500 tn Cajamarca: 32,000 tn Perú: 9,500 tn	Fuente: MINAG, 2007	Fuente: MINAG, 2007	
Rendimiento	Producción							
Arequipa: 5.9 tn/ha La Libertad: 1.6 tn/ha Perú: 1.2 tn/ha	La Libertad: 45,500 tn Cajamarca: 32,000 tn Perú: 9,500 tn							
Fuente: MINAG, 2007	Fuente: MINAG, 2007							

<p>Problema Minero: Contaminación ambiental de las fuentes de agua, aire y terrenos de cultivo.</p>	
<p>Contrastación estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la Minería a Pequeña Escala, del total de productores censados, el 84.2% es informal. • El empleo generado en la minería informal representa el 52% del total generado en la gran y mediana minería (12,592). <p>Fuente: Estudio: "Línea de base de minería informal en La Libertad, Moquegua y Pasco", realizado por Proyecto de Reforma del Sector de Recursos Minerales del Perú-PERCAN, Lima marzo 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formalización de productores mineros artesanales y pequeños productores al año 2008 en La Libertad, representaron el 9.95%. <p>Fuente: Documento APEC Minería 2008, Gerencia Regional Energía Minas e Hidrocarburos - La Libertad.</p>	<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la minería informal. - Deficiente control y fiscalización de las unidades mineras. - Existencia de pasivos ambientales.

<p>Problema Turístico: Escasa información, conservación, valoración y promoción del patrimonio turístico regional.</p>	
<p>Contrastación estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor del palacio Nik-an del Complejo Arqueológico de Chan Chan (avance financiero al 2008): 58% • Puesta en valor de la Huaca del Sol y La Luna (avance financiero al 2008): 38% • Puesta en valor de Marcahuamachuco (avance financiero al 2008): 13.1% • Puesta en valor de Complejo Turístico El Brujo (avance financiero al 2008): 0% <p style="text-align: center; font-size: small;">Fuente: SNIP - Plan Multianual de Inversión en Turismo 2007-2013 del MINCETUR</p>	<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil conciencia turística. • Escasa identificación con la cultura local. • Limitada comunicación, promoción y comercialización de los productos turísticos no tradicionales de la región. • Débil política turística en la región. • Débil organización del sector turístico. • Escasa y deficiente infraestructura turística y servicios turísticos. • Limitada articulación de atractivos locales con el turismo regional y nacional

<p>Problema del Sector Pesquero: Baja producción y productividad de la pesca artesanal y acuícola.</p>	
<p>Contrastación estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción Pesquera Continental (Trucha): <ul style="list-style-type: none"> - La Libertad: 11.5 TM - Junín: 1,044.2 TM - Puno: 3,391.4 TM • Producción Pesquera Marítima (Fresco): <ul style="list-style-type: none"> - La Libertad: 2,697 TM <ul style="list-style-type: none"> ▪ Salaverry: 1,800 TM 	<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad estacional (empleo no permanente). • Infraestructura inadecuada (muelles, piscigranjas, etc.). • Escasa capacitación técnica y tecnológica. • Extracción insostenible de los recursos hidrobiológicos. • Inexistencia de un ordenamiento pesquero

<ul style="list-style-type: none"> - Piura: 57,800 TM <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talara: 19,769 TM - Lima: 65,000 TM <ul style="list-style-type: none"> ▪ Callao: 36,978 TM - Moquegua: 51,387 TM <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ilo: 51,231 TM <p style="text-align: right;">Fuente: PRODUCE, 2006</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de un catastro acuícola. • Escasa investigación en temas de producción y sanidad.
--	---

<p>Problema del Sector Industrial: Escaso desarrollo y sostenibilidad en la generación de valor agregado en la región La Libertad</p>	
<p>Contrastación estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de la fuerza laboral en el sector industrial (2007): 10.7% • Productividad de la mano de obra en el sector industrial (2007): 30.9 Miles de Soles corrientes. <p style="text-align: right;">Fuente: INEI – PBI por Departamento y ENAHO</p>	<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasos incentivos para la generación de industria. • Alta informalidad en el sector. • Financiamiento insuficiente y no competitivo. • Normatividad inadecuada y poca fiscalización a la industria. • Prácticas insostenibles y no amigables con el medio ambiente.

2.2. DIMENSION SOCIAL

Problema Educativo: Bajo Rendimiento en la Educación Básica y Superior.	
<p>Contrastación estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el 2008 en la región La Libertad: • 8.3% de estudiantes del segundo grado de educación primara han desarrollado capacidades en matemáticas • 15.4% de estudiantes del segundo grado de educación primara han desarrollado capacidad lectora. <p>Fuente: MINEDU – Evaluación Censal de Estudiantes 2008 (ECE)</p>	<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Altas Tasas de Desnutrición - Deficiente planificación estratégica de la educación y mal manejo de la diversificación curricular - Mal estado de locales escolares y escaso equipamiento - Metodologías pedagógicas deficientes - Desinterés de padres de familia y docentes por mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Problema Salud: Saneamiento básico deficiente	
<p>Contrastación estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población en viviendas que no cuenta con acceso a agua por red pública: 34.0% <ul style="list-style-type: none"> - Urbana: 20.5% - Rural: 75.4% • Población en viviendas que no cuenta con desagüe por red pública: 44.9% <ul style="list-style-type: none"> - Urbana: 27.7% - Rural: 97.8% <p>Fuente: Censo de Población y Vivienda-INEI 2007</p>	<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alto desconocimiento en salud ambiental de las autoridades y de la población. - Insuficiente, deficiente e inadecuada infraestructura y equipamiento en salud. - Presupuestos municipales priorizados en otros sectores y actividades. - Deficientes estrategias en salud preventiva. - Deficientes e insuficientes servicios de saneamiento eficientes en todos los centros poblados de la región. - Baja capacidad resolutive de los Establecimientos de salud.

2.3. DIMENSION AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

<p>Problema Ambiental: Manejo inadecuado de los recursos naturales y contaminación del medio ambiente en especial del agua.</p>	
<p>Contrastación estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al 2009: <ul style="list-style-type: none"> - Río Moche supera el valor limite permisible de cianuro WAD (Fuente: DIGESA, 2008) - La región La Libertad no cuenta con Planes de Manejo Integral de sus Cuencas. - La región La Libertad no cuenta con certificaciones de ecoeficiencia. <p style="text-align: right;">Fuente: Plenaria Regional Junio 2009 – MINAM</p>	<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deficiente planificación y ausencia de estrategias claras en la gestión del medio ambiente. - Uso irracional de los recursos naturales. - Débil educación y cultura ambiental. - Bajo nivel presupuestal para el manejo ambiental.

<p>Problema en Infraestructura: Débil e ineficiente infraestructura económica de soporte en particular en la sierra de La Libertad.</p>	
<p>Contrastación estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sólo 06 provincias, 05 de la costa y 01 de la sierra, (Chepén, Pacasmayo, Ascope, Trujillo, Virú, Otuzco) se encuentran interconectadas con carreteras asfaltadas al 100%. Fuente: Plenaria Regional Junio 2009 • El 28.1% de las viviendas no cuentan con alumbrado eléctrico. Fuente: Censo de Población y Vivienda-INEI 2007 • Ubicación en Infraestructura Portuaria a escala nacional: 7 • Ubicación en carga transportada por vía aérea a escala nacional: 13 Fuente: Índice de Competitividad Regional 2008 – CNC 	<p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geografía compleja que limita las inversiones en infraestructura de soporte en especial en la sierra de La Libertad. - Escasa promoción de Asociaciones público – privadas y publico - publico. - Insuficiente presupuesto

2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema Institucional: Débil gobernabilidad, institucionalidad y participación ciudadana en la Región La Libertad	
Contrastación estadística: <ul style="list-style-type: none">• El índice de institucionalidad (componente del índice de Competitividad Global 2008) de la región La Libertad es 0.2, lo que ubica a la región en el puesto 23 a escala nacional. <p>Fuente: Consejo Nacional de la Competitividad.</p>	Causas: <ul style="list-style-type: none">- Débil capital social en las instituciones y organizaciones regionales.- Ineficiencia y escasa transparencia de las actividades de las instituciones regionales/locales.- Débil compromiso y participación de la ciudadanía.- Débil representatividad de las organizaciones e instituciones.- Escaso conocimiento de instrumentos de gestión y conducción de procesos de planificación.

3. POTENCIALIDADES PARA EL DESARROLLO

3.1. POTENCIALIDADES REGIONALES

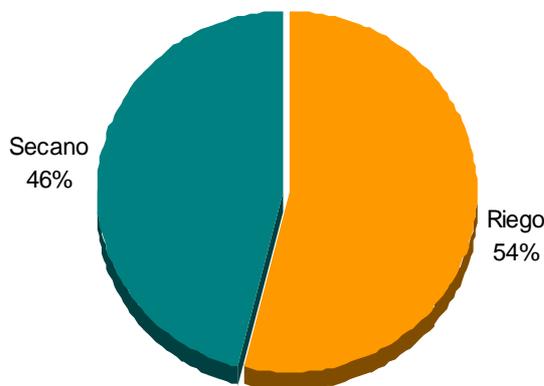
El territorio de La Libertad es privilegiado en cuanto a recursos naturales, en el encontramos casi todos los pisos altitudinales descritos por Javier Pulgar-Vidal (excepto selva baja), por lo tanto posee ventajas comparativas para desarrollar distintos tipos de cultivos, diferentes variedades forestales; posee además, diversidad de fuentes de agua (manantiales, lagunas, nacientes de ríos), reservas de oro y de carbón de piedra, asimismo importantes recursos turísticos arqueológicos, naturales, etc.

La preocupación por identificar fuentes de agua y zonas con vocación forestal obedece, entre otras razones, a la necesidad de abordar el desafío del cambio climático del siglo XXI; como se sabe el calentamiento global ya es un hecho y uno de los mecanismos por los cuales afecta al desarrollo humano es a través de lo que se denomina “el estrés por falta de agua e inseguridad de agua”; por ello las estrategias de conservación de fuentes de agua y programas de forestación y reforestación resultan hoy muy relevantes. De igual modo se identifican las principales cuenca hidrográficas, pues su manejo integral se constituye en un medio para garantizar desarrollo humano sustentable.

3.1.1. Tierras Agrícolas

La Libertad cuenta con aproximadamente 426,790 has de superficie agrícola.

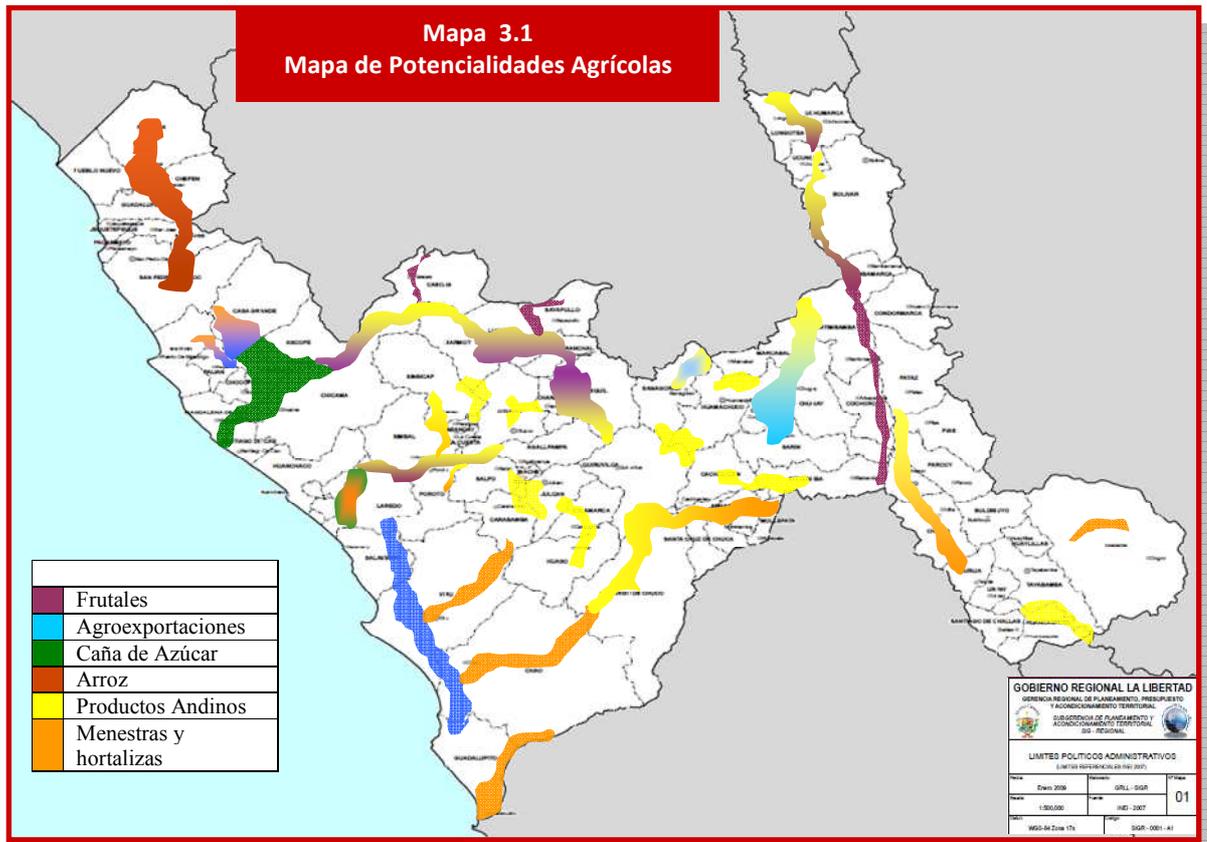
Gráfico 3.1
La Libertad: Tipo de Riego de Tierras en Producción
(Part. %)



Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, dato ajustado 2008
Elaboración: CERPLAN

Sobre la base de los proyectos especiales de Chavimochic y Pejeza, las empresas privadas en la costa, han incorporado unas 19,000 ha, de tierras cultivadas, especialmente con cultivos de agro exportación, en los últimos años.

De las 426,789.65 ha agropecuarias, 229,872.43 ha están bajo riego (53.9%) y 196,917.23 al seco (46.1%). Bajo riego existen 54,101 U.A. y en seco 57,790 U.A.



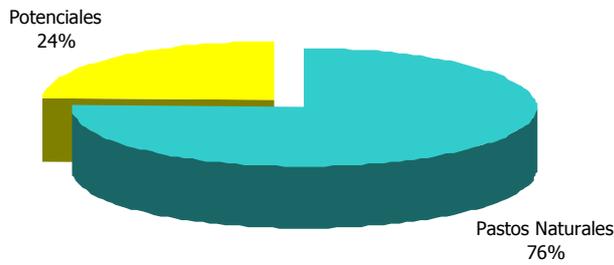
	Frutales: Se observan en el valle jequetepeque, en la cuenca media del R. Chicama, en la cuenca baja y media del R. Moche y en la Cuenca del Marañón. Destaca el cultivo de la vid, palta, cítricos, granadilla, piña, lúcuma, etc.
	Agroexportación: Se observa en el valle jequetepeque, virú, Chao y el río Chusgón (Sánchez Carrión). Destaca el cultivo de espárrago, alcachofa, ajíes, etc.
	La caña de azúcar se cultiva en el Valle Chicama y en el distrito de Laredo (provincia de Trujillo).
	Los productos andinos: Se cultivan en todas las provincias del ande liberteño. Destacan por su importancia: la papa (nativas y mejoradas), cereales (maíz, trigo y cebada), y granos.
	Menestras y hortalizas: La Libertad es una de las principales productora de menestras a escala nacional, destacando la lenteja, el fríjol, arveja, el haba, el garbanzo y el chocho. Entre las hortalizas destacan la lechuga, el tomate, la espinaca, la coliflor, el repollo y el brócoli.

3.1.2. Zonas De Pasturas

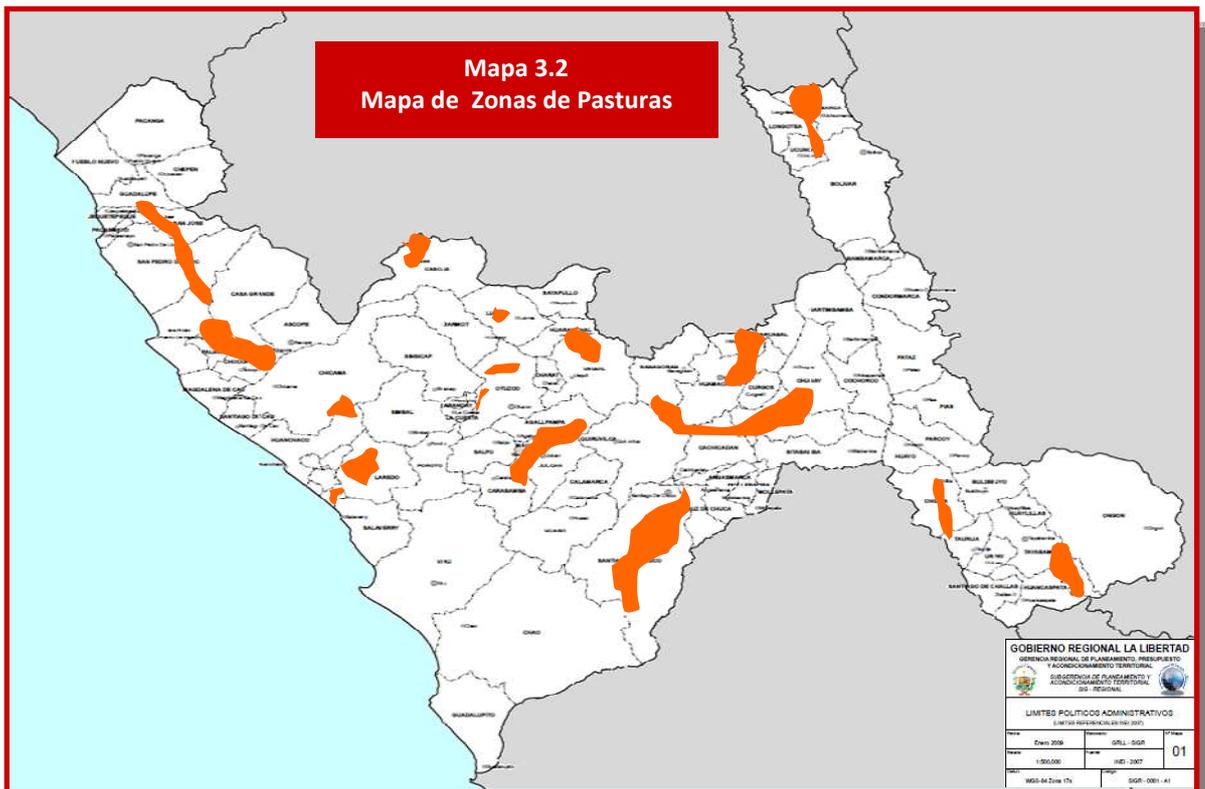
Según el III Censo Agropecuario, La Libertad cuenta con una superficie ocupada por pastos naturales de 395,353 has y 5,770 has de superficie de pasto cultivados. Destaca el cultivo de alfalfa, que representa el 80% de la superficie cultivada. Esta importante cantidad de ha. muestra el potencial de la región para el desarrollo de una ganadería extensiva y permite alentar la crianza de ovinos, caprinos y auquénidos, renglón éste último en donde se puede exhibir con orgullo la presencia de los hatos más septentrionales de guanacos en América del Sur.

Gráfico 3.2

**Gráfico 3.2:
LA LIBERTAD: ZONAS DE PASTURAS**



Fuente: III Censo Agropecuario
Elaboración: CERPLAN

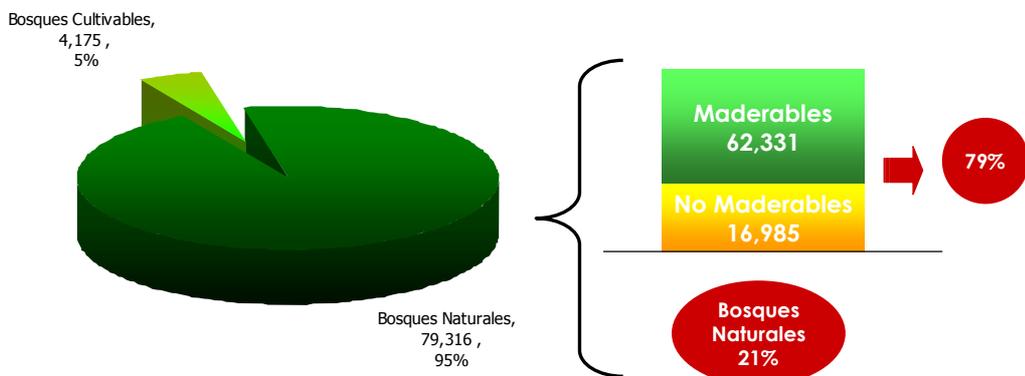


Las zonas de pasturas y ganaderas más relevantes de la región La Libertad se encuentran distribuidas por todo su territorio, destacando las siguientes zonas: zona ganadera del valle de Santa Catalina, una de las más productivas de la región; el desarrollo ganadero del valle Chicaza, impulsado por la empresa Gloria; el desarrollo lácteo del valle de Jequetepeque, la zona entre Cascas y Contumazá que destaca por ganado vacuno y ovino; la antigua hacienda Chuquizongo, con ganado vacuno criollo en Usquil; la zona entre Carabamba-Mache-Agallpampa; la zona lechera de Cambulvara en Cachicadán; la comunidad Campesina La Victoria en Tayabamba con ganado vacuno, ovino y caprino; el distrito de Santiago de Chuco con producción láctea, ovina y camélidos sudamericanos (estos últimos en Calipuy); la zona lechera de Las Quinuas-Chivane-Andul en Carabamba; y las zonas altas de Sarin-Chugay-Huamachuco en Sánchez Carrión con zonas aptas para la cría de camelidos sudamericanos.

3.1.3. Zonas Forestales

La región La Libertad cuenta con un importante potencial forestal. En primer lugar, la superficie con bosques; se estima que este tipo de superficie asciende a unas 83,491 has (más del 3% de su superficie territorial y un 0.12% del la superficie total de bosques del Perú¹⁴), de las cuales 79,316 has. Corresponden a bosques naturales y 4,175 has a bosques cultivados. .

Gráfico 3.3
BOSQUES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD



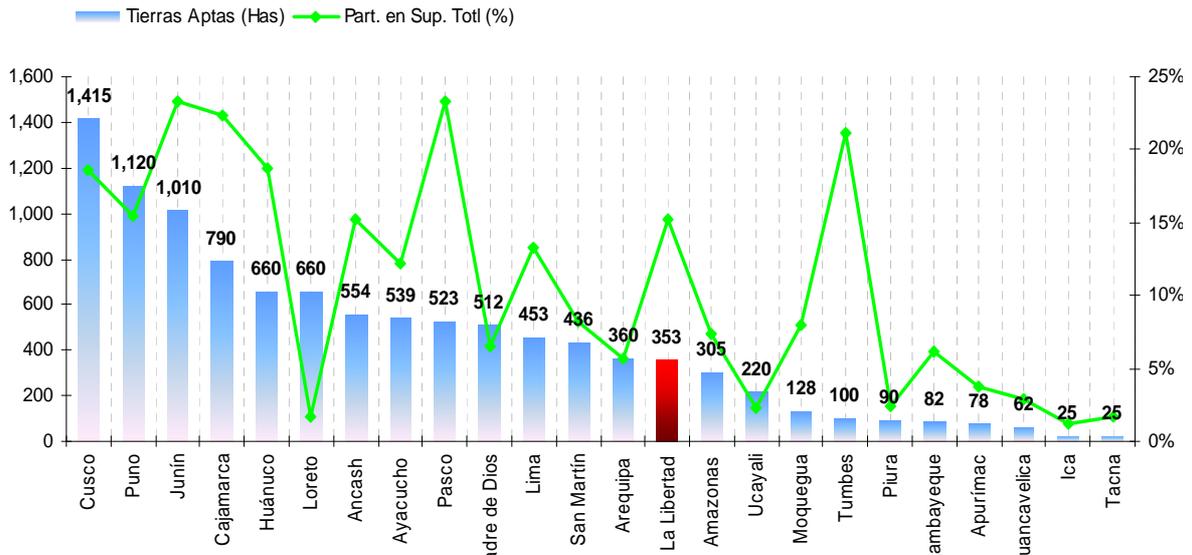
Fuente: Plan de Competitividad del Corredor Económico Alto Andino Cesar Vallejo, CEDEPAS 2006.
Elaboración: CERPLAN.

¹⁴ Fuente: Plan de Competitividad del Corredor Económico Alto Andino Cesar Vallejo, CEDEPAS 2006.

En segundo lugar, la superficie con aptitud forestal. Según INRENA, al 2007 en la región existían 352,500 has. aptas para reforestación, (15% de su superficie territorial), de las cuales sólo se han reforestado 42,092 has. (12% del total), quedando disponibles para reforestar 310,408 has.

Gráfico 3.4

PERÚ: Tierras Aptas para Reforestación por Departamento 2007 (Miles has.)

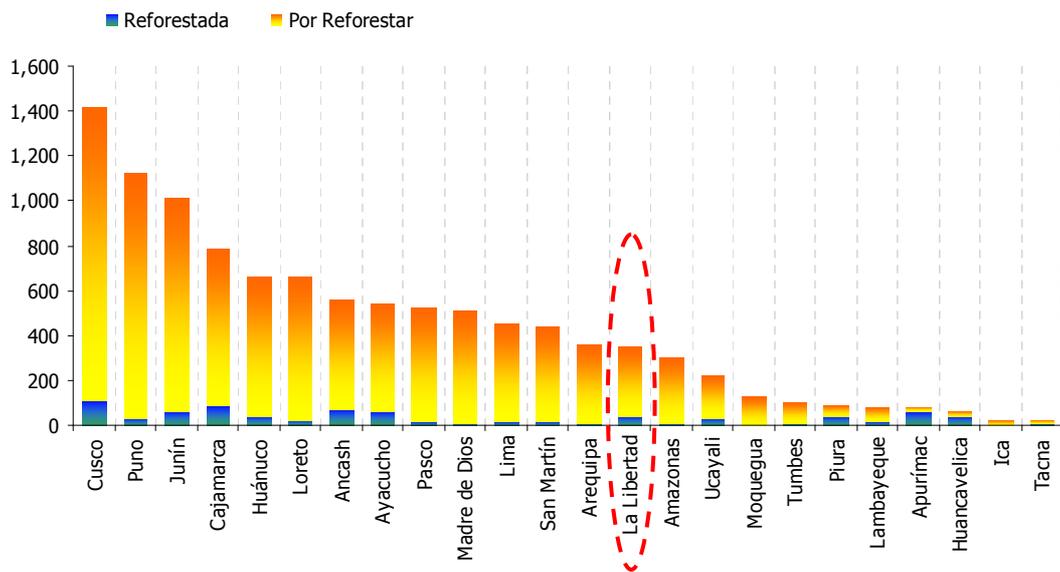


Fuente: Perú Forestal 2007

Elaboración: CERPLAN - GRLL

Gráfico 3.5

PERÚ: Superficie por Reforestar por Departamento hasta 2007 (Miles ha)

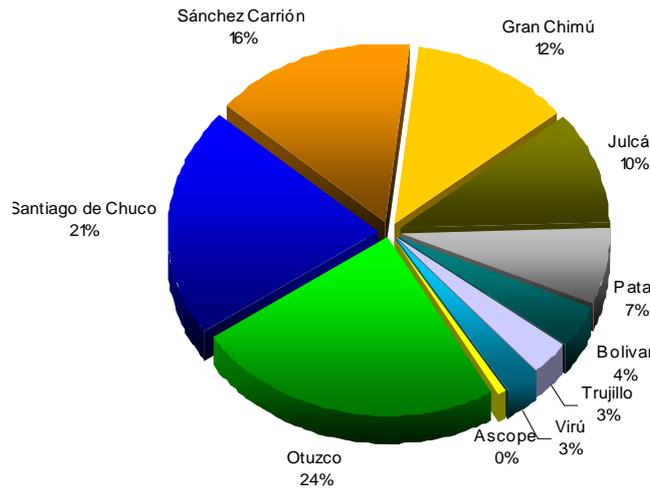


Fuente: Perú Forestal 2007

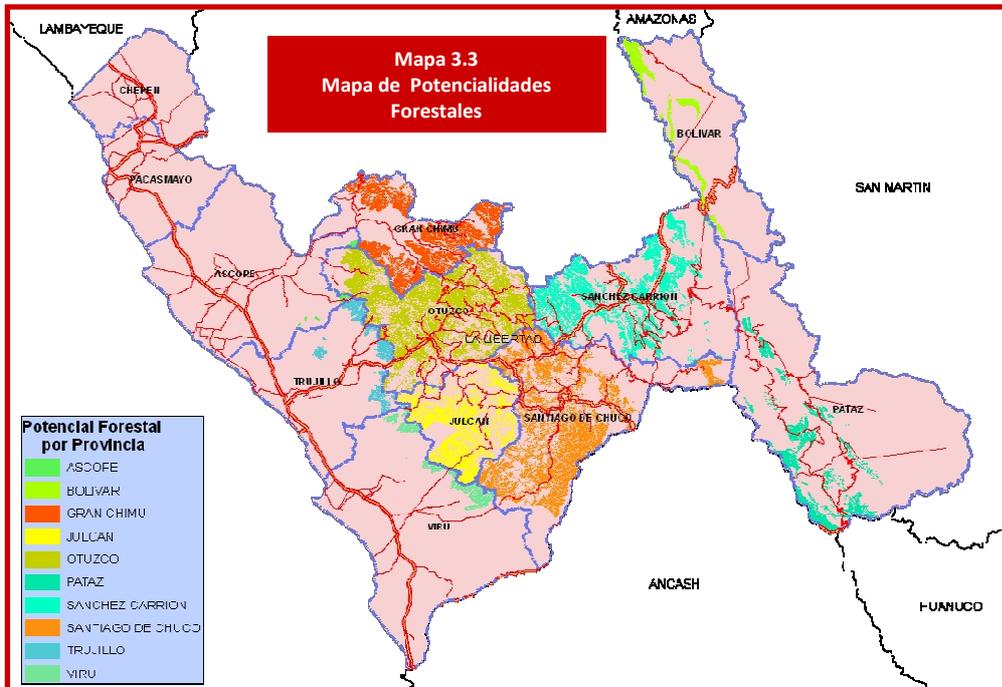
Elaboración: CERPLAN - GRLL

Según ADEFOR¹⁵ (2002), el potencial forestal se localiza principalmente en las 07 provincias andinas, en orden de importancia tenemos: Otuzco, Santiago de Chuco, Sánchez Carrión, Gran Chimú, Julcán, Pataz y Bolívar.

Gráfico 3.6
LA LIBERTAD: APTITUD FORESTAL POR PROVINCIA
(Part. %)



Fuente: ADEFOR
Elaboración: CERPLAN - GRLL



Fuente y Elaboración: ADEFOR

¹⁵ Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal (Cajamarca - Perú).

Respecto a los productos forestales. La Libertad es el primer departamento productor en el Perú de madera de eucalipto (especie *Eucalyptus globulus*), siendo la principal especie maderable (98% del total de productos maderables). El 99.9% de la madera de eucalipto proviene de la sierra liberteña, principalmente de las provincias Otuzco, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco. Le sigue en importancia, la especie pino, la cual tiene una participación de sólo el 0.5%. A escala nacional en el 2007, La Libertad fue el la primera región productora de Eucalipto y la tercera en producción de pino.

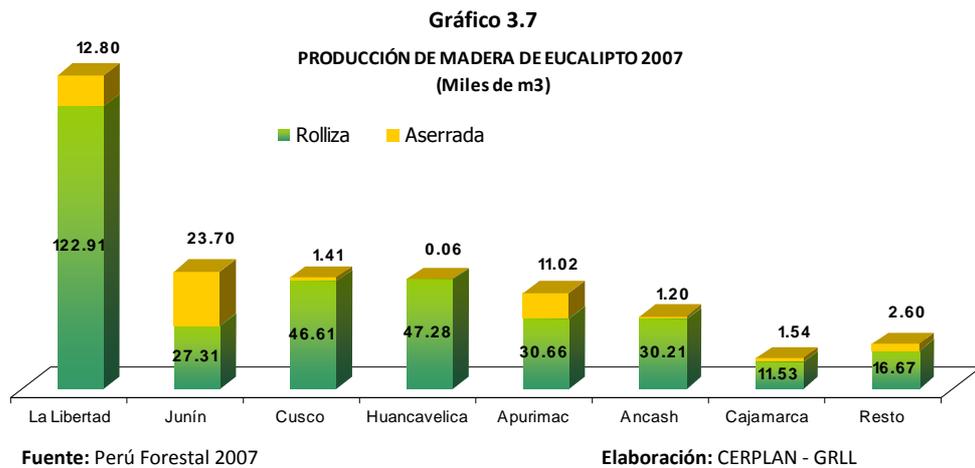
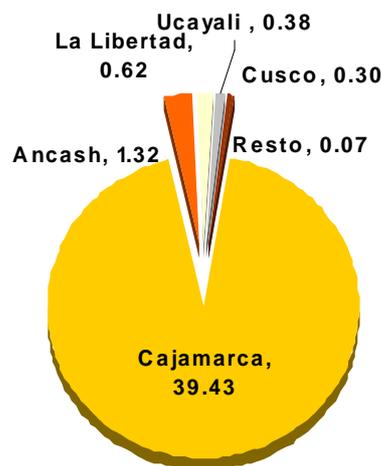
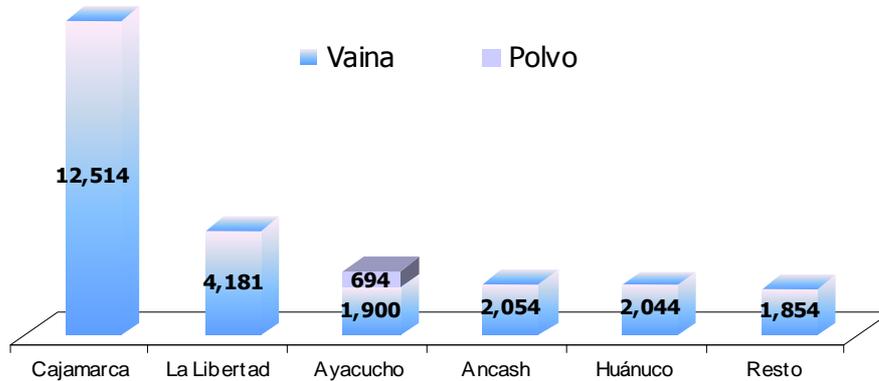


Gráfico 3.8
PRODUCCIÓN DE MADERA DE PINO 2007 (Miles de m³)



En lo que respecta a productos forestales no maderables, el principal producto: la Tara en vaina, alcanzó en el 2007 una producción de 4'181,178 Kg., posicionándose La Libertad, como la segunda región en Perú, en la producción de Tara.

Gráfico 3.9
PRODUCCIÓN DE TARA 2007 (TN)



Fuente: Perú Forestal 2007

Elaboración: CERPLAN -

3.1.4. Recursos Hídricos

3.1.4.1. Cuencas Hidrográficas en la Libertad

El sistema hidrográfico de la región La Libertad está conformado principalmente por 6 ríos.

- 1 Los que se forman en la vertiente occidental de los Andes: Jequetepeque, Chicama, Moche, Virú y Chao; los cuales pertenecen a la Cuenca del Pacífico, y riegan los valles costeros con un caudal variable debido a que se alimentan de precipitaciones pluviales las que tienen carácter estacional.
- 2 El que desemboca en la vertiente amazónica y va hasta el Atlántico: El río Marañón, que dispone de agua todo el año.

Las principales características de cada cuenca se detallan a continuación.

- **Cuenca del Río Jequetepeque**

Geográficamente los límites de la Cuenca son: al Norte, con el valle del río Zaña; al Sur, con los canales que rodean el cerro Poémape; al Este, con las laderas de las últimas estribaciones de los andes, y al Oeste, con el Océano Pacífico. Se extiende por la cordillera a lo largo del valle del río Jequetepeque, hasta

el pueblo de Tembladera, en el Departamento de Cajamarca. Altitudinalmente, el valle Jequetepeque, está ubicado en la Costa Norte del Perú, con una extensión aproximada de 76,942.0 has. (Excluyendo los cerros y centros urbanos) comprendidos entre los paralelos 7º y 7º 33' de latitud Sur y los meridianos 79º31' y 79º18' de longitud Oeste de Greenwich.

- **Cuenca del Río Chicama**

Geográficamente, esta cuenca limita: por el Norte, con la cuenca del río Jequetepeque; por el Sur, con la cuenca del río Moche y la quebrada del río Seco; por el Sur Este, con la cuenca del río Santos; por el Oeste, con el Océano Pacífico y por el Este, con la Cuenca del río Marañón. Sus puntos extremos se encuentran comprendidos aproximadamente entre los paralelos 7º33'y 8º03' de latitud Sur y los meridianos 79º18'-78º58' de longitud Oeste de Greenwich. La cuenca del río Chicama, cubre una extensión total de 5,822 Km², correspondiendo aproximadamente 2.472 Km². a la cuenca húmeda. Altitudinalmente, se extiende desde el nivel del mar, hasta la línea de cumbres que constituye la divisoria de aguas entre esta cuenca y la del río Marañón y cuyo punto más alto corresponde a la señal Cerro Tuanga a 4,297 msnm. Los principales afluentes del río Chicama son: por la margen derecha, los ríos Ochape, San Felipe y Jolluco; por la margen izquierda, los ríos Mal Alma, Quirripe y Huancay, siendo el último de los nombrados el más importante.

- **Cuenca del Río Moche**

Limita por el Norte con la Cuenca del río Chicama; por el Sur, con la Cuenca del río Virú; por el Este, con la Cuenca del río Santa y por el Oeste, con el Océano Pacífico. Sus puntos extremos, se hallan comprendidos entre los paralelos 8º 03' y 8º 11' de latitud Sur y los meridianos 78º 58' y 78º 51' de latitud Oeste de Greenwich. Altitudinalmente, se extiende desde el nivel del mar, hasta las líneas de cumbres de la Cordillera Occidental de los Andes, que constituye la divisoria

de las aguas entre esta cuenca y la del río Marañón y cuyos puntos más altos están sobre los 4,000 m.s.n.m.

- **Cuenca del Río Virú**

Geográficamente limita por el Norte con la Cuenca del río Moche; por el Este, con la Cuenca del río Santa; por el Sur, con la cuenca del río Chao, y por el Oeste, con el Océano Pacífico. Sus puntos extremos se encuentran entre los paralelos 8°11'2"y 8°29' de latitud Sur, los meridianos 78°51'y 78°42' de longitud Oeste de Greenwich. Hidrográficamente; comprende una extensión en forma integrada de 2,052 Km².

- **Cuenca del Río Chao**

Geográficamente limita con el río Virú por el norte, con el río Santa por el sur, y con el Océano Pacífico por el oeste. Esta cuenca tiene una superficie total de 1,558 km²; nace cerca del río Urrupa, a unos 4,000 m. de altura; los principales centros que incluye son: Santiago de Chuco y Virú. Sus principales afluentes son los ríos: Carrizal, Huaraday y Chorobal. Su longitud es aproximadamente 91 km. Entre enero y abril se produce la descarga normal.

- **Cuenca del Río Marañón**

Sobre la vertiente amazónica del río Marañón, se forma un valle profundo y cálido, con pocas áreas de cultivo; constituye el límite natural entre las provincias centrales y orientales del departamento de La Libertad. Tiene agua todo el año, pero en época de estiaje su caudal baja considerablemente. El Marañón es gran colector de aguas, siendo sus principales ríos tributarios los siguientes:

2.1.1.1 Río Cujibamba

2.1.1.2 Río Shunden

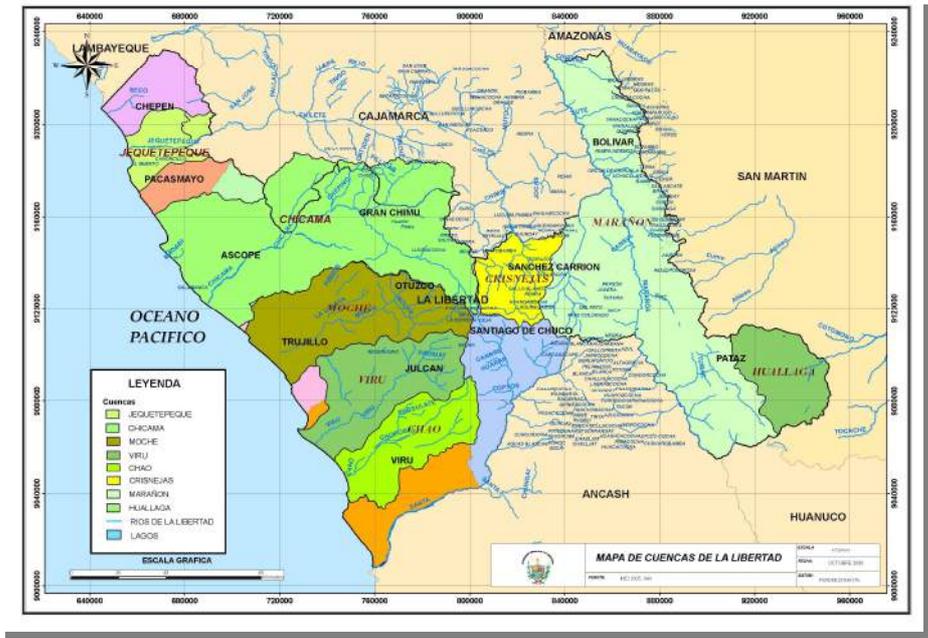
2.1.1.3 Río Lavasén (límites entre Patáz y Bolívar)

2.1.1.4 Río Sinchivín (límite entre los distritos de Condormarca y Bambamarca)

2.1.1.5 Río Pusac (límite de las provincias de Bolívar y Chachapoyas departamento de Amazonas).

- 2.1.1.6 Río Huayo (Bolívar)
- 2.1.1.7 Río Chusgón (Sánchez Carrión)
- 2.1.1.8 Río Sute (Bolívar)
- 2.1.1.9 Río Chon Chon (Bolívar)
- 2.1.1.10 Río Chocta (Bolívar)
- 2.1.1.11 Río San Miguel (Pataz)

Mapa 3.4
Mapa de Cuencas de la Región La Libertad



3.1.4.2. Lagunas

En la región La Libertad, se estima la existencia de 505 lagunas¹⁶, ubicadas principalmente en la sierra liberteña (sólo 5 se ubican en la costa), la zona que comprende la mayor cantidad de lagunas abarca las provincias de Patáz (233, equivalentes al 46% del total regional), Santiago de Chuco (109 lagunas), Bolívar (90 lagunas) y Sánchez Carrion (44 lagunas). Se calcula que en la sierra, las fuentes de agua alcanzan una extensión global de 2,467 has. Las lagunas de mayor dimensión son las de Pías (en la Provincia de Patáz con 239 has. de espejo de agua), Sausacocha y Huangacocha (en Sánchez Carrión con 135 has y 127 has. de superficie respectivamente), y la de Quishuar (Bolívar con 80 has. de superficie).

Como se puede inferir estas cuatro provincias, que concentran la mayor cantidad y las principales lagunas de La Libertad, se localizan además en los márgenes derecho e izquierdo del río Marañon, por ello a esta zona la denominamos “la reserva de agua dulce liberteña”

Cuadro 3.1
Región La Libertad: Lagunas por Provincia

PROVINCIA	Nº	Part. %
Ascope	2	0.40%
Bolívar	90	17.82%
Chepén	0	0.00%
Julcán	6	1.19%
Gran Chimú	6	1.19%
Sánchez Carrión	44	8.71%
Santiago de Chuco	109	21.58%
Otuzco	9	1.78%
Pacasmayo	3	0.59%
Patáz	233	46.14%
Trujillo	1	0.20%
Virú	2	0.40%
TOTAL	505	100.00%

¹⁶ Fuente: SIG-Regional La Libertad - Cartas Nacionales-IGN

Mapa 3.5
LA LIBERTAD: Principales Lagunas
(Patáz – Bolívar – Sánchez Carrión y Santiago de Chuco)



Cuadro 3.2
Región La Libertad: Principales Lagunas

Nombre	Provincia	Distrito	Extensión (ha)
Píaz	PATÁZ	PIÁS	239.33
Sausacocha	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO	135.48
Huangagocha	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO	126.73
De Quishuar	BOLÍVAR	CONDORMARCA	80.15
Huascacocha	PATÁZ	BULDIBUYO	64.21
Huascacocha	PATÁZ	TAYABAMBA	34.87
Culluna	PATÁZ	TAYABAMBA	30.50
Negra	PATÁZ	TAYABAMBA	29.69
Traga Plata	BOLÍVAR	CONDORMARCA	25.84
Grande	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	25.34
De Los Angeles	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	23.82
Shopol	BOLÍVAR	BOLÍVAR	23.51
Pescuesona	BOLÍVAR	BOLÍVAR	22.51
Collasgón	SANCHEZ CARRION	CURGOS	14.81
Huaylillas	SANTIAGO DE CHUCO	CACHICADAN	14.19
Negra	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO	12.36
San Lorenzo	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	10.47
Corazon	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO	4.70
Del Toro	SANTIAGO DE CHUCO	QUIRUVILCA	4.23
Cushuro	SANCHEZ CARRION	SARIN	1.97

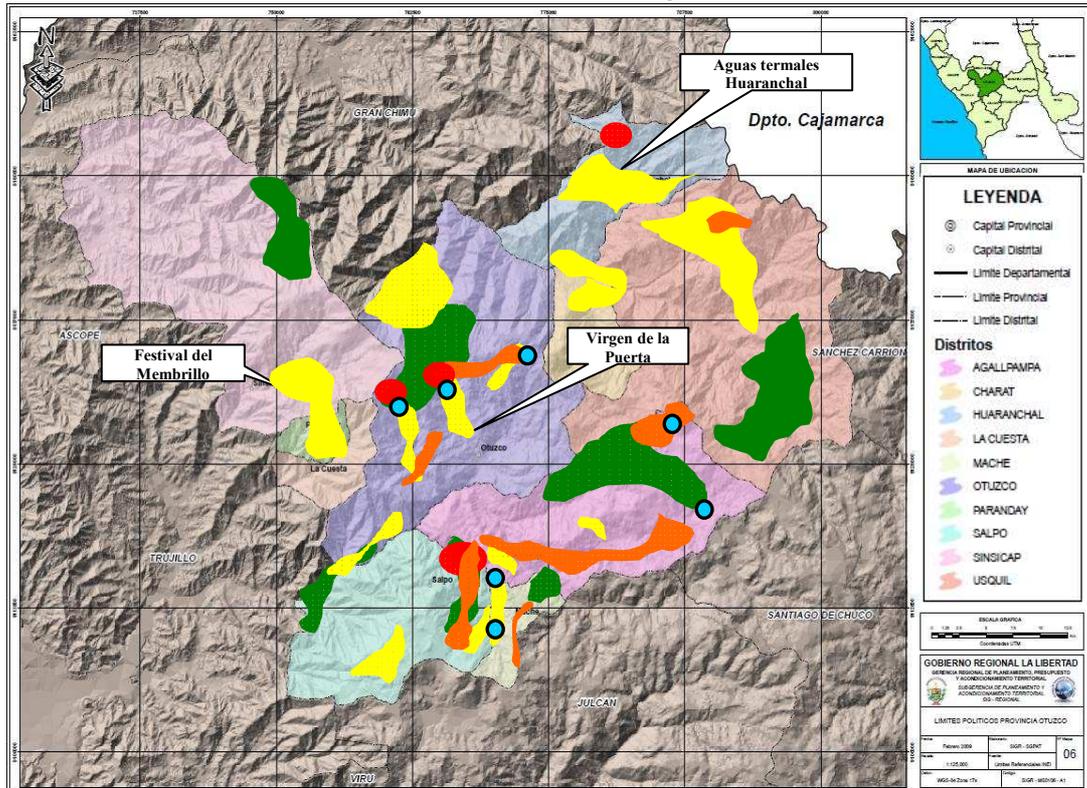
Fuente: SIG-Regional, Cartas Nacionales IGN

3.2 POTENCIALIDADES PROVINCIALES

PROVINCIA DE OTUZCO

- ❖ **Potencial agrícola:** destacan cultivos alto andinos (papa), menestras, cereales (cebada y trigo) y frutales (granadilla, palta y piña). Otuzco cuenta con 54,535.4 has tierras agrícolas, de las cuales el 32% se encuentran bajo riego y el 68% restante, en secano. Destacan en producción, los distritos de Otuzco, Salpo y Mache.
- ❖ **Potencial ganadero:** basado en la extensión de pastos naturales y cultivados, destacando la crianza de ganado vacuno - lechero en las zonas de Agallpampa, Salpo y Otuzco.
- ❖ **Potencial forestal:** Otuzco es la provincia con mayor extensión de tierras con aptitud forestal (111,829 has.), que pueden aprovecharse con fines de conservación (partes medias y altas de la Cuenca Moche y Chicama) o comerciales. En la producción de eucalipto destacan los distritos de Agallpampa, Otuzco y Usquil.
- ❖ **Recursos Hídricos:** Cuenta con 09 lagunas, siendo las más importantes Lucmacocha, (Usquil), Prieto (Huaranchal), y Molino (Usquil), cuyas extensiones son 0.75, 0.32 y 0.18 has. respectivamente.

Mapa 3.6
Potencialidades territoriales de la provincia de Otuzco



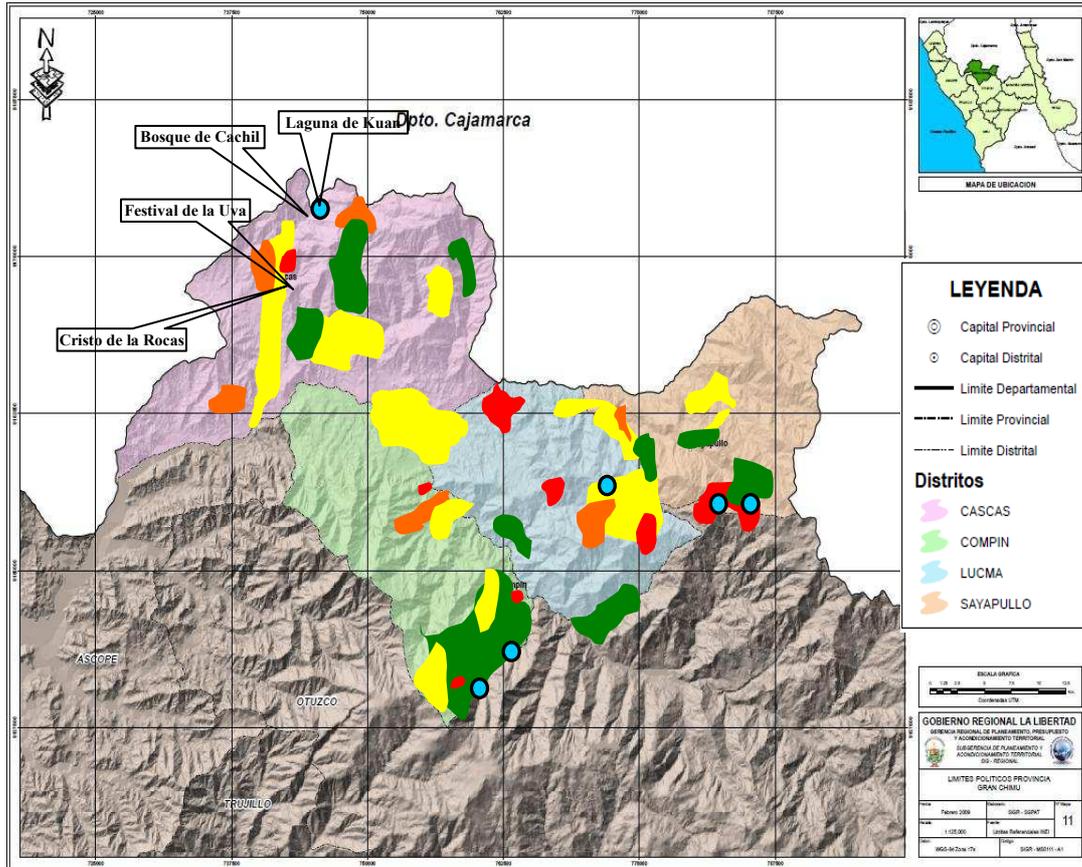
Elaborado por: CERPLAN-GRLL
Fuente: Taller Identificación de Zonas de Desarrollo, Programas y Proyectos de la Provincia de Otuzco, 2009

POTENCIALIDADES OTUZCO	
	Tierras Agrícolas: Destaca la microcuenca del río Pollo (800 ha. Aprox) productora de papa, cebada y trigo; Pachín (Otuzco 400 ha); la cuenca media del río Moche, productora de Frutales (Pagash, Plazapampa), Shulgón, Sauco y Bellavista (Salpo 400 ha.); la cuenca del río Chicama (Usquil, Charat, Huaranchal) destaca por su variada producción frutícola.
	Zonas Forestales: Destacan Chota, Motil, San Pedro y El Paraíso (Agallpampa 3000 ha. Aprox), Llaugueda, Surupampa, Pachín (Otuzco), Canibamba, Barro Negro, Capachique (Usquil).
	Zonas de Pasturas: Destacan César Vallejo, El Paraíso (Agallpampa), Cotra y Chanchacap (Salpo), Chiquizongo (Usquil)
	Fuentes de agua: San Apolonio y Ullapchan (Agallpampa), Pachín Alto (Otuzco),
	Zonas de minería informal: ubicadas en Pachín Alto y Pollo (Otuzco), y las mineras informales de Salpo (Salpo, Milluachaqui y el Palomar), Tres piedras (Huaranchal)
🗨️	Recurso Turístico

PROVINCIA DE GRAN CHIMÚ

- ❖ **Potencial agrícola:** destaca el cluster de la uva (1700 productores con cerca de 1000 has.), destaca también el cultivo de arroz, maíz amarillo duro, papa, camote y trigo. Posee 18,813 has de tierra agrícola, de las cuales 25% están bajo riego y el 75% en seco.
- ❖ **Potencial ganadero:** por las zonas de pasturas que posee, el distrito de Cascas es el que más aporta a la producción pecuaria de la provincia, practicando la ganadería extensiva.
- ❖ **Potencial forestal:** se estima que la provincia cuenta con aproximadamente 57,000 has aptas para plantaciones forestales, destacando el distrito de Cascas (zona de Chepate, Tillampú, Llapó-Samaná, y el bosque natural de Cachil y Marmot (Compón) y la parte alta del distrito - Chugur-Quilca.
- ❖ **Recursos Hídricos:** La provincia cuenta con 06 lagunas, siendo las más importantes las de Coan, Huachir y San Felipe.

Mapa 3.7
Potencialidades territoriales de la provincia de Gran Chimú



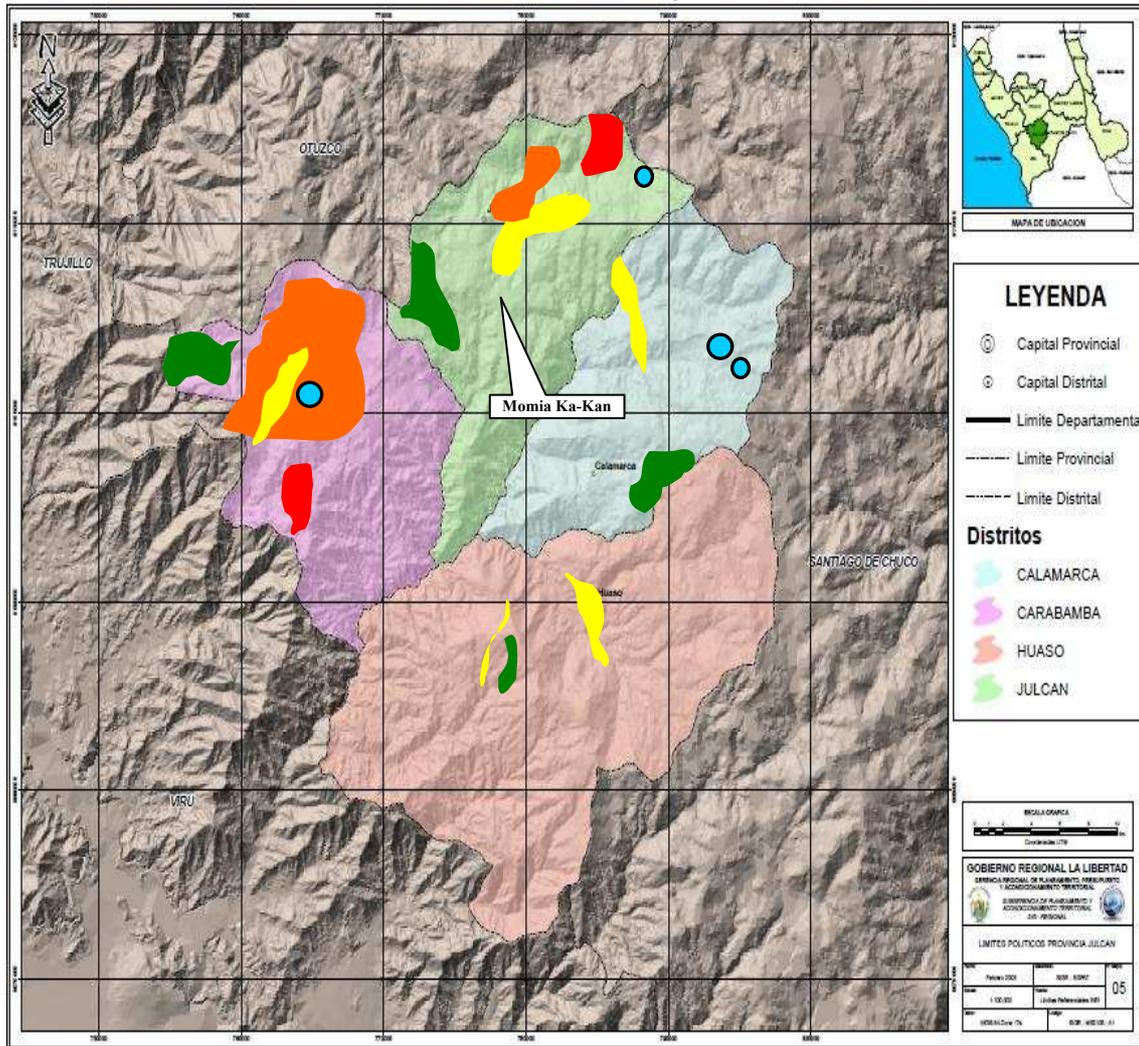
Elaborado por: CERPLAN-GRLI
Fuente: Plan de Desarrollo Provincial Concertado de la Provincia de Gran Chimú 2008-2015

POTENCIALIDADES GRAN CHIMÚ	
	Tierras Agrícolas: Destacan los Frutales de Cascas (2600 ha.), Lucma (1,600 ha.) y la parte baja de Sayapullo (500 ha.) es especial la vid, palta y granadilla.
	Zonas Forestales: Destacan la cuenca del Río San Felipe (1,500 ha. Cascas), Compín (300 ha. Marmot), Sogón (500 ha. Sayapullo).
	Zonas de Pasturas: Destacan las zonas cercanas a Contumaza (1,500 ha. Cascas) y zonas de mediana amplitud en Lucma, Marmot y Sayapullo.
	Fuentes de agua: Laguna de Kuan (Cascas), Laguna de Cuina (Lucma), Laguna Suse (Sayapullo).
	Zonas de minería informal: Huancajanga y Sayapullito (Sayapullo), Cerro Carangas (Lucma), Tambo-puquio (Cascas).
☞	Recurso Turístico

PROVINCIA DE JULCÁN

- ❖ **Potencial Agrícola:** Cuenta con 42, 289 has. de tierra agrícola, de las cuales el 16% están bajo riego y el 84% en secano. Destaca el cultivo de la papa, trigo, cebada en grano y alfalfa.
- ❖ **Potencial Forestal:** Cuenta aproximadamente con 48,733 has aptas para plantaciones forestales, destacando los distritos de Julcán, Huaso, Carabamba y Calamarca.
- ❖ **Zonas de Pasturas:** El 18% de los suelos de la provincia, corresponden a pasturas (20,743.57 has.), de los cuales el distrito de Carabamba posee el 43% del total de zonas de pasturas provinciales, destaca la cria de ganado vacuno y ovino en pequeña escala.
- ❖ **Fuentes de Agua:** Cuenta con 06 lagunas, siendo las más importantes las lagunas Usgón, Brava y Negra, ubicadas en las faldas del Cerro Pelón Chico, las cuales dan nacimiento al río Huacapongo, formador del río Virú.
- ❖ **Zonas Mineras:** La provincia tiene importantes yacimientos de minerales, de manera especial en los distritos de Julcán (Oromalqui), Calamarca (Sicchal) y Carabamba (Machacala), donde existen minas de plata, plomo, cobre, zinc y otros minerales aún sin explotar o explotadas artesanalmente.

Mapa 3.8
Potencialidades territoriales de la provincia de Julcán



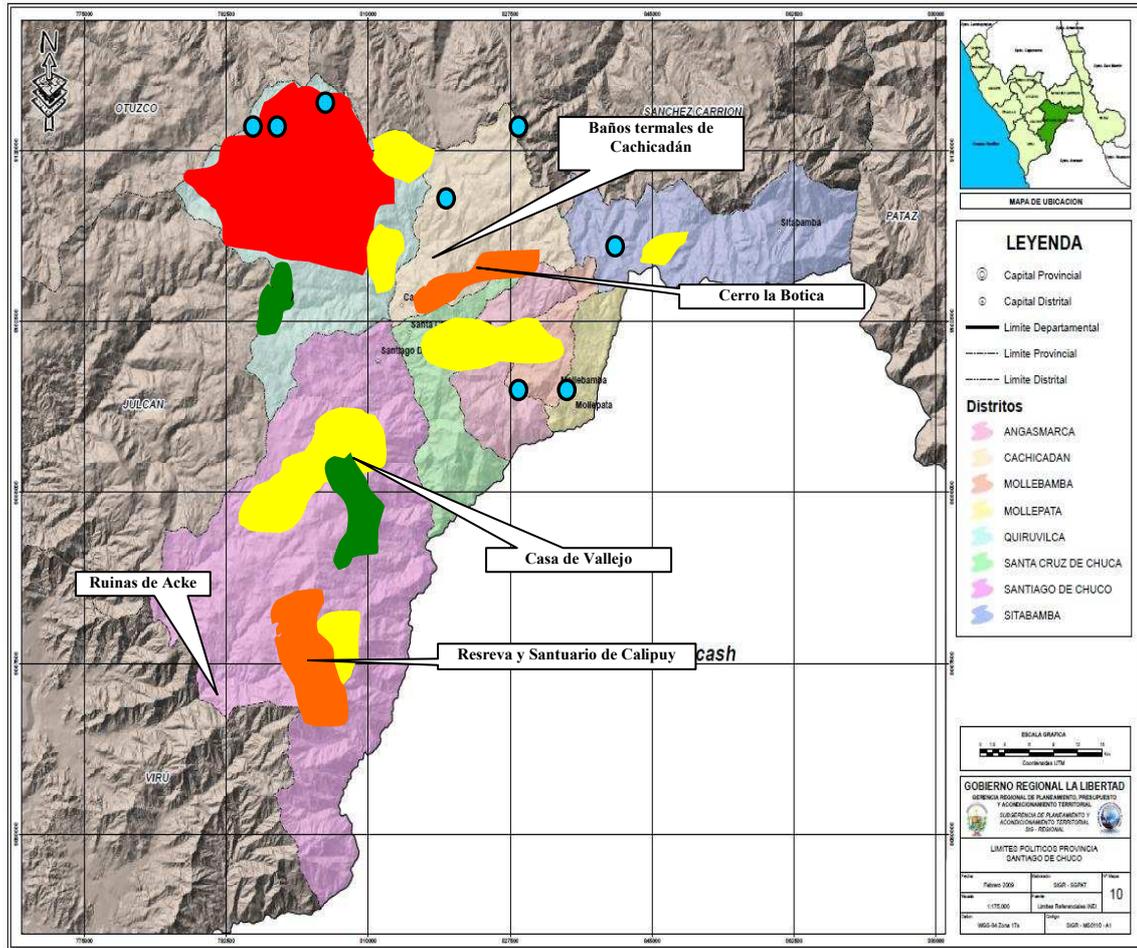
Elaborado por: CERPLAN-GRLL
 Fuente: Taller Identificación de Zonas de Desarrollo, Programas y Proyectos de la Provincia de Julcán, 2009

POTENCIALIDADES JULCÁN	
	Tierras Agrícolas: Ayangay, Chugurpampa y Carrapalday productora de tuberculos (Julcán). Pampa Bella y Carabamba productoras de papa y trigo (Carabamba). Chinchivara, cerro Gande y Uningambal productora de papa y trigo; La vega y Intillacta productora de frutales (Huaso). Chaska, Pachachaca y Calamarca productoras de papa, cebada y trigo (Calamarca).
	Zonas Forestales: Los Angeles, San Martin de Porras y Schez Carrion en Julcán (300 ha aprox); San Jose de Zalo (Carabamba); Chusgan, Intillacta en Huaso (500 ha. aprox); y Calamarca-Barro Negro (Calamarca con 400 ha. aprox)
	Zonas de Pasturas: Las Pampas de Carabamba (Carabamba), Cerro Sango, San Antonio (Julcán).
	Fuentes de agua: Lagunas Oriente Huaychaca (Julcán), el dique de Carabamba y las lagunas Usgón y Brava en Calamarca.
	Zonas de minería informal: Oriente Huaychaca y Oromalqui (minas informales auríferas Julcán); Minas auríferas de Machacala en Carabamba
	Recurso Turístico

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO

- ❖ **Potencial Agrícola:** La provincia de Santiago de Chuco dispone de 265,896.00 Has, de las cuales son agrícolas solamente el 15.58%, disponiendo de Riego solo el 4.31% de esta superficie, lo cual limita fuertemente la actividad agropecuaria, ya que la mayoría de tierras son de Secano, supeditadas al comportamiento de las lluvias.
- ❖ **Potencial Forestal:** Cuenta aproximadamente con 96,262 has aptas para plantaciones forestales, destacando los distritos de Santiago de Chuco, Quiruvilca, Cachicadán y Mollepata.
- ❖ **Zonas de Pasturas:** El 16% del total del territorio provincial corresponde a zonas de pastos naturales, destacando la provincia de cachicadán y el sector de Calipuy en Santiago de Chuco.
- ❖ **Fuentes de Agua:** Es la segunda provincia con mayor cantidad de lagunas, cuenta con 109 lagunas, encontrándose mas de la mitad en el distrito de Quiruvilca, y las más importantes son la Laguna Grande, Laguna de los Angeles, San Lorenzo, del Toro, Huaylillas y Laguna Larga.
- ❖ **Zonas Mineras:** La actividad minera explota cobre y plata en el centro minero de Quiruvilca por la empresa Panamerican Silver; oro, por la empresa Barrick, ubicado su centro minero entre Santiago de Chuco y Huamachuco; en Angasmarca la empresa COMARSA, explota oro. Como se sabe las minas contribuyen con Regalías y el Canon Minero al desarrollo local/regional.

Mapa 3.9
Potencialidades territoriales de la provincia de Santiago de Chuco



Elaborado por: CERPLAN-GRL

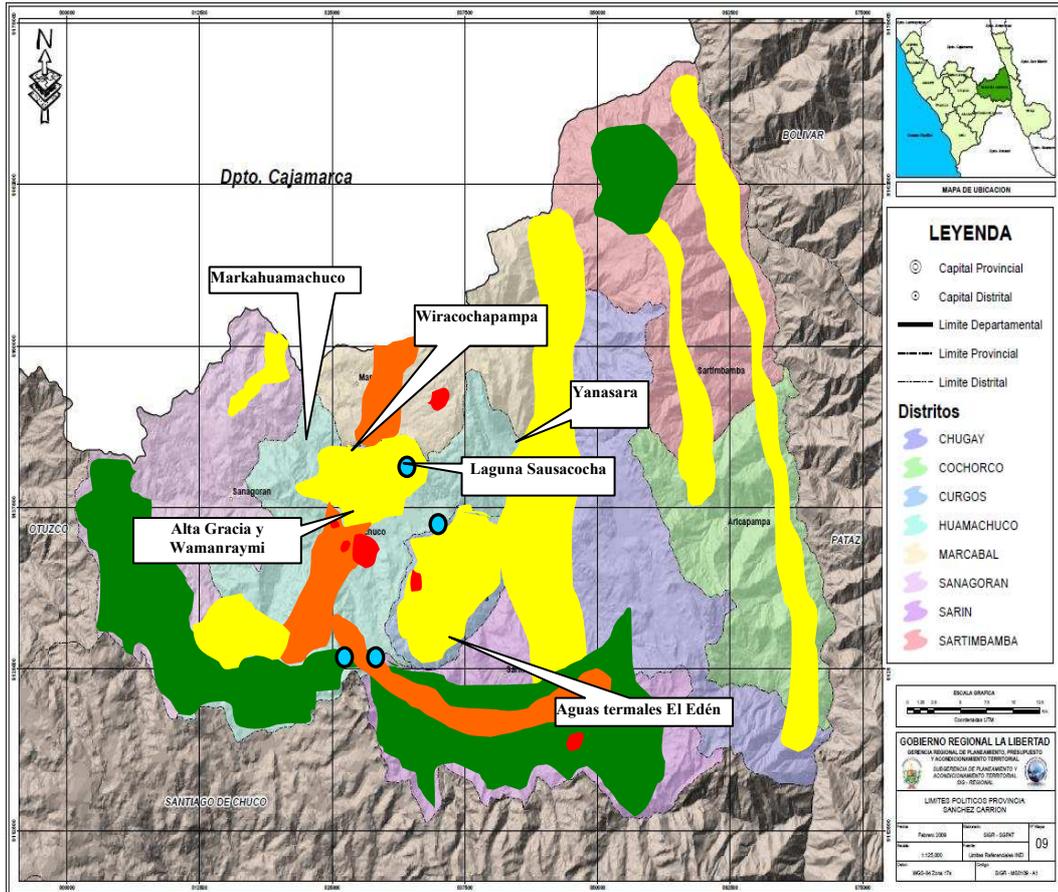
Fuente: Taller Identificación de Zonas de Desarrollo, Programas y Proyectos de la Provincia de Santiago de Chuco, 2009

POTENCIALIDADES SANTIAGO DE CHUCO	
	Tierras Agrícolas: San José de Porcón, el Bado, Villa Cruz de Algallama. Suyarida, Erecre, Huarán, Uningambal, Algallama, y Pijobamba (Producción de papa), Calipuy, Cunguay (producción de cereales), Calipuy, Cunguay, Aguiñay, Angamarca, Sta Cruz de Chuca, Sitabamba (Trigo)
	Zonas Forestales: Comunidad Cahuide (5000 Ha aprox.), Los Shulgomos, Huacamarcanga, Coipín, Alto Shorey (3000 Ha aproximadamente.)
	Zonas de Pasturas: Destaca la microcuenca del río Cambulvara y los pastos naturales de Calipuy (en especial para camélidos sudamericanos)
	Fuentes de agua: Destacan las lagunas: Grande, Los Angeles, San Lorenzo, del Toro (Quiruvilca), Huaylillas, Laguna Larga (Cachicadán); y pequeñas lagunas en los distritos de Mollebamba, Mollepata y Sitabamba.
	Zonas de minería informal: El distrito de Quiruvilca acoge tanto a mineros formales como informales, así como a Gran, mediana y pequeña minería. Destaca la producción aurífera de Barrick, San Simón y la poli metálica de Pan American.
	Recurso Turístico

PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN

- ❖ **Potencial Agrícola:** Cuenta con 60, 615 has. de tierra agrícola, de las cuales el 17% están bajo riego y el 83% en secano. Destaca el cultivo de la papa, trigo, cebada grano y alfalfa.
- ❖ **Potencial Forestal:** Cuenta aproximadamente con 72,672.40 has aptas para plantaciones forestales, destacando los distritos de Huamachuco, Sarín, Sanagorán, Sartimbamba, Chugay y Marcabal.
- ❖ **Zonas de Pasturas:** La cuarta parte del suelo en la provincia Sánchez Carrión son pastos naturales (62,214 has.). La provincia posee zonas idóneas para la ganadería, en especial la vacuna y la de camélidos sudamericanos. Destacan los distritos de Marcabal, Sarín, Huamachuco y Chugay.
- ❖ **Fuentes de Agua:** Cuenta con 44 lagunas, siendo las más importantes Sausacocha y Huangacocha.
- ❖ **Zonas Mineras:** La provincia de Sánchez Carrión posee grandes extensiones con potencial minero, sin embargo la explotación de oro en el distrito de Huamachuco, se lo hace principalmente de manera informal (Cerro El Toro)

Mapa 3.10
Potencialidades territoriales de la provincia de Sánchez Carrión



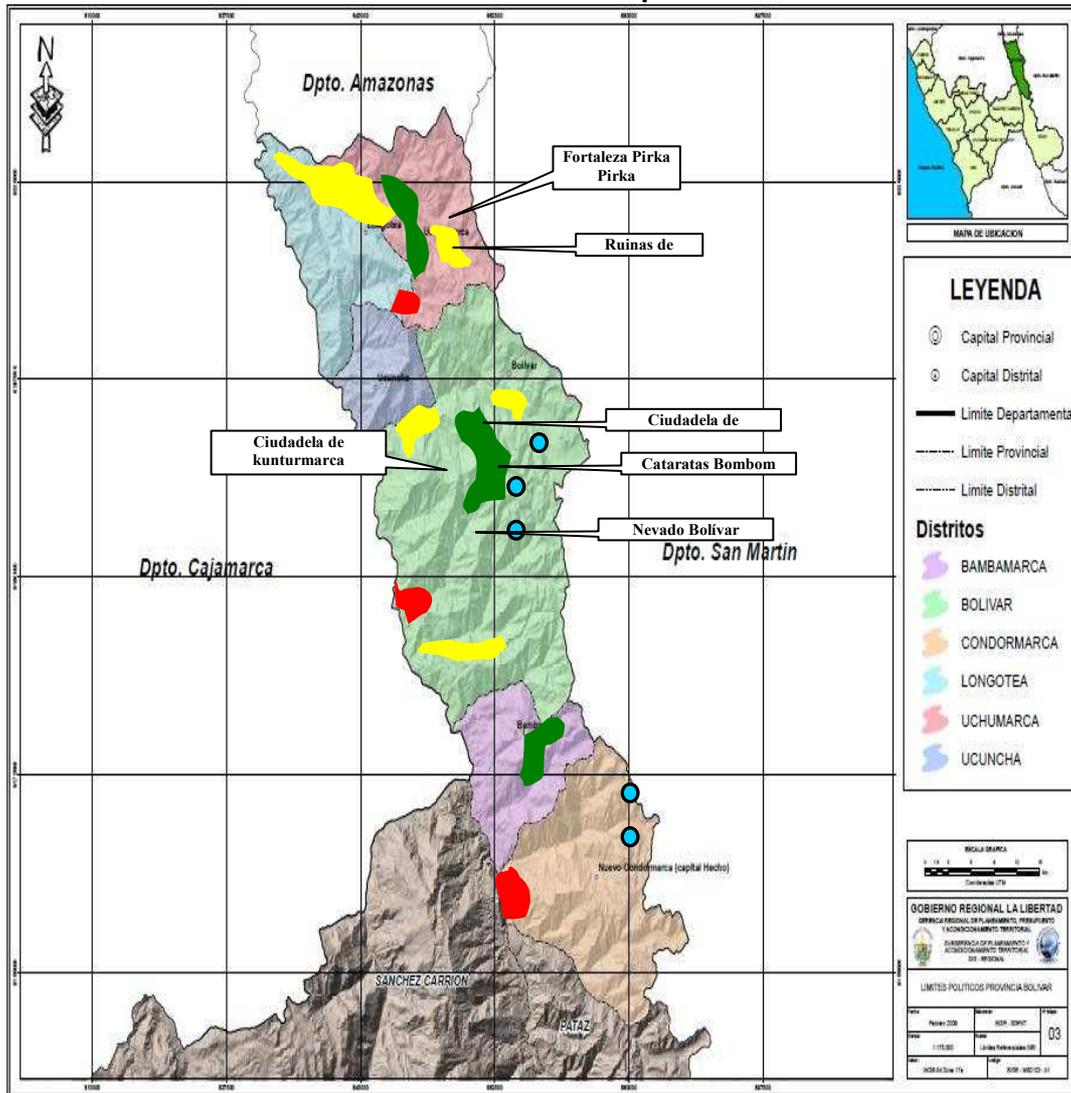
Elaborado por: CERPLAN-GRLI
Fuente: Taller de formulación del Plan Estratégico del Sector Agricultura al 2015 de la provincia de Sánchez Carrión, 2008

POTENCIALIDADES SÁNCHEZ CARRIÓN	
	Tierras Agrícolas: El valle interandino del río Chusgón (Sarín, Mollán, Cochabamba, Shalar, Yanasara, Pallar, Puerto Rico, El convento, San Felipe) con hortalizas, frutales, menestras y taya. Casi la totalidad del distrito de Curgos, con tuberculos andinos y granos. Huamachuco en especial la microcuenca del río Grande (los sectores de Cahuadán, Capulí, Puente Piedra, Coipín.)
	Zonas Forestales: La franja territorial desde la frontera con la provincia de Otuzco pasando por la parte alta de las microcuencas de Chuyuhual, Yamobamba hasta el río Grande. El distrito de Sarín y la zona sur del distrito de Chugay, en especial las partes altas Cerpaquino, Munmalca, Cochás (Sarín), Huaguil (Chugay). La parte norte Sartimbamba.
	Zonas de Pasturas: El corredor económico Cushuro (Huamachuco) – Cerpaquino – Munmalca – Cochás, para la cría de camélidos sudamericanos, y Agocas – Chaquilbamba – San Miguel – Purumarca (distrito de Marcabal)- Huamachuco – Yamobamba – La Arena, con potencial para la producción vacuna, ovina y caprina.
	Fuentes de agua: lagunas más importantes en extensión son Sausacoche, Huangacoche, Cushuro, Collasgón.
	Zonas de minería informal: la más importante se ubica en el Cerro el toro en Huamachuco, seguidas por Casgabamba (Sarín), Cuncush (Curgos), El Caure (Marcabal).
	Recurso Turístico.

PROVINCIA DE BOLÍVAR

- ❖ **Potencial Agrícola:** La provincia cuenta con 11,707 has. de tierra agrícola, de las cuales el 24% se encuentra bajo riego; siendo el distrito de Uchumarca el que posee mayor porcentaje de tierras agrícolas (riego y seco) representando el 31% del total provincial. Destaca el cultivo de maíz amiláceo, y tubérculos.
- ❖ **Potencial Forestal:** Cuenta aproximadamente con 17,179.51 has aptas para plantaciones forestales, destacando los distritos de Bolívar, Bambamarca, Uchumarca y Longotea.
- ❖ **Zonas de Pasturas:** 77,882.22 has. de los suelos en la provincia de Bolívar corresponden a zonas de pastos naturales (45% del territorio provincial), la principal razón es la poca concentración demográfica en la provincia, lo que se asocia a la existencia de grandes extensiones de terrenos sin manejo (donde solo crece pasto natural).
- ❖ **Fuentes de Agua:** Cuenta con 90 lagunas, ocupando el tercer lugar en cantidad de lagunas en la región. Las lagunas más destacadas son Quishuar, Traga Plata, Shopol.
- ❖ **Zonas Mineras:** La provincia de Bolívar se encuentra cercana a provincias con gran potencial minero (Patáz, Cajamarca, Sánchez Carrión), por lo tanto posee vetas mineras que son aprovechadas por mineros informales ubicadas principalmente en Yanaca (Longotea), Purollacta (Uchumarca) y Chuñuen (Bolívar).

Mapa 3.11
Potencialidades territoriales de la provincia de Bolívar



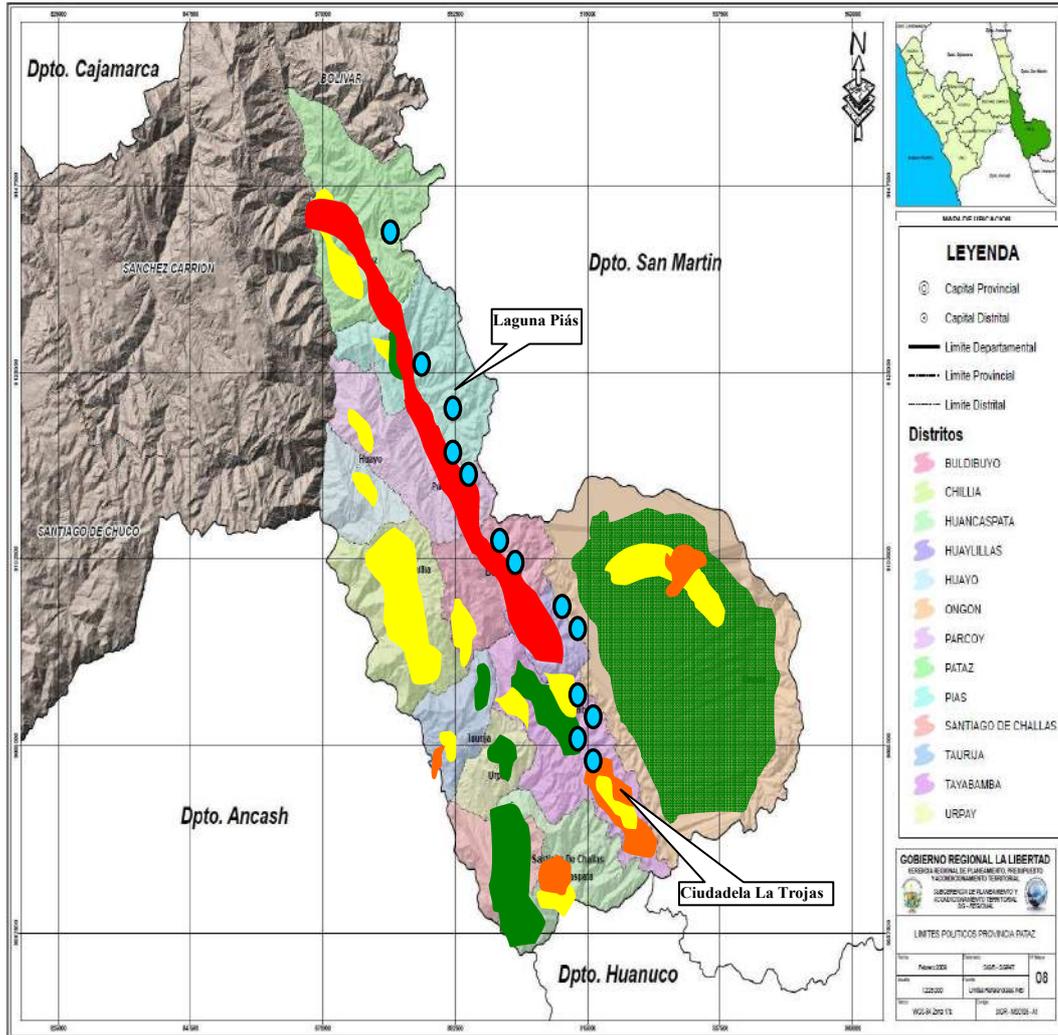
Elaborado por: CERPLAN-GRLI
Fuente: Taller Identificación de Zonas de Desarrollo, Programas y Proyectos de la Provincia de Bolívar, 2009

POTENCIALIDADES BOLÍVAR	
	Tierras Agrícolas: parte alta del río Chivane (Cacapuy, Quinahuayco y Andul productores de papa, trigo y cebada) y la parte media (San Francisco y San Vicente productores de caña de azúcar y frutales); La microcuenca del río Cujibamba (parte alta: Cujibamba, Tejechal; y parte media: Yalen); La cuenca del río Chocta y Chon Chon (San Antonio, Nuevo Pusac, Sundía, Chiquitén).
	Zonas Forestales: Santa Luisa, Quinahuayco y Andul (Uchucmarca 100 ha.); Bolívar y Bambamarca con relativo potencial forestal (300 ha. aprox)
	Zonas de Pasturas: Las Quinuas, Llamactambo, Chivane, Cascapuy, Andul, Quinahuayco, Santa Luisa; todas ubicadas en Uchucmarca con 500 ha. aproximadamente de pastos naturales y cultivados.
	Fuentes de agua: destacan las lagunas de Quishuar, la Traga Plata (Condormarca), las lagunas Shopol, Uchulala y Yanolen (Bolívar)
	Zonas de minería informal: Yanaca (Longotea), Purollacta (Uchucmarca), Chuñuen (Bolívar).
	Recurso Turístico

PROVINCIA DE PATÁZ

- ❖ **Potencial Agrícola:** Cuenta con 39,324 has. de tierra agrícola, de las cuales 25% están bajo riego y 75% en seco. Destaca el cultivo de maíz amiláceo, trigo, cebada grano, papa y arveja.
- ❖ **Potencial Forestal:** Cuenta aproximadamente con 32,623 has aptas para plantaciones forestales, destacando los distritos de Ongón, Santiago de Challas, Parcoy y Urpay.
- ❖ **Zonas de Pasturas:** Cuenta con aproximadamente 82,357 has de pastos naturales. La actividad pecuaria en la provincia de Patáz, esta compuesta fundamentalmente de ganado vacuno, ovino y porcino. Se estima un aproximado de 18 000 cabezas de ganado vacuno, 38 000 ovinos y 12 000 porcinos
- ❖ **Fuentes de Agua:** Cuenta con 233 lagunas, siendo las más importantes Pías, Huasacocha, Culluna y Negra.
- ❖ **Zonas Mineras:** Patáz como provincia presenta un gran potencial minero, principalmente aurífero, destacando la franja que comprenden los distritos de Patáz, Pías, Parcoy y Buldibuyo. Cuenta con asentamientos mineros de Vijus, Patáz, Trapiche y Retamas.

Mapa 3.12
Potencialidades territoriales de la provincia de Pataz



Elaborado por: CERPLAN-GRLI
 Fuente: Taller Identificación de Zonas de Desarrollo, Programas y Proyectos de la Provincia de Patáz, 2008

POTENCIALIDADES PATÁZ	
	Tierras Agrícolas: destaca la Cuenca del Río Cajas (Tayabamba 870 ha. aprox), Urpay, Santiago de Challas y Chilia. Los principales productos son el trigo, el maíz y la papa.
	Zonas Forestales: Destacan el distrito de Ongón con 80, 000 ha. aprox. igualmente Stgo de Challas, Urpay y Tayabamba que representan 1,500 ha. aprox.
	Zonas de Pasturas: Destaca la Comunidad La Victoria ubicada en Tayabamba, de igual modo el potencial de Huancaspata, Taurija y Ongón.
	Fuentes de agua: La provincia de Patáz es la que cuenta con la mayor cantidad de espejos de agua, destacan: Laguna de Piás, Huangascocha, Culluna, Colorada, Colpabamba, etc. La provincia posee en total 104 espejos de agua que sumadas representan 1 035 km ² .
	Zonas Mineras: La zona nor-oeste de la provincia destaca por su gran potencial minero (principalmente el aurífero), destacando Vijus (Patáz), Retamas (Parcoy), Tropiche (Parcoy), La Paccha (Buldibuyo).
	Recurso Turístico

3.3. VOCACION PRODUCTIVA REGIONAL

La región La Libertad, como hemos podido apreciar posee grandes potencialidades, que se localizan en el entorno de las zonas de desarrollo identificadas, sobre esta base se ha inferido y validado la vocación productiva regional.

En el caso del espacio andino, la vocación productiva, dictada por las potencialidades identificadas, va por el desarrollo forestal, agrícola, pecuario, ganadero (camélidos), turístico (de naturaleza, rural, de aventura,...) y minero.

En la faja costera, destaca un corredor de playas, una zona o corredor con potencial pesquero, la ruta moche y el corredor del azúcar y el espárrago, es decir tienen vocación turística, pesquera y agroindustrial. A ello hay que agregar que Trujillo tiene vocación industrial (la aglomeración de productores de calzado, la industria de alimentos y bebidas, etc.) y de servicios (financieros, comerciales, etc).

PRINCIPALES VOCACIONES PRODUCTIVAS		
SECTORES- ACTIVIDADES	ESPACIOS	FUNCIONES
Agrícola y Agroindustrial	Costa: agrícola (ligada al arroz, maíz amarillo duro, espárragos). Agroindustria ligada al azúcar, espárragos, frutales, hortalizas, bagazo de caña para el papel).	Potencial de articulación espacial y productiva.
	Sierra agrícola: tubérculos, cultivos andinos, transformación de alimentos, madera, maíz, posibilidades de derivados de la leche.	Abastecimiento alimenticio de base agraria y agro-industrial.
Manufactura	Costa: Posibilidades de ampliación de la planta de cemento, establecimiento de plantas de harina de pescado para consumo humano directo, molinería, conservas, frutales, metal mecánica, alimentos preparados para animales, procesamiento de carne y productos cárnicos, bebida y transformación de madera. Pequeñas empresas (fundamentalmente calzado, alimentos y metal-mecánico).	Potencial de articulación espacial y productiva. Generadora de empleo y modernización tecnológica.
	Sierra: Pequeñas empresas alimentarias.	

Turismo	Costa: Recursos arqueológicos e históricos importantes (Chan-Chan, Huacas del Sol y de la Luna, Huacas de Cao. Conventos y casonas de la época virreynal. Por la importancia de los restos arqueológicos puede formar parte de un circuito turístico norte de importancia internacional.	Potencial de articulación espacial y de servicios de alcance local y regional.
	Sierra: Existen restos arqueológicos, turismo vivencial y cultural, y recursos turísticos naturales como bosques de piedra, lagunas naturales, cataratas.	
Minería e Hidrocarburos	Costa: Desarrollo de hidrocarburos, minerales no metálicos, carbón.	Potencial de acumulación y servicios focalizados
	Sierra : Oro, carbón y polimetálicos	

Fuente: PDRC La Libertad 2003-2006

CAPITULO III:

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

3 CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN CONCERTADA DE DESARROLLO REGIONAL

El proceso para construir la Visión de Desarrollo Regional Concertada, tiene como punto de partida, la perspectiva que tiene cada provincia de su desarrollo considerando su identidad, problemas y potencialidades; por otra parte, de la consideración de las tendencias regionales y nacionales así como de las mega tendencias mundiales, la idea es tomar en cuenta las amenazas y oportunidades a fin de tratar de aminorar efectos indeseables y aprovechar aspectos favorables.

Siguiendo esta pauta, en una primera etapa, se examinaron de manera participativa las características actuales que describen a cada área de desarrollo; en una segunda etapa, nos ubicamos en el futuro -en el año 2021- y determinamos cuales tendrían que ser las características deseadas y posibles también para cada área o dimensión de desarrollo.

A partir de las características deseadas y posibles planteadas para el futuro -2021- de cada dimensión del desarrollo, se procede a determinar la visión de cada una de ellas, que sirve de base para la visión de Desarrollo Regional Concertada que mostramos a continuación.

Sobre esta base y como propuesta o aproximación a una visión de desarrollo territorial o modelo de territorio se propuso a la plenaria la siguiente pregunta y una respuesta en síntesis de visión de desarrollo territorial, como base para trabajar la visión de desarrollo ampliada.

¿Que territorio podemos y queremos construir, para La Libertad, al 2021?

Un territorio con zonas de desarrollo competitivas, sostenibles, equitativas y gobernables; conformando una trama territorial, humana y social abarcando ceja de selva, sierra y costa.

1.1. VISIÓN DE DESARROLLO AMPLIADA al 2021

Al 2021 la región La Libertad cuenta con instituciones y organizaciones fortalecidas y consolidadas, interrelacionadas, con personas con vocación de servicio y una cultura de valores éticos, debidamente representada con líderes capacitados y comprometidos con el desarrollo regional

La población reside en viviendas dignas con acceso masivo a servicios modernos y de calidad en telecomunicaciones y plena cobertura de los servicios de energía preferentemente de fuentes no contaminantes y renovables.

La población esta sensibilizada y capacitada en hábitos de conservación del medio ambiente y manejo sostenible de recursos naturales; se ejecutan políticas ambientales sobre la base de una zonificación ecológica y económica y un plan de ordenamiento territorial. La conservación de fuentes de agua, las plantaciones forestales con fines de protección, producción y servicios ambientales y, las actividades económicas que operan en armonía con las normas ambientales son prácticas comunes.

Se ha erradicado la pobreza extrema en todo el territorio regional, y se promueve y defiende la igualdad de oportunidades sin distinción de sexo, edad, raza, religión o condición física.

Existe acceso universal y educación de calidad con equidad (basada en valores) en todos los niveles, sin discriminación de ninguna índole, adecuada a la realidad de las regiones naturales y de las provincias, con enseñanza publica gratuita, sustentada en la ciencia y tecnología, con presupuesto por resultados y trabajando complementariamente con salud, agricultura y otros sectores relevantes.

El acceso a los sistemas de salud es universal, garantizándose calidad y calidez, sin discriminación de ningún tipo, con énfasis en la salud preventiva, con presupuestos por resultados y haciendo sinergias con educación y agricultura.

La Libertad, al 2021 cuenta con una agricultura formalizada, organizada y tecnificada, integrada a los mercados internos y externos, articulada con una adecuada infraestructura y con acceso al crédito; con uso eficiente de los recursos hídricos y manejada por pisos ecológicos y zonas de desarrollo.

Los subsectores Minería e hidrocarburos plenamente formalizadas, generando productos procesados, operando de manera sostenible y con responsabilidad social; dinamizando en su entorno, zonas de desarrollo compatibles con la agricultura, ganadería, acuicultura y el desarrollo social.

La Pesca y acuicultura funcionando como conglomerados y/o cadenas de valor sostenibles eficientes y rentables, con productos procesados de alta calidad y dinamizando en su entorno, zonas de desarrollo que hagan posible el empleo decente y permanente.

MYPEs urbanas y rurales formales funcionando en conglomerados competitivos, generando productos y servicios innovadores e integrados a los mercados internos y externos. Con Medianas y grandes Empresas industriales competitivas internacionalmente ofertando productos y servicios tecnológicamente desarrollados

La Libertad cuenta con corredores y circuitos turísticos integrados macro regionalmente y posicionados a escala nacional e internacional con una oferta turística diversificada

1.2. ESCENARIO META¹⁷

Al 2021, la región La Libertad cuenta al menos con 80% de instituciones y organizaciones fortalecidas y debidamente capacitadas, al menos 70% de las mismas se encuentran en constante comunicación e interacción positiva; **las instituciones públicas ejecutan presupuestos por resultados de manera concertada y participativa y en función a las metas establecidas en los planes**; mecanismos de control eficientes funcionan en al menos 08 provincias de la Región. En La Libertad 80% de establecimientos de educación y salud atienden óptimamente; al menos **50% de establecimientos de salud certificados en calidad y calidez** según su nivel de complejidad; al menos **60% de l@s alumn@s del segundo grado de primaria han desarrollado capacidades de comprensión lectora y 40% capacidades matemáticas** (Nivel 2 en la ECE¹⁸), reduciendo en 60% la brecha urbano – rural, y cerrándose por completo la brecha hombre - mujer; al menos 70% de docentes cumple los requisitos de la carrera pública magisterial, caracterizándose por su alta preparación y mística de trabajo. Al menos 70% de las pequeñas unidades agropecuarias trabajan en conglomerados y/o están articulados en cadenas de valor **aprovechando la diversidad de pisos ecológicos y garantizando la seguridad alimentaria con productos orgánicos y nativos de la región**; 20% de las unidades agropecuarias son medianas y grandes empresas trabajando una agricultura de desierto sostenible; la pesquería y acuicultura abastecen de alimento al 70% de la población, con productos hidrobiológicos de alta calidad y bajo costo; las MYPE funcionan en conglomerados y/o cadenas de valor competitivos, integrados a los mercados interno y externo. Se ha promovido un sistema de transporte multimodal con perspectiva macro regional y **todas las carreteras departamentales están asfaltadas, no existiendo capital de distrito que no este conectada al sistema de transporte**, se cuenta con puerto y aeropuerto de estándares internacionales que permite la entrada y salida de los productos y pasajeros de la región al extranjero de manera eficiente y competitiva. **Al menos el 70 % de Proyectos de mejoramiento y conservación del medio ambiente aprovechan los mercados de bonos de carbono u otros mecanismos similares**, el marco legal ambiental se cumple a cabalidad regulando la prestación de bienes y servicios con calidad ambiental; **se conservan las fuentes de agua y se manejan de manera sostenida las cuencas**; la población esta sensibilizada y se comporta de manera ecoeficiente en relación al uso de energía, agua, telecomunicaciones, enfatizando el uso de recursos y energías renovables.

¹⁷ Tal como se señaló en la primera parte del documento, para pasar de la visión regional al escenario meta, se aplicó el enfoque de Prospectiva. La asistencia técnica de Fernando Ortega - CONCYTEC fue muy importante en esta etapa.

¹⁸ ECE: Evaluación Censal de Estudiantes, 2008 - MINEDU

4 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

4.1 ZONAS DE DESARROLLO

En las 12 provincias de La Libertad, en particular en las de la sierra, se puede identificar una serie de potencialidades, las mismas que se localizan en lo que denominamos zonas de desarrollo, es decir espacios en los que se puede observar complementariedad territorial, cultural, económica y lo más importante potencial humano y social; estas zonas de desarrollo a su vez pueden tomar diferentes formas, digamos franjas o circuitos territoriales (corredores o circuitos socioeconómicos), cuencas, micro cuencas: asimismo, pueden abarcar varios centros poblados y/o caseríos, varios distritos, varias provincias y hasta varios departamentos.

Cual es la importancia de identificar zonas de desarrollo (digamos micro regiones), su importancia radica en el hecho de que, estratégicamente las intervenciones, en los próximos años, se piensen y ejecuten de manera integral tomando como base las zonas de desarrollo identificadas, es decir, en cada una de ellas la intervención se tendría que hacer de manera multisectorial, digamos en infraestructura vial, telecomunicaciones y energía; en educación y salud, en mejoras de competitividad y con enfoque de sostenibilidad es decir protegiendo y potenciando los servicios que nos brindan los recursos naturales (conservación de fuentes de agua, forestación, etc).

En esta perspectiva, el enfoque estratégico planteado en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de La Libertad al 2021 es potenciar estas zonas de desarrollo, con estrategias de perspectiva territorial (desarrollo endógeno) e intervención transectorial local y regional mediante programas estratégicos integrales.

En la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de La Libertad al 2021, se ha hecho énfasis en la identificación de estas zonas de desarrollo en las doce provincias liberteñas¹⁹, a continuación destacaremos las más relevantes.

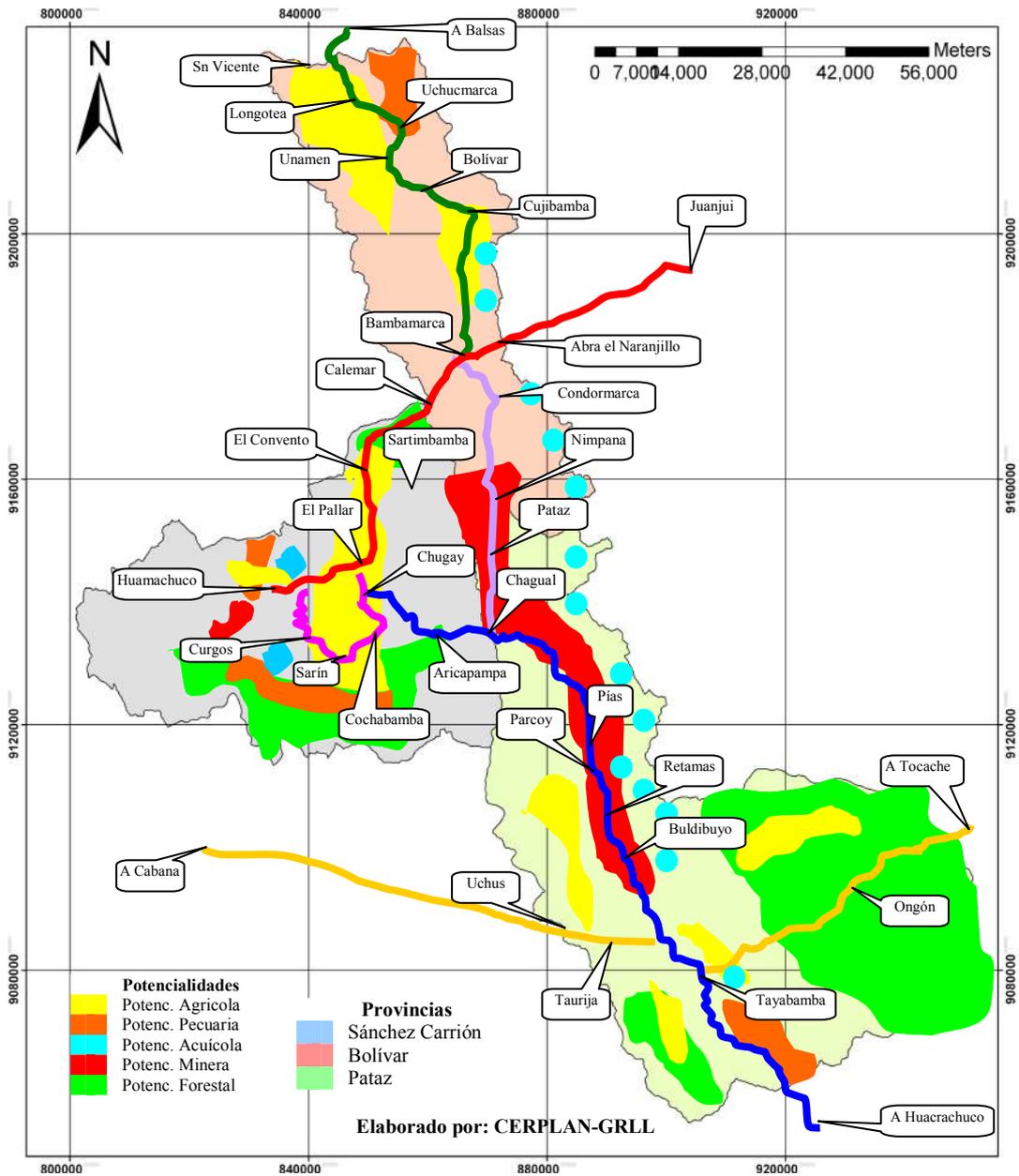
¹⁹ Tomando en cuenta la información obtenida en las provincias, se identificaron veinticinco zonas de desarrollo, de las cuales en Plenaria Regional se priorizaron diez zonas de desarrollo.

ZONAS DE DESARROLLO SÁNCHEZ CARRIÓN-BOLÍVAR-PATÁZ

Zonas de Desarrollo	Descripción
Huamachuco-El Pallar- El Convento-Calemar- Bambamarca-Abra El Naranjillo	<ul style="list-style-type: none"> - Forma parte de la zona de desarrollo mayor que denominamos “La Ruta de la Maravillas Turísticas y Patrimonios Mundiales”, por integrar a Chan Chan (Trujillo) – Markahuamachuco (Huamachuco) – El Complejo Arqueológico Gran Pajatén (Mariscal Cáceres-San Martín). - La idea es combinar para su desarrollo social las potencialidades en torno a una franja de desarrollo localizada entre las provincias de Sánchez Carrión y Bolívar.
Huamachuco-El Pallar- Chugay-Aricapampa- Chagual-Piás-Parcoy- Retamas-Buldibuyo- Tayabamba	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo que promueve el intercambio comercial y complementariedad entre Sánchez Carrión y Patáz, (también es parte de “La Ruta de la Maravillas Turísticas y Patrimonios Mundiales”), Turísticamente en Patáz destacan los complejos a arqueológicos precolombinas Huarishtambo, Las Trojas, Tamburco, Pampa Las Piedras; recursos paisajísticos como la Laguna de Piás, Bosque de Chigualén. - El potencial aurífero de Patáz es también relevante localizándose allí importantes empresas mineras. Respecto al potencial agropecuario destacan las superficies agrícolas que abarcan la cuenca del río Cajas y Cajón. - La idea es desarrollar una franja de desarrolla entre Patáz y Sánchez Carrión y aprovechar por ejemplo la complementariedad forestal (por en la necesidad de eucalipto de las empresas mineras), acuícola, agrícola, etc. entre ambas provincias.
Huamachuco-El Pallar- El Convento-Calemar- Bambamarca- Cujibamba-Bolívar- Unamen-Uchucmarca- Longotea-San Vicente	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo que interconecta los distritos de la provincia de Bolívar con el resto de provincias del departamento de La Libertad y se extiende por el norte a Balsas (Amazonas), integrándose con Kuelap en la provincia de Chachapoyas, y Celendín (Cajamarca), en esta perspectiva esta zona de desarrollo se complementa con Amazonas – IIRSA Norte y con Cajamarca.

	<ul style="list-style-type: none"> - Productivamente destacan frutales (granadilla, lima, palta), caña de azúcar y productos altoandinos (trigo, papa y menestras), complementándose con la producción de forestales y productos de Pan llevar de Sartimbamba, distrito de Sánchez Carrión fronterizo con Bolívar. Turísticamente, en Bolívar, destacan la fortaleza de Pakarishka, la Ciudadela de Ino, Ciudadela de Cunturmaca, nevado Cajamarquilla, catarata Bombón.
<p>Huamachuco-Curgos-Sarín-Cochabamba-Chugay-El Pallar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de Desarrollo ubicada en la provincia de Sánchez Carrión que destaca por su potencial en tres actividades productivas relevantes en el desarrollo sostenible: La acuicultura, ganadería y la forestal principalmente en el distrito de Sarín. - Destacan turísticamente, las aguas termales de Yanasara y El Edén, además de la ciudadela de Marcahuamachuco y las lagunas de Sausacocha y Collasgón.
<p>Tayabamba-Piás-Chagual-Patáz-Nimpana-Condormarca-Calemar-Bambamarca-Bolívar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo que integra las provincias de Patáz y Bolívar, forman parte de una zona mas amplia que la caracterizamos como “la reserva de agua dulce liberteña” (incluye Santiago de Chuco y Sánchez Carrión); téngase en cuenta que en Patáz se localiza la mayor cantidad de lagunas naturales (233), le sigue Santiago (109), Bolívar (90) y Sánchez Carrión (44), recurso base de la acuicultura, de la agroforestería, y de la vida humana. De igual modo esta zona se localiza en la cuenca del Marañón
<p>Cabana-Uchus-Tayabamba-Ongón-Tocache</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo que integra a Ancash – La Libertad y San Martín proyectándose hasta la carretera Fernando Belaúnde (costa, sierra y selva). Destaca su reserva forestal y biodiversidad de selva, los productos de pan llevar en la zona andina. Su potencial en términos de flujos comerciales es muy importante.

Zonas de Desarrollo Sánchez Carrión-Patáz-Bolívar

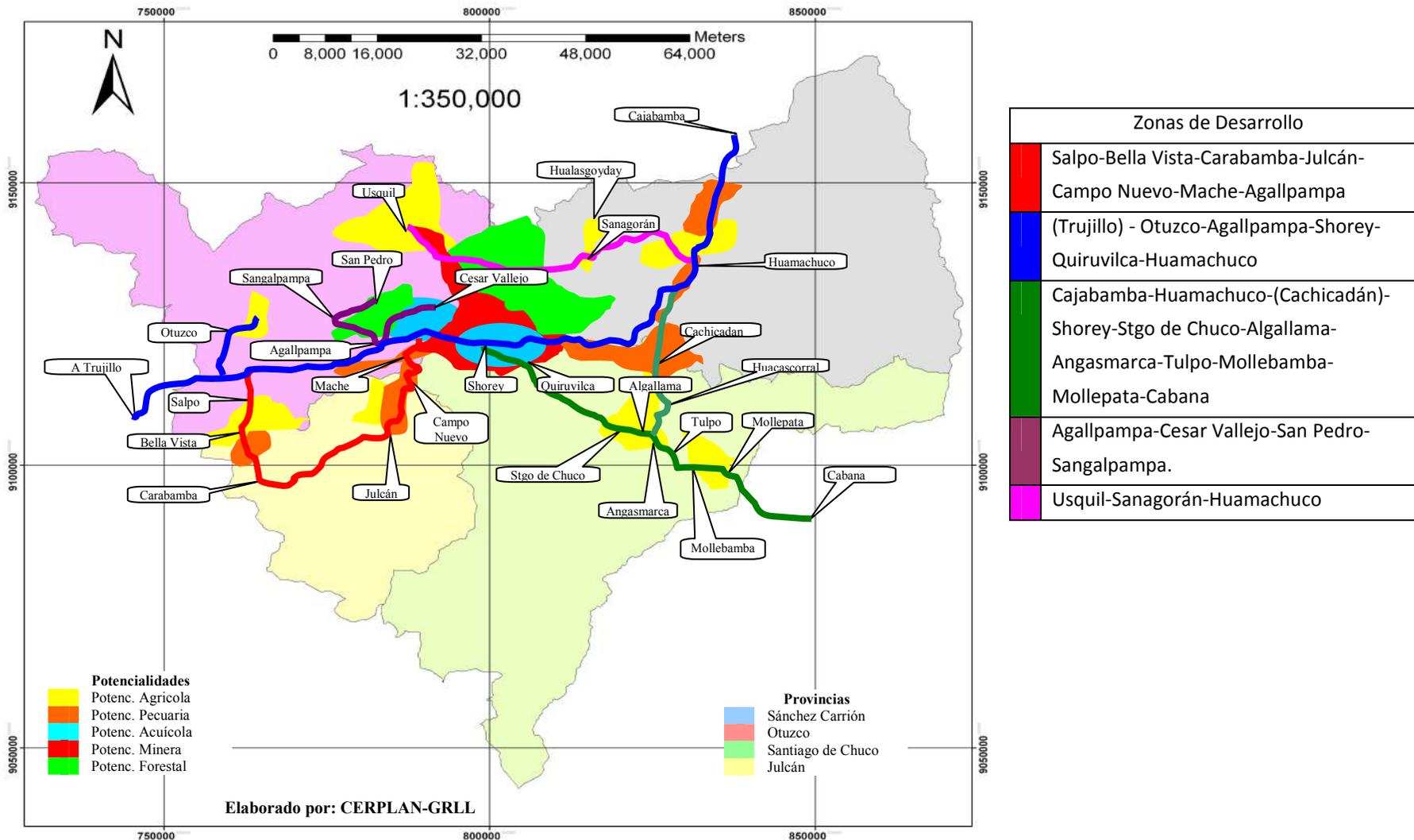


Zonas de Desarrollo	
	Huamachuco-El Pallar-El Convento-Calemar-Bambamarca-Abra El Naranjillo-Juanjui (San Martín)
	Huamachuco-El Pallar-Chugay-Aricapampa-Chagual-Piás-Parcoy-Retamas-Buldibuyo-Tayabamba- (Huánuco-Ancash)
	Huamachuco-El Pallar-El Convento-Calemar-Bambamarca-Cujibamba-Bolívar-Unamen-Uchucmarca-Longotea-San Vicente-(Amazonas – Cajamarca)
	Huamachuco-Curgos-Sarín-Cochabamba-Chugay-El Pallar
	Tayabamba-Piás-Chagual-Patáz-Nimpana-Condormarca-Calemar-Bambamarca-Bolívar
	Cabana-Uchus-Tayabamba-Ongón-Tocache (San Martín)

ZONAS DE DESARROLLO EN OTUZCO-JULCÁN-SANTIAGO DE CHUCO-SÁNCHEZ CARRIÓN

Zonas de Desarrollo	Descripción
Salpo-Bella Vista-Carabamba-Julcán-Campo Nuevo-Mache-Agallpampa	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo que une a las provincias de Julcán con Otuzco en un circuito que destaca por la producción de papa, cebada, trigo, habas, chocho, maíz, arveja y la crianza de ganado ovino y vacuno.
Otuzco-Agallpampa-Shorey-Quiruvilca-Huamachuco	<ul style="list-style-type: none"> - Forma parte de “La Ruta de la Maravillas Turísticas y Patrimonios Mundiales”. - Esta zona une a las dos ciudades mas importantes de la sierra liberteña, Huamachuco con cerca de 30,000 habitantes y Otuzco con aproximadamente 20,000 habitantes. Además del potencial turístico, destaca el potencial forestal, agropecuario (camélidos) y dese luego el minero (en el distrito de Quiruvilca se ubica la principal mina de la región: Lagunas Norte, productora de oro y principal contribuyente al PBI regional).
Cajabamba-Huamachuco-(Cachicadán)-Shorey-Stgo de Chuco-Algallama-Angasmarca-Tulpo-Mollebamba-Mollepata-Cabana	<ul style="list-style-type: none"> - Esta zona forma parte de la carretera longitudinal de la sierra norte e integra a las provincias de Sánchez Carrión y Santiago de Chuco en La Libertad, con Cajabamba (Cajamarca) en el norte y con Cabana (Ancash) en el sur, (tres departamentos). Esta zona incorpora a la “ruta de los tejedores de Huamachuco y Santiago de Chuco” además de la ciudadela de Markahuamachuco – Huamachuco y la casa de Cesar Vallejo; tiene un importante potencial agrícola -zona productora de papa nativa y papa mejorada- y forestal - ganadera.
Agallpampa-Cesar Vallejo-San Pedro-Sangalpampa.	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo que forma un circuito ubicado en el distrito de Agallpampa, su característica principal es la ser un colchón hídrico que alimenta al río Moche, principal fuente de agua de la provincia de Trujillo. Es una zona tradicionalmente forestal, con grandes extensiones de eucalipto.
Usquil-Sanagorán-Huamachuco	<ul style="list-style-type: none"> - Zona forestal, presenta una cantidad importante de terrenos aptos para esta actividad, esta zona une las provincias de Otuzco y Sánchez Carrión por medio de una vía alternativa.

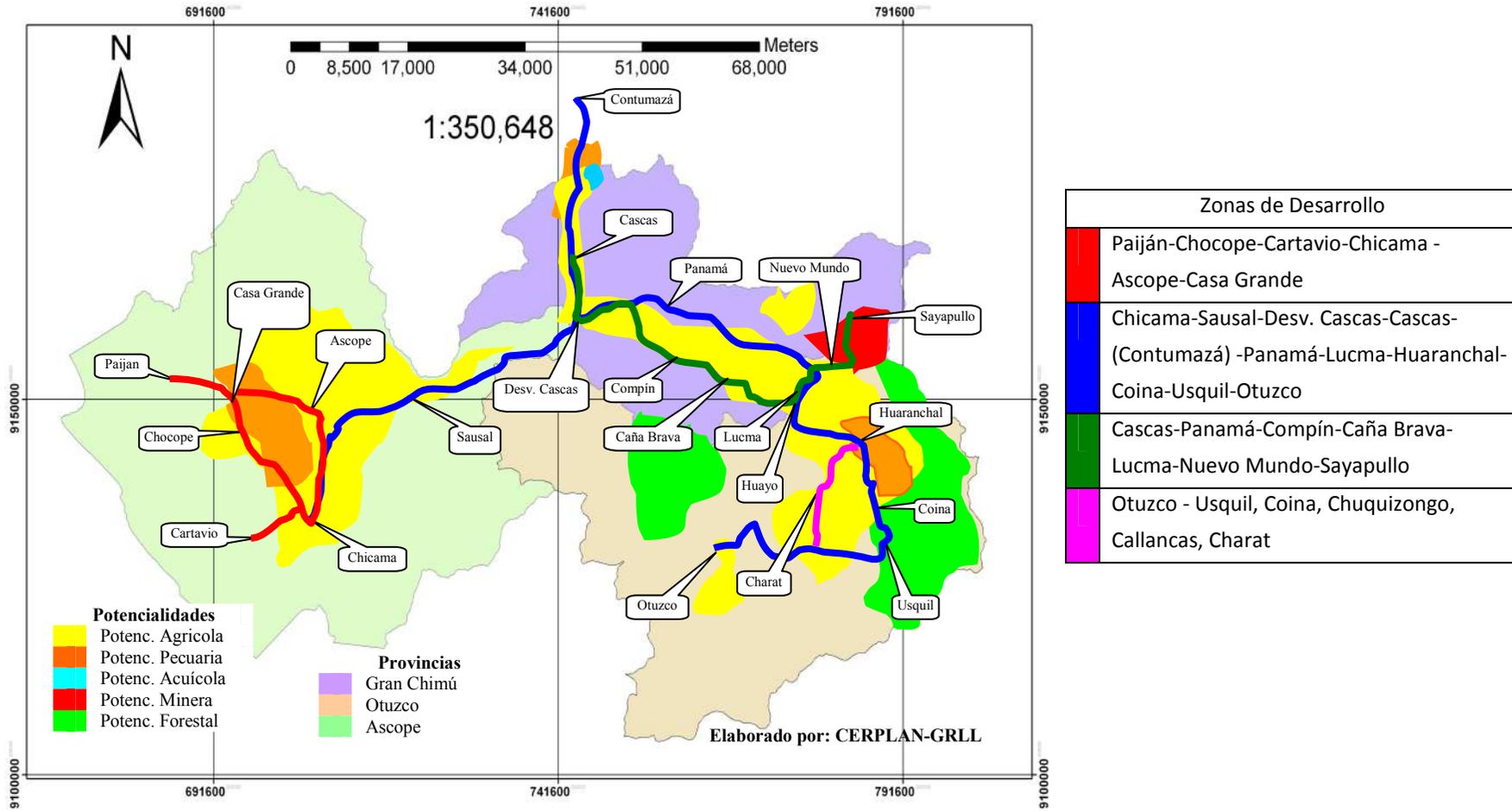
Zonas de Desarrollo Otuzco-Julcán-Santiago de Chuco-Sánchez Carrión



Zonas de Desarrollo Ascope-Gran Chimú-Otuzco

Zonas de Desarrollo	Descripción
Paiján-Chocope- Cartavio-Chicama - Ascope-Casa Grande	<ul style="list-style-type: none"> - Zona que integra los principales centros urbanos de la provincia de Ascope. Forma parte de la denominada “Ruta del Azúcar y el Espárrago” por estar estrechamente vinculada a la actividad azucarera y sus derivados. Otros productos que destacan: el plátano del molino, actual producto de exportación, la producción ganadera Láctea y de carne, etc. - Cuenta con recursos turísticos: casas hacienda, el Bazar asimismo recursos como el Higuerón, la torre de Facalá y el cerro Cuculicote.
Chicama-Sausal-Desv. Cascas-Cascas- Panamá- Lucma-Huaranchal- Coina-Usquil-Otuzco	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo que corresponde a la “Ruta de la Vid y la Granadilla” (vid en la parte de Cascas, Marmot y granadilla desde Lucma, Huaranchal hasta Usquil.). Esta zona presenta clima ideal para producción frutícola, asimismo potencialidades para desarrollar actividades Ecoturísticas. Integra las provincias de Otuzco, Gran Chimú y Ascope, ubicadas en el ámbito de influencia de la Cuenca hidrográfica del río Chicama. - A partir del desvío de Cascas y siguiendo por Cascas esta zona se integra a Cajamarca por Contumaza.
Cascas-Panamá-Compín- Caña Brava-Lucma- Nuevo Mundo-Sayapullo	<ul style="list-style-type: none"> - Corredor que integra las capitales distritales de la provincia de Gran Chimú. Es parte de la zona de influencia de la “Ruta de la Vid y la Granadilla” lo que explica que en este corredor se produzcan más de 20 variedades de frutas, en especial la vid, palta y granadilla. Presenta potencialidades agrícolas - con cultivos tradicionales y alternativos-, forestales y pecuarias.
Otuzco - Usquil, Coina, Chuquizongo, Callancas, Charat	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo que forma un circuito socioeconómico muy interesante en la provincia de Otuzco, localizado en la “Ruta de la Vid y la Granadilla” (zona de desarrollo que parte de Otuzco y termina en Chicama). Esta zona tiene un alto potencial frutícola y forestal, constituyendo la principal zona productora de granadilla y lima de la región. Destaca también su potencial en ganado vacuno, en especial en la zona de Chuquizongo.

Zonas de Desarrollo Ascope-Gran Chimú-Otuzco



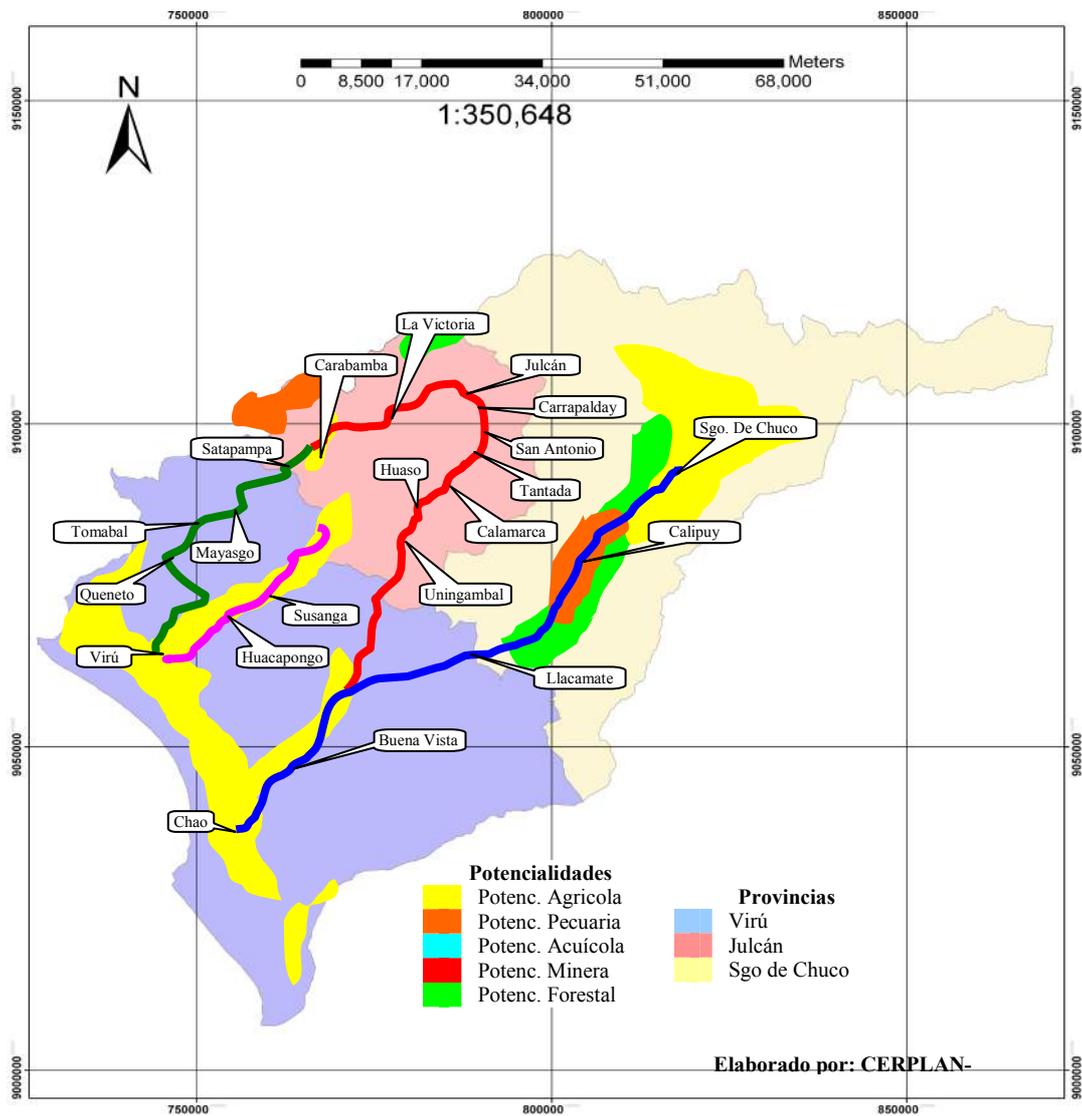
Elaborado por: CERPLAN-GRLL

Zonas de Desarrollo de Virú-Julcán-Santiago de Chuco

Zonas de Desarrollo	Descripción
<p>Chao-Buena Vista-Uningambal-Huaso-Calamarca-Tantada-San Antonio-Carrapalday-Julcán-La Victoria-Caduall Bajo</p>	<p>- Zona de desarrollo que integra el distrito de Chao (Virú) y con centros poblados y distritos de Julcán, caracterizándose por la complementariedad en producción y comercialización de productos de costa y sierra. Destacan los amplias superficies de pasturas y zonas forestales así como producción de papas nativas en la provincia de Julcán; por su parte en Chao - Virú destaca el desarrollo agroexportador, atractor de mano de obra de las provincias vecinas principalmente Julcán.</p>
<p>Chao-Buena Vista-LLacamate-Calipuy-Stgo de Chuco</p>	<p>- Zona de desarrollo que integra las provincias de Santiago de Chuco y Virú constituyéndose en “La Ruta alternativa a la Casa de Cesar Vallejo”, atractivo turístico muy importante que se complementa con los restos arqueológicos de Acke, la Reserva Nacional de Guanacos, el Santuario de Calipuy, el Proyecto Especial Chavimochic, aguas calientes y corralones de Santa Rita, todos ellos ubicados en esta zona de desarrollo.</p> <p>- Santiago de Chuco es la segunda provincia en potencial forestal y muy importante productora de menestras.</p>
<p>Virú-Queneto-Tomabal-Mayasgo-Satapampa-La Victoria-Julcán</p>	<p>- Zona de desarrollo que integra a Virú con el distrito de Carabamba (Julcán), turísticamente</p>

	<p>destacan el Castillo de Tomabal, Los Petroglifos y templo de Queneto, las huacas de San Juan, Huaca Partida, la huaca La Huaca, El dique, ruinas de Shulca y meseta (Quinga) de Carabamba. Carabamba destaca por su potencial en papas nativas, alfalfa y trigo.</p>
<p>Virú-Huacapongo-Susanga</p>	<p>- Zona de desarrollo que se corresponde con la cuenca hidrográfica del río Virú. Su potencial deriva precisamente de la conservación y desarrollo integral de la cuenca y de los centros poblados a ambas márgenes del río. Esta zona tiene un potencial turístico importante al contar con alta diversidad de recursos: Playa y humedales las Gaviotas, Casa hacienda El Carmelo, Ruinas El Cerrito, ruinas de Huancaco, Primero de Mayo, Mochan, PECH, Tomabal, Queneto, San Juan, Huaca Partida, Zaraque, Huaca Verde, Huaca Gallo y la Gallina, petroglifos de Susanga, Huaca el Silvo, quebrada del Virúli, cataratas y frailones de Condornada, Ruinas de Pueblo Indio. Hay que agregar el potencial en la producción de crustáceos a lo largo del río y el potencial marino de la zona costera de Virú.</p>

Zonas de Desarrollo de Virú-Julcán-Santiago de Chuco

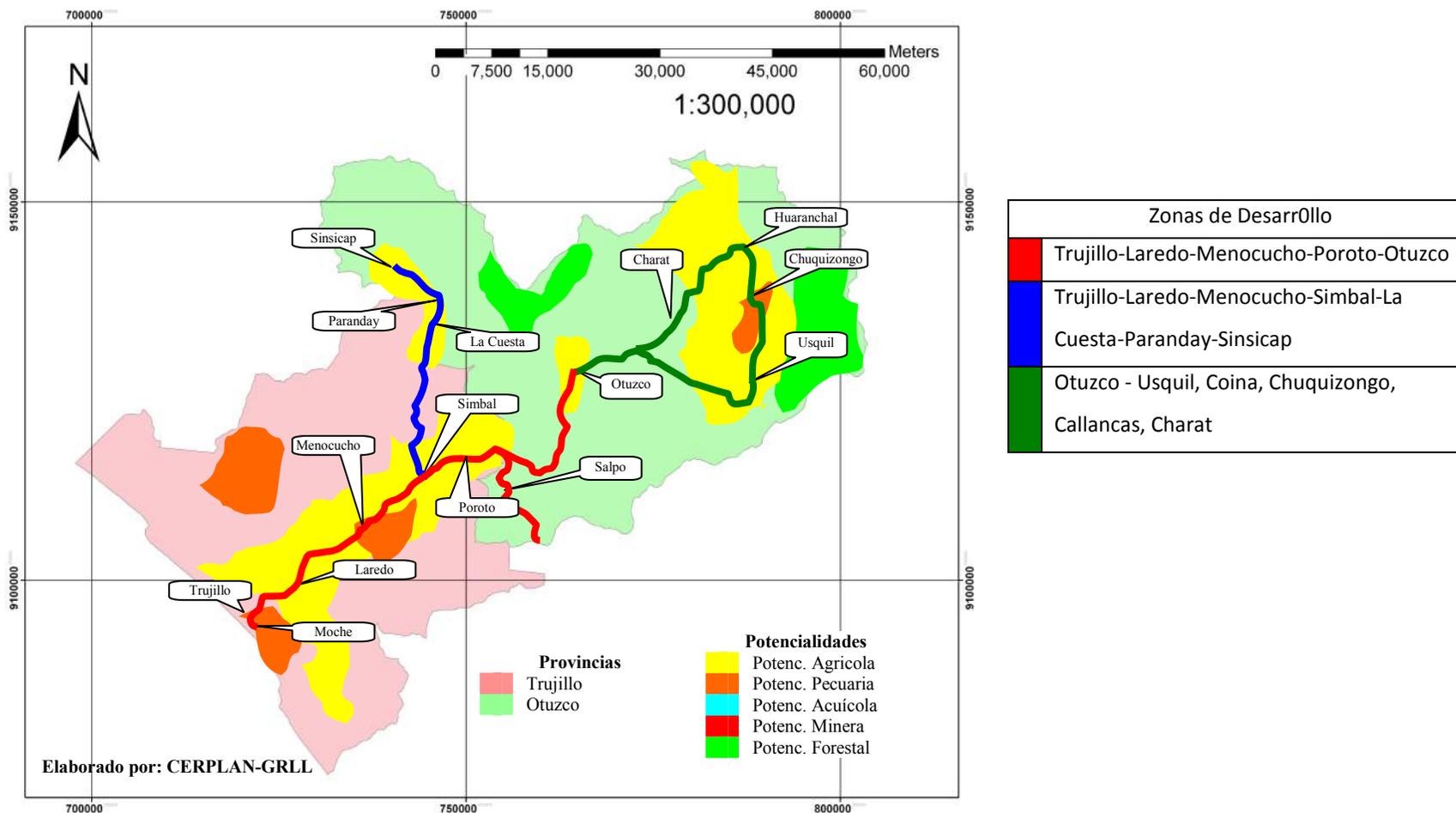


Zonas de Desarrollo	
	Chao-Buena Vista-Uningambal-Huaso-Calamarca-Tantada-San Antonio-Carrapalday-Julcán-La Victoria-Cadual Bajo
	Chao-Buena Vista-LLacamate-Calipuy-Stgo de Chuco
	Virú-Queneto-Tomabal-Mayasgo-Satapampa-La Victoria-Julcán
	Virú-Huacapongo-Susanga

Zonas de Desarrollo Trujillo-Otuzco

Zonas de Desarrollo	Descripción
Trujillo-Laredo-Menocucho-Poroto-Otuzco	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo localizada en el valle de Santa Catalina el cual capta el recurso hídrico proveniente del Río Moche en su parte baja; en la zona media de la cuenca del Río Moche se ubican los distritos de Salpo y Otuzco. Tiene un potencial agrícola interesante y, gracias a las características de sus tierras y clima, puede constituirse en la despensa de hortalizas y frutas de Trujillo. Por las mismas razones se constituye en una zona turista atractiva.
Trujillo-Laredo-Menocucho-Simbal-La Cuesta-Paranday-Sinsicap	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo que interconecta a los distritos de Sinsicap, La Cuesta y Paranday en Otuzco con el mercado Trujillano. Por su ubicación, los tres distritos de Otuzco pueden consolidarse como la despensa de hortalizas orgánicas, regadas con agua garantizada, orientadas al mercado de Trujillo.

Zonas de Desarrollo Trujillo-Otuzco

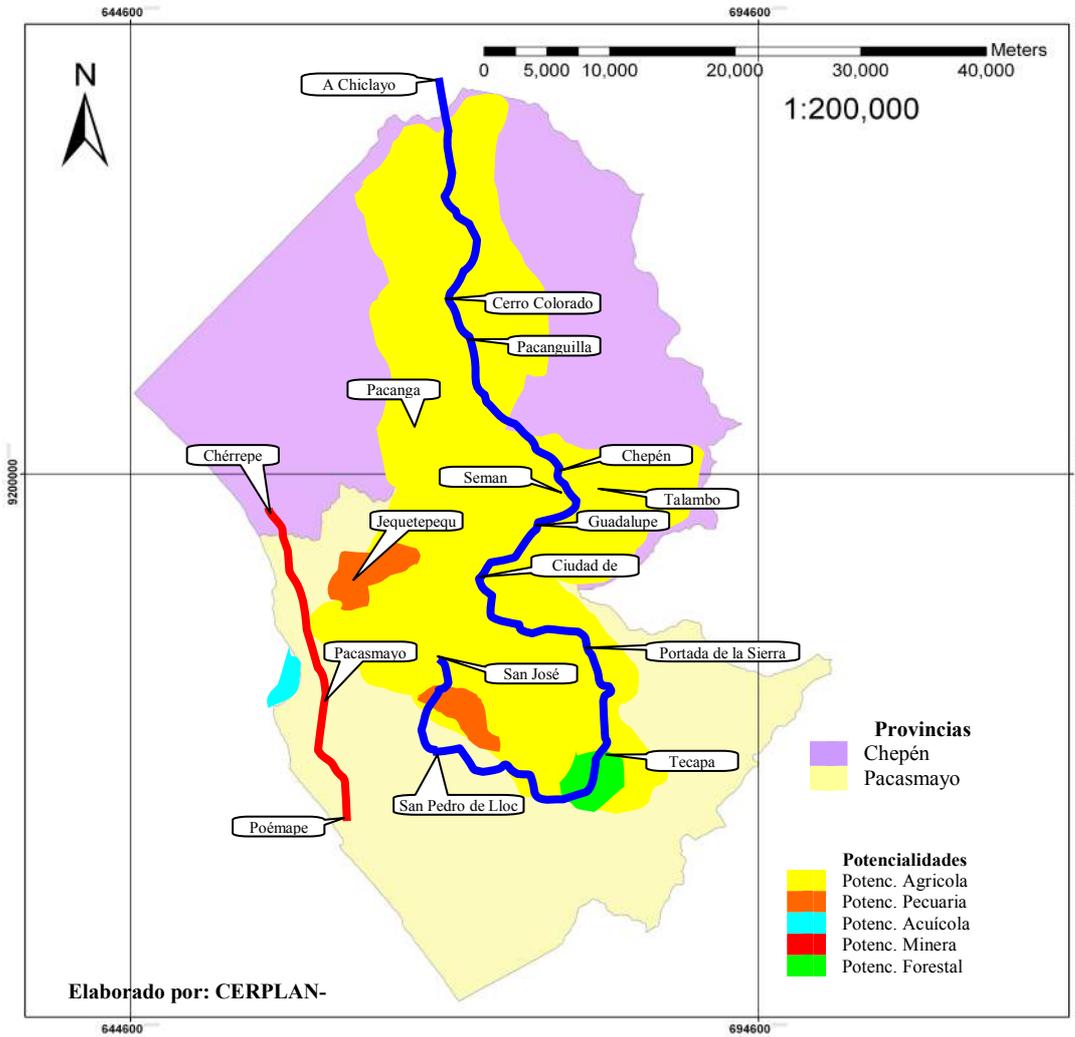


Elaborado por: CERPLAN-GRLL

Zonas de Desarrollo Pacasmayo-Chepén

Zonas de Desarrollo	Descripción
<p>San Pedro- Tecapa-Portada de la sierra -Ciudad de Dios-Guadalupe-Semán-Chepén-Pacanguilla-Cerro Colorado-Chiclayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo bi regional localizada en el valle del río Jequetepeque, vincula dos ciudades – Chepén y Chiclayo- donde el comercio es una de sus actividades económicas mas importantes. Cuenta con riego regulado en el ámbito de la primera etapa del Proyecto Jequetepeque-Zaña, donde se ha desarrollado un cluster del arroz, sin embargo hay potencial para productos alternativos: uva, plátano, espárrago, etc. Destacan también las zonas ganaderas de San Pedro y Jequetepeque y los recursos turísticos de Pakatnamú, el Cañoncillo, el canal de los incas y la gastronomía de la zona.
<p>Poémape-Pacasmayo-Chérrepe</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de desarrollo turística localizada en la faja costera de las provincias de Pacasmayo y Chepén. Destacan las playas Poémape, Pacasmayo y Chérrepe, en las que se puede practicar deportes de aventura como: surf, la pesca deportiva y artesanal. El balneario de Pacasmayo cuenta con facilidades adecuadas para el turismo.

Zonas de Desarrollo Pacasmayo-Chepén

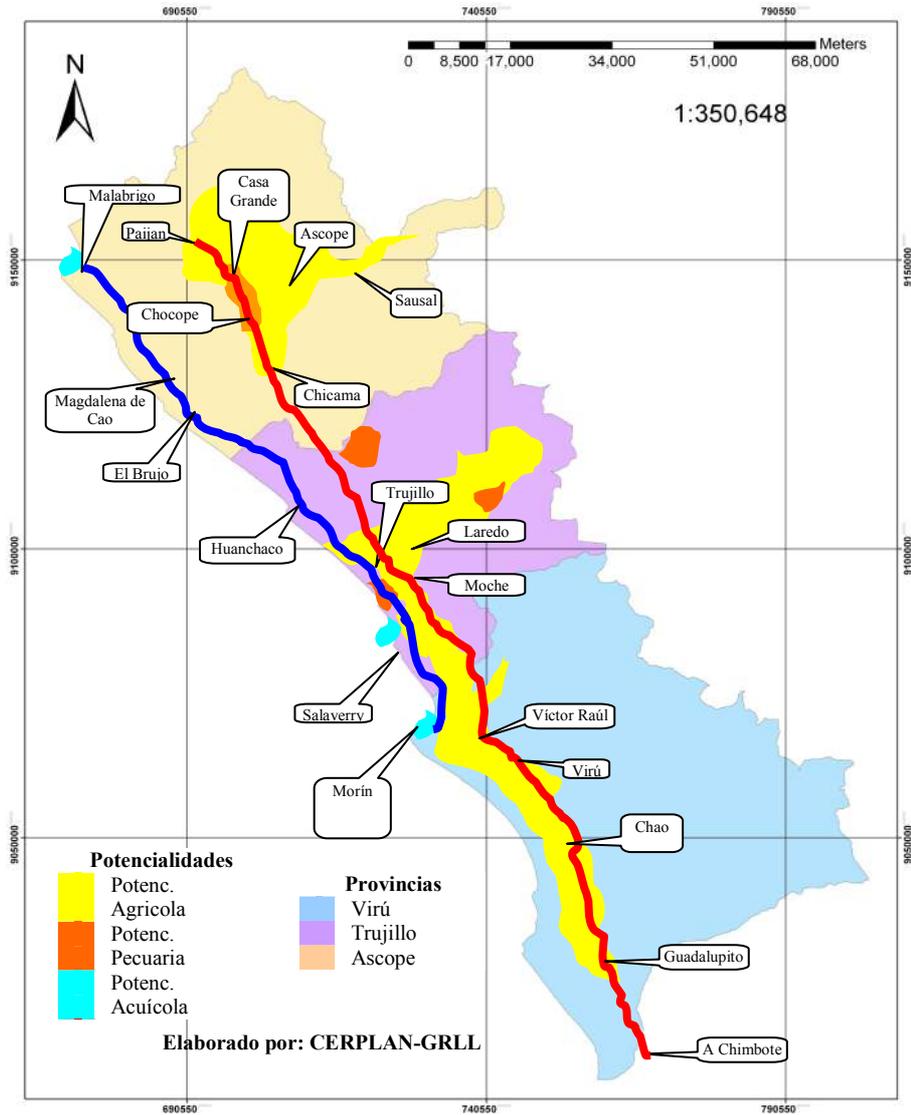


Zonas de Desarrollo	
	Poémape-Pacasmayo-Chérrepe
	San Pedro- Tecapa-Portada de la sierra - Ciudad de Dios-Guadalupe-Semán-Chepén- Pacanguilla-Cerro Colorado-Chiclayo

Zonas de Desarrollo en Virú-Trujillo-Ascope

Zonas de Desarrollo	Descripción
<p>Morín- Huanchaco-El Brujo-Malabrigo</p>	<p>Zona de desarrollo turística y productiva donde destacan hermosas playas ubicadas en los distritos de Virú (Morín), Moche (Las Delicias), Huanchaco (Huanchaco), Santiago de Cao (El Charco), Magdalena de Cao (El Brujo) y Rázuri (Puerto Malabrigo); destaca la ola izquierda mas larga del mundo (surf) y la isla Macabi en Puerto Malabrigo, los balnearios de Las Delicias y Huanchaco con sus caballitos de totora, y la bahía de Guañape en Playa Morín.</p> <p>Asimismo, en Malabrigo se localiza un cluster de importantes fábricas productoras de harina y aceite de pescado y, el entorno de la bahía Guañape se encuentra preparándose para recibir inversiones relacionadas con la producción de conchas de abanico.</p>
<p>Chimbote-Guadalupito- Chao-Virú-Victor Raúl- Salaverry-Moche-Trujillo- Chicama-Chocope-Casa Grande-Paiján.</p>	<p>Zona de desarrollo que interconecta los valles del río Santa, Chao, Virú, Moche y Chicama, la más dinámica y desarrollada de la región La Libertad. Aquí se localiza “La ruta del azúcar y el espárrago” y de otros productos de agroexportación (alcachofas, piquillo, uva, etc) producidos por importantes agroindustriales en el ámbito del PECH, en tanto la caña de azúcar se produce en Laredo, Cartavio y Casa Grande. En esta zona se ubican los puertos marítimos de Salaverry y Puerto Malabrigo, que resultan estratégicos para la región (condicionado a su modernización), tanto para la exportación de productos liberteños como para la importación de insumos.</p> <p>Esta zona es parte de la “Ruta Moche”, donde se puede apreciar el desarrollo de esta cultura precolombina desde sus inicios hasta su ocaso (Tomabal en Virú, La Huaca del Sol y la Luna en Moche, las huacas de Cao en Magdalena de Cao).</p>

Zonas de Desarrollo en Virú-Trujillo-Ascope



Zonas de Desarrollo	
	Chimbote-Guadalupito-Chao-Virú-Victor Raúl-Salaverry-Moche-Trujillo-Chicama-Chocope-Casa Grande-Paiján.
	Morín-Huanchaco-El Brujo-Malabrigo

4.2 PRIORIZACIÓN DE ZONAS DE DESARROLLO

Con la información recogida en los talleres provinciales, se identificaron veinticinco Zonas de Desarrollo las mismas que deberían servir como referencia o primera aproximación a unidades de desarrollo territorial, a continuación las listamos:

1. Huamachuco-El Pallar-El Convento-Calemar-Bambamarca-Abra El Naranjillo
2. Huamachuco-El Pallar-Chugay-Aricapampa-Chagual-Piás-Parcoy-Retamas-Buldibuyo-Tayabamba
3. Huamachuco-El Pallar-El Convento-Calemar-Bambamarca-Cujibamba-Bolívar-Unamen-Uchucmarca-Longotea-San Vicente
4. Huamachuco-Curgos-Sarín-Cochabamba-Chugay-El Pallar
5. Tayabamba-Piás-Chagual-Patáz-Nimpana-Condormarca-Calemar-Bambamarca-Bolívar
6. Cabana-Uchus-Tayabamba-Ongón-Tocache
7. Salpo-Bella Vista-Carabamba-Julcán-Campo Nuevo-Mache-Agallpampa
8. Otuzco-Agallpampa-Shorey-Quiruvilca-Huamachuco
9. Cajabamba-Huamachuco-Shorey-Stgo de Chuco-Algallama-Angasmarca-Tulpo-Mollebamba-Mollepata-Cabana
10. Agallpampa-Cesar Vallejo-San Pedro-Sangalpampa.
11. Usquil-Sanagorán-Huamachuco
12. Paján-Chocope-Cartavio-Chicama -Ascope-Casa Grande
13. Chicama-Sausal-Desvío Cascas-Cascas-(Contumazá)-Panama-Lucma-Huaranchal-Coína-Usquil-Otuzco.
14. Cascas-Panama-Compín-Caña Brava-Lucma-Nuevo Mundo-Sayapullo
15. Otuzco-Usquil-Coína-Huaranchal-Charat
16. Chao-Buena Vista-Uningambal-Huaso-Calamarca-Tantada-San Antonio-Carrapalday-Julcán-La Victoria-Caduall Bajo
17. Chao-Buena Vista-Acámate-Calipuy-Stgo de Chuco
18. Virú-Queneto-Tomabal-Mayasgo-Satapampa-La Victoria-Julcán
19. Virú-Huacapongo-Susanga
20. Trujillo-Laredo-Menocucho-Poroto-Otuzco
21. Trujillo-Laredo-Menocucho-Simbal-La Cuesta-Paranday-Sinsicap

22. San Pedro- Tecapa-Portada de la sierra -Ciudad de Dios-Guadalupe-Semán-Chepén-Pacanguilla-Cerro Colorado-Chiclayo
23. Poémape-Pacasmayo-Chérrepe
24. Playa Morín-Huanchaco-El Brujo-Malabrigo
25. Chimbote-Guadalupe-Chao-Virú-Víctor Raúl-Salaverry-Moche-Trujillo-Chicama-Chocope-Casa Grande-Piján.

De las veinticinco zonas de desarrollo antes mencionadas, el equipo del CERPLAN selecciono y llevo a plenaria regional diez de las mismas. Hay que hacer notar que, los participantes de las Plenarias Regionales validaron e hicieron algunos ajustes a las Zonas Propuestas por CERPLAN, sobre la base de los talleres provinciales. Como producto se tuvo tres zonas de alcance Macro regional, zonas primarias para las siete restantes.

PRIORIZACION DE ZONAS DE DESARROLLO GRUPO 01				
CORREDORES	POBREZA	POTENC	COMP. REG.	SUMA
Trujillo -Otuzco- Huamachuco- Chugay- Cochorco-Patáz- Bolívar-Amazonas	4	3	5	12
Chao-Chuquicara-Cabana-Uchus-Tayabamba-Ongón-Tocache	4	4	3	11
Trujillo-Shiran-Otuzco-Quiruvilca-Stgo Chuco-Cachicadan-Tulpo-Pallasca	4	4	3	11
Trujillo-Sanchez Carrion-Stgo Chuco	4	4	3	11
Patáz-Bolívar	5	4	2	11
Chepén-Pacasmayo-Paijan-Chocope-Casagrande-Cartavio-Laredo-Moche-Virú-Chao	2	4	5	11
Ascope-Gran Chimú-Otuzco	3	4	3	10
Chicama-Gran Chimú-Callancas-Usquil Huamachuco-Cajabamba	3	3	4	10
Trujillo-Otuzco-Usquil-Coina-Chuquizongo-Huaranchal-Alto Chicama	3	4	3	10
Trujillo-Simbal-La Cuesta-Paranday-Sinsicap	3	4	2	9
Virú-Chao-Santiago De Chuco	3	3	2	8
Virú-Carabamba-Julcán-Cajamarca-Huaso-Buena Vista-Chao	3	3	2	8
Ascope-Gran Chimú-Contumazá	2	3	2	7
Chepén-Pacasmayo-Chilete-Choropampa	2	2	2	6
Trujillo-Huanchaco-Stgo De Cao	1	2	2	5



PRIORIZACION DE ZONAS DE DESARROLLO GRUPO 02				
ZONAS DE DESARROLLO	POBREZA	POTENC	COMP.	SU MA
Patáz-Bolívar.- Huamachuco.	5	5	4	14
Otuzco-Salpo.- Carabamba-Huaca Mallazgo-Virú-Trujillo.	4	3	4	11
Huamachuco-Cajabamba,-San marcos-Cajamarca-Chilete-Ciudad de Dios-Trujillo.	3	3	5	11
Ascope-Gran Chimú-Otuzco	3	3	4	10
Julcán-Huaso-Unigambal-El Pie-Buena vista-Canal Madre -Virú	4	3	3	10
Huamachuco-Laguna Sausacochoa-Curgos-El Eden-Sarín-Moyán-Cochabamba-Yanasara.	4	4	2	10
Otuzco-Usquil-Coina-Callancas-Charat	3	4	2	9
Chao-Calipuy - Santiago de Chuco.	3	3	3	9



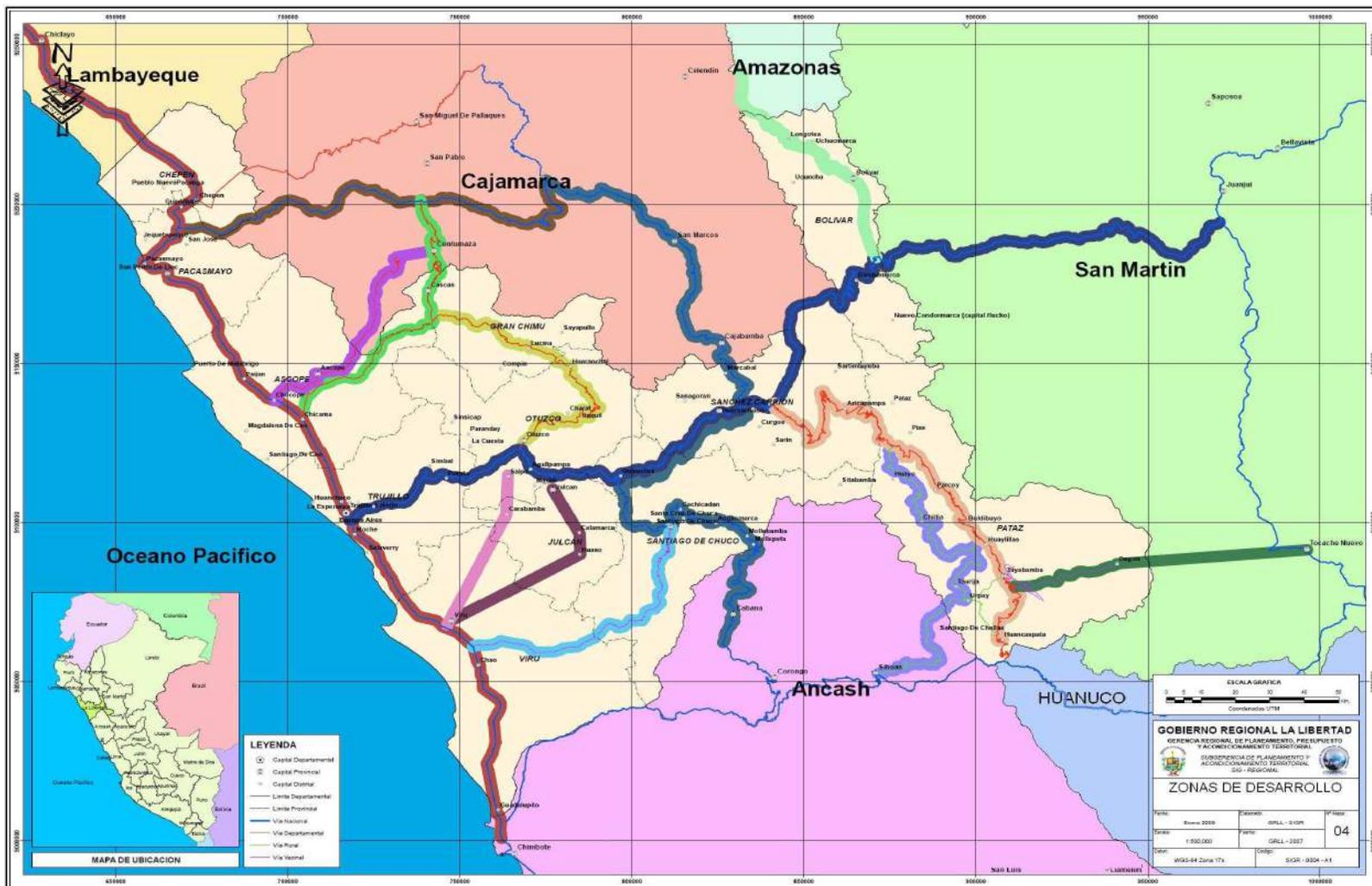
Zonas de Desarrollo: Orden de Prioridad

1. Trujillo-Salaverry-Huamachuco-Juanjuí-Tarapoto (Ruta de las Maravillas Turísticas y los Patrimonios Mundiales)
2. Cajamarca-Cajabamba-Huamachuco-Santiago de Chuco-Tulpo-Cabana-Huaraz (Longitudinal de la Sierra)
3. Chiclayo-Chepén-Pacasmayo-Ascope-Trujillo-Virú-Chimbote (Corredor costero que incluye: La Ruta moche, Ruta del Azúcar y el Espárrago, corredor de playas, etc.)
4. Huamachuco-Chagual-Tayabamba-(Uchus)-(Huacrachuco)-Ongón-Tocache
5. Huamachuco-Calemar-Condormarca-Bambamarca-Bolívar-Balsas-Chachapoyas-Celendín
6. Otuzco, Usquil, Coina, Chuquizongo-Huaranchal – Lucma-Desv. Cascas-Chicama (La ruta de la vid y la granadilla)
7. Virú-Chao-Buena Vista-Unigambal-Huaso-Julcán-Carabamba
8. Chicama-Sausal-Desvio Cascas-Cascas-Contumazá-Cajamarca
9. Chao-Llacamate-Calipuy-Santiago de Chuco-Cachicadán. (Ruta alternativa hacia la casa de Cesar Vallejo)
10. Ciudad de Dios-Chilete-Cajamarca (cuenca del Jequetepeque)

Zonas de Desarrollo Priorizadas Participativamente

	Trujillo-Salaverry-Huamachuco-Juanjui-Tarapoto
	Cajamarca-Cajabamba-Huamachuco-Santiago de Chuco-Tulpo-Cabana-Huaraz
	Chiclayo-Chepén-Pacasmayo-Ascope-Trujillo-Virú-Chimbote
	Huamachuco-Chagual-Tayabamba-(Uchus)-(Huacrachuco)-Ongón-Tocache
	Huamachuco-Calemar-Condormarca-Bambamarca-Bolívar-Balsas-(Chachapoyas)-Celendín
	Otuzco, Usquil, Coina, Chuquizongo-Huaranchal –Lucma-Desv. Cascas-Chicama
	Virú-Chao-Buena Vista-Unigambal-Huaso-Julcán-Carabamba
	Chicama-Sausal-Desvio Cascas-Cascas-Contumazá-Cajamarca
	Chao-Llacamate-Calipuy-Santiago de Chuco-Cachicadán
	Ciudad de Dios-Chilete-Cajamarca

Zonas de Desarrollo Priorizadas



5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLITICAS Y PROGRAMAS REGIONALES

En La siguiente sección se describen los objetivos estratégicos, las políticas y los programas de desarrollo regional.

La metodología para presentar esta sección se basa en la descripción de los lineamientos estratégicos por dimensión de desarrollo, con la intención de presentar los eslabonamientos entre objetivos, políticas y programas de desarrollo.

5.1 DIMENSIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA

5.1.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS

▪ Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo económico sostenible y equitativo basado en las potencialidades endógenas de la región La Libertad.

▪ Objetivos Específicos

O. Específico	Indicador Basal	Meta 2016	Meta 2021
Desarrollar una agricultura diversificada y competitiva que contribuya a mejorar la calidad de vida en las zonas rurales.	<p>Productividad de los principales cultivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papa <ul style="list-style-type: none"> - La Libertad: 14.3 tn/ha (Fuente: MINAG, 2007) - Ica: 31.6 tn/ha (Fuente: MINAG, 2007) - EE.UU: 44.6 tn/ha (Fuente: FAO, 2007) • Maíz Amiláceo <ul style="list-style-type: none"> - La Libertad: 1.4 tn/ha (Fuente: MINAG,2007) - Arequipa: 2.7 tn/ha (Fuente: MINAG,2007) - Brasil: 3.8 tn/ha (Fuente: FAO, 2007) • Lenteja <ul style="list-style-type: none"> - La Libertad: 0.8 tn/ha (Fuente: MINAG, 2007) - Chile: 8.4 tn/ha (Fuente: FAO, 2007). 	La productividad de las principales menestras (ñuña, arveja, haba, lenteja y tarwi), cereales (quinua, maíz amiláceo y amarillo duro), tubérculos (papa, arracacha, olluco y oca) y frutas (granadilla, yacón, lima y palta) aumenta al menos en un 30%	La productividad de las principales menestras, (ñuña, arveja, haba, lenteja y tarwi), cereales (quinua, maíz amiláceo y amarillo duro), tubérculos (papa, arracacha, olluco y oca) y frutas (granadilla, yacón, lima y palta) aumenta al menos en un 50%

	<ul style="list-style-type: none"> • El 29% (35% de las mejoradas y 21% de las incorporadas) del total de áreas proyectadas por el PECH están irrigadas (Abril 2008). Fuente: PECH. • Del total de superficie agrícola en la sierra de La Libertad, el 27% se encuentra bajo riego. Fuente: CENAGRO, 1994 	<p>Incrementar en 30% la superficie agrícola bajo riego en la sierra y, 50% en la costa.</p> <p>(Tomando como Línea de Base el 2009)</p>	<p>Incrementar en 60% la superficie agrícola bajo riego en la sierra y, 100% en la costa</p> <p>(Tomando como Línea de Base el 2009)</p>
<p>Desarrollar una industria minera y de hidrocarburos formal y sostenible con productos de alto valor agregado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la Minería a Pequeña Escala, del total de productores censados, el 84.2% es informal. <p>Fuente: Estudio: "Línea de base de minería informal en La Libertad, Moquegua y Pasco", realizado por Proyecto de Reforma del Sector de Recursos Minerales del Perú-PERCAN, Lima marzo 2008.</p>	<p>50% de los productores de la minería a pequeña escala son informales.</p>	<p>30% de los productores de la minería a pequeña escala son informales.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Seis (06) conflictos sociales activos y latentes relacionados al sector minero en La Libertad a Junio de 2009 <p>Fuente: 64º Reporte de Conflictos Sociales, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>No existen conflictos sociales relacionados al sector minero.</p>	<p>No existen conflictos sociales relacionados al sector minero.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • 14 Pasivos Ambientales Mineros (PAM) al 2007 en la región La Libertad. <p>Fuente: Fondo Nacional del Ambiente - FONAM</p>	<p>Disminución de los pasivos ambientales en un 50%.</p>	<p>Disminución de los pasivos ambientales en un 100%.</p>
	<p>No disponible</p>	<p>El 10% de la producción minera y de hidrocarburos se destina a productos con valor agregado</p>	<p>El 25% de la producción minera y de hidrocarburos se destina a productos con valor agregado</p>

Promover el funcionamiento de la pesca y acuicultura como cadenas de valor sostenibles eficientes y rentables	<ul style="list-style-type: none"> • Producción Pesquera Continental (Trucha): <ul style="list-style-type: none"> - La Libertad: 11.5 TM - Junín: 1,044.2 TM - Puno: 3,391.4 TM • Producción Pesquera Marítima (Fresco): <ul style="list-style-type: none"> - La Libertad: 2,697 TM - Moquegua: 57,800 TM - Lima: 65,000 TM <p>Fuente: PRODUCE, 2006</p>	Aumentar como mínimo en 100% el consumo per capita de productos hidrobiológicos y la producción pesquera continental y marítima de consumo directo.	Aumentar como mínimo en 200% el consumo per capita de productos hidrobiológicos y la producción pesquera continental y marítima de consumo directo.
	No disponible	Aumentar en 100% las exportaciones de productos hidrobiológicos de alto valor agregado	Aumentar en 200% las exportaciones de productos hidrobiológicos de alto valor agregado
Promover el funcionamiento de MYPEs urbanas y rurales formales, operando en conglomerados y/o cadenas de valor competitivos, generando productos y servicios innovadores e integrados a los mercados internos y externos	<p>30% de las MYPEs son formales.</p> <p>Fuente: Gerencia Regional de Producción-GRLL, 2009</p>	50% de las MYPEs son formales	80% de las MYPEs son formales
	No disponible	aumentar en 30% la competitividad, productividad y rentabilidad de las MYPEs	aumentar en 50% la competitividad, productividad y rentabilidad de las MYPEs
Posicionar a escala nacional e internacional corredores y circuitos turísticos regionales y macro regionales	<ul style="list-style-type: none"> • Arribos Totales 2008 a La Libertad(sólo extranjeros): 36,860 personas <p>Fuente: MINCETUR, 2008</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de Variación anual de arribos de turistas extranjeros: 6.4 <p>Fuente: MINCETUR, 2008</p>	Aumento de arribos turísticos (extranjeros) a tasas anuales de 10%	Aumento de arribos turísticos (extranjeros) a tasas anuales de 13%

	<ul style="list-style-type: none"> • La permanencia promedio de turistas en La Libertad fue de: 1.93 días <p>Fuente: MINCETUR, 2008</p>	Aumentar los días de permanencia promedio a 3 días.	Aumentar los días de permanencia promedio a 5 días.
	<p>Existen 4 productos turísticos tangibles al año 2008:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Chan Chan. - Huanchaco. - Huacas del Sol y la luna. - Centro histórico de Trujillo. 	Incrementar los productos turísticos tangibles e intangibles en 20%	Incrementar los productos turísticos tangibles e intangibles en 40%
	No disponible	La ruta Moche posicionada a nivel regional, nacional e internacional	La ruta de los patrimonios mundiales y maravillas turísticas y la ruta Moche posicionadas a nivel regional, nacional e internacional
Promover el desarrollo de investigaciones en ciencia y tecnología en áreas clave como biociencia, energías renovables y TICs.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la población que sigue estudios de educación superior en carreras científico tecnológicas (posición: 12; puntaje: 0.5217). • Inversión en ciencia y tecnología (posición: 11 ; puntaje: 0.5652). • Docentes en educación superior en carreras científico tecnológicas (por 1000 habitantes) (posición: 13; puntaje 0.4782) • Solicitudes otorgadas por patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales (posición: 3; puntaje: 0.8695). <p>Fuente: Consejo Nacional de Competitividad, Índice de competitividad regional 2008</p>	-Posición en Inversión en Ciencia y Tecnología: 8	-Posición en Inversión en Ciencia y Tecnología: 3

5.1.2 **POLITICAS – CONDICIONANTES Y ESTRATEGIAS**

- **POLÍTICAS AGROPECUARIAS**

1. Garantizar la seguridad alimentaría de la población sobre la base del aprovechamiento del potencial agrícola de sierra y costa.²⁰

- Promover una educación que revalore el consumo de productos nativos de la sierra (chocho, quinua, nuña, oca, haba, lenteja, trigo)
- Promover el consumo de productos nativos a través de ferias y otros mecanismos de promoción.
- Zonificar por pisos ecológicos la producción de productos nativos

2. Promoción de metodologías de extensión y acompañamiento a pequeñ@s agricultores (as) – ganader@s organizad@s.²¹

- Validar, sistematizar y difundir metodologías útiles y adecuadas de extensión agropecuaria.
- Generar una masa crítica de profesionales agrarios que hagan la labor de extensión, acompañamiento – seguimiento a los pequeños agricultores organizados.
- Implementar programas de extensión y acompañamiento – seguimiento que capaciten a los agricultores(as) – ganader@s en buenas prácticas agrícolas y pecuarias.
- Asignar y ejecutar presupuestos por resultados

²⁰ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 15. Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.

²¹ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

3. Promover la generación de valor agregado²²

- Promover la formalización de aglomeraciones de productores(as) rurales.
- Articular cadenas de valor en torno a productos agrícolas y ganaderos potenciales (énfasis en la generación de Valor Agregado)
- Impulsar investigaciones de universidades y centros de investigación, vinculados al desarrollo de productos agrícolas, ganaderos y forestales.
- Fomentar MYPEs competitivas, funcionando en conglomerados y/o cadenas de valor, generando productos y servicios innovadores e integrados a los mercados interno y externo.
- Promover medianas y grandes empresas industriales competitivas internacionalmente, ofertando productos y servicios tecnológicamente desarrollados.

- POLITICAS EN EL SECTOR MINERO

1. Institucionalizar el uso de planes de ordenamiento territorial como parte de la gestión de gobierno local y regional.²³

- Generar capacidades en gestión de territorios urbanos y rurales.
- Generar capacidades de fiscalización en las autoridades correspondientes.
- Formular e implementar un programa integral de formalización de mineros artesanales.
- Fomentar programas de responsabilidad social que incluyan a las poblaciones aledañas en la dinámica productiva.

²² Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

²³ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental.

2. Promover la generación de valor agregado sobre la base de los recursos mineros y de hidrocarburos.²⁴

- Garantizar que los contratos de concesión incluyan como responsabilidad de la empresa la generación de valor agregado, con al menos un porcentaje de la producción.
- Establecer incentivos tributarios u de otra índole para fomentar la generación de valor agregado con los recursos mineros y de hidrocarburos.
- Promover institutos tecnológicos y universidades que generen capacidades pertinentes al desarrollo de una industria minera.

- POLITICAS EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA

1. Fomentar el desarrollo acuícola en la zona de reserva de agua dulce mas importante de La Libertad (Patáz, Santiago de Chuco, Bolívar y Sánchez Carrión).²⁵

- Organizar y capacitar a las comunidades aledañas en el manejo acuícola y su comercialización primero en el mercado local, luego en el mercado regional.
- Mejorar la operatividad de los Centros Piscícolas.
- Aumentar en la población el consumo de productos hidrobiológicos, (en especial de la anchoveta y trucha) por medio de una adecuada formación en los centros educativos y a través de ferias y otros mecanismos de difusión.
- Promover las exportaciones de productos hidrobiológicos con alto valor agregado.

²⁴ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

²⁵ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.

- **POLITICAS EN EL SECTOR TURISMO²⁶**

1. Promover la identificación cultural y conciencia turística local regional.²⁷

- Sensibilizar y normar para que desde la educación básica se forme identidad local y conciencia turística.
- Promover que l@s estudiantes de educación básica programen de manera regular visitas de estudio a los recursos, atractivos o productos turísticos locales y regionales.
- Promover compromiso de la población para cuidar y proteger los recursos, atractivos y/o productos turísticos de su localidad y región

2. Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relacionadas al desarrollo del turismo.

- Normar y establecer alianzas público – público y público privadas para el desarrollo de productos turísticos.
- Promover espacios de gestión y concertación orientados a promover el desarrollo del turismo.

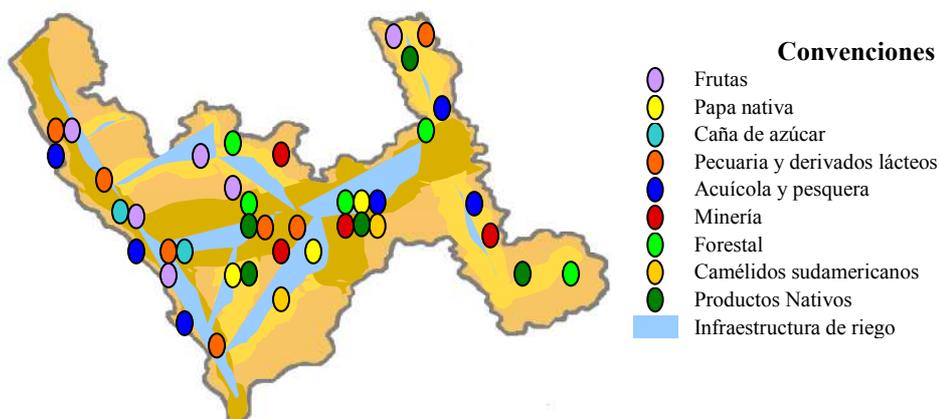
²⁶ Alineadas a las políticas propuestas por el Plan Estratégico Nacional de Turismo 2008-2018

²⁷ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 3. Afirmación de la identidad nacional.

5.1.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

Programas Prioritarios	
	Fortalecimiento de la gestión y mejoramiento de la eficiencia de Infraestructura de Riego.
○	Fortalecimiento de cadenas de valor frutícola con enfoque de equidad (vid, granadilla, lúcuma...).
○	Fortalecimiento de la cadena de valor de la papa nativa con enfoque de equidad.
○	Fortalecimiento de la cadena de valor de productos nativos (quinua, ñuña, chocho, etc) con enfoque de equidad.
○	Fortalecimiento de la cadena de valor de la caña de azúcar con enfoque de equidad.
○	Fortalecimiento de la cadena de valor pecuaria y derivados lácteos con enfoque de equidad.
○	Fortalecimiento de la cadena de valor de camélidos sudamericanos con enfoque de equidad.
○	Fortalecimiento de la cadena de valor acuícola y pesquera con enfoque de equidad.
○	Forestación con plantaciones maderables y no maderables en los pisos ecológicos alto y medio y en los zonas de desarrollo priorizadas de la región.
○	Fortalecimiento de la cadena de valor minera con enfoque de equidad.
Desarrollo de circuitos y corredores turísticos priorizados de La Libertad (Ruta Moche, Ruta alternativa a la casa de Vallejo, Ruta de los Patrimonios mundiales y maravillas turísticas, Ruta de los tejedores de Huamachuco y Santiago de Chuco, etc)	
Mejora de la competitividad de la cadena de valor del cuero y calzado.	
Mejora de la competitividad de la cadena de valor de la industria metal-mecánica	
Programa Regional de Formalización de MyPES rurales y urbanas	
Programa Regional de formación orientada a la investigación en biociencia, energías renovables y TICs	



5.2 DIMENSIÓN SOCIAL

5.2.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS

▪ **Objetivo Estratégico**

Mejorar el bienestar de la población liberteña promoviendo servicios de educación, salud de calidad y fortaleciendo el desarrollo de capacidades sociales.

▪ **Objetivos Específicos**

O. Específico	Indicador Basal	Meta 2016	Meta 2021																														
Lograr en la educación básica aprendizajes de calidad y útiles al desarrollo como persona y pertinentes al desarrollo regional.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">EFICIENCIA INTERNA ANUAL</th> </tr> <tr> <th colspan="3">REGION LA LIBERTAD-2007</th> </tr> <tr> <th>URBANO</th> <th>PRIM</th> <th>SECUND</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APROBADOS</td> <td>90,9</td> <td>86,9</td> </tr> <tr> <td>DESAPROBADOS</td> <td>4,8</td> <td>8,5</td> </tr> <tr> <td>RETIRADOS</td> <td>4,3</td> <td>4,5</td> </tr> <tr> <td colspan="3">RURAL</td> </tr> <tr> <td>APROBADOS</td> <td>80,5</td> <td>82,4</td> </tr> <tr> <td>DESAPROBADOS</td> <td>11,3</td> <td>8,4</td> </tr> <tr> <td>RETIRADOS</td> <td>8,2</td> <td>9,2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Censo Escolar 2007</p>	EFICIENCIA INTERNA ANUAL			REGION LA LIBERTAD-2007			URBANO	PRIM	SECUND	APROBADOS	90,9	86,9	DESAPROBADOS	4,8	8,5	RETIRADOS	4,3	4,5	RURAL			APROBADOS	80,5	82,4	DESAPROBADOS	11,3	8,4	RETIRADOS	8,2	9,2	<p>La brecha en eficiencia rural – urbana en términos de retirados en EBR se reduce en al menos 30%</p>	<p>La brecha en eficiencia rural – urbana en términos de retirados en EBR se reduce en al menos 60%</p>
	EFICIENCIA INTERNA ANUAL																																
REGION LA LIBERTAD-2007																																	
URBANO	PRIM	SECUND																															
APROBADOS	90,9	86,9																															
DESAPROBADOS	4,8	8,5																															
RETIRADOS	4,3	4,5																															
RURAL																																	
APROBADOS	80,5	82,4																															
DESAPROBADOS	11,3	8,4																															
RETIRADOS	8,2	9,2																															
	❖	<p>Al menos 30% de l@s alumn@s de 2º primaria han desarrollado capacidades de comprensión lectora y, al menos 20% capacidades matemáticas.</p>	<p>Al menos 60% de l@s alumn@s de 2º primaria han desarrollado capacidades de comprensión lectora y, al menos 40% capacidades matemáticas.</p>																														

--	--	--	--

--	--	--	--



--	--	--	--

	<p>Fuente: ECE –MINEDU, 2008</p> <p>Centros de educación secundaria públicos con suficientes computadoras 1.3%.</p> <p>Fuente: ESCALE-MINEDU, 2007</p>	<p>Aumentar el porcentaje de Centros de educación secundaria públicos con suficientes computadoras a 20%</p>	<p>Aumentar el porcentaje de Centros de educación secundaria públicos con suficientes computadoras a 60%</p>

	<p>Porcentaje de alumn@s de 5º secundaria con rendimiento suficiente en comunicación de 12.4%</p> <p>Fuente: Evaluación nacional de Rendimiento-MINEDU, 2004</p>	<p>Aumentar al menos a 30% el porcentaje de alumn@s de 5º secundaria con rendimiento suficiente en Comunicación</p>	<p>Aumentar al menos a 60% el porcentaje de alumn@s de 5º secundaria con rendimiento suficiente en Comunicación</p>
	<p>Porcentaje de alumn@s de 5º secundaria con rendimiento suficiente en Matemática 2.3%</p> <p>Fuente: Evaluación nacional de Rendimiento-MINEDU, 2004</p>	<p>Aumentar al menos a 20% el porcentaje de alumn@s de 5º secundaria con rendimiento suficiente en Matemática</p>	<p>Aumentar al menos a 40% el porcentaje de alumn@s de 5º secundaria con rendimiento suficiente en Matemática</p>
<p>Gestionar la educación de manera eficiente participativa y concertada en función a las metas de desarrollo regional, nacional e internacional.²⁸</p>	<p>Gasto público anual en educación por alumno(a) en PPA US\$:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Libertad: 206.00 1/. - Perú: 476.00 2/. - Colombia: 1,293.00 2/. - Brasil: 1,321.00 2/. - Chile: 1,414.00 2/. <p>1/. Fuente: Perfil Educativo de la Región La Libertad 2005, MED-Principales indicadores para el seguimiento de Proyectos Educativos Regionales. 2/. Fuente: Compendio mundial de la educación 2008, UNESCO</p>	<p>Ubicar el Gasto público por alumn@ por encima del promedio nacional</p>	<p>Ubicar el Gasto público por alumn@ a la par del promedio sudamericano.</p>
	<p>Tasa de cobertura en el nivel Secundario: 64.3%</p> <p>Fuente: ESCALE-MINEDU, 2007</p>	<p>Aumentar la tasa de cobertura en el nivel Secundario a 90%</p>	<p>La tasa de cobertura en el nivel Secundario alcanza el 100% y se mantiene.</p>
	<p>Tasa de cobertura en el nivel Primario: 93.4%</p> <p>Fuente: ESCALE-MINEDU, 2007</p>	<p>Aumentar la Tasa de cobertura en el nivel Primario a 100%</p>	<p>La tasa de cobertura en el nivel Primario se mantiene en 100%</p>
	<p>Tasa de cobertura en el nivel Inicial (3-5 años): 61.3%</p> <p>Fuente: ESCALE-MINEDU, 2007</p>	<p>Aumentar la tasa de cobertura en el nivel Inicial (3-5 años) al menos a 70%</p>	<p>Aumentar la tasa de cobertura en el nivel Inicial (3-5 años) al menos a 80%</p>

²⁸ Objetivo específico que contribuye con el objetivo 2 del Milenio: Lograr la Educación Primaria Universal.

	<p>Tasa de analfabetismo adulto (15 a más años) al año 2007 en La Libertad: 8,1%. -Urbano: 4.5% -Rural: 20.9%</p> <p>Fuente: Censo de Población y Vivienda-INEI 2007</p>	<p>Reducir la brecha entre el analfabetismo urbano y rural en 50%.</p>	<p>Reducir la brecha entre el analfabetismo urbano y rural en 100%.</p>
<p>Garantizar el acceso de la población a servicios de agua y desagüe eficientes, como un medio para alcanzar una vida saludable²⁹</p>	<p>- Población que no cuenta con agua, ni desagüe de red: 53,308 (13,9%). - Población que no cuenta con agua de red: 131,908 (34.3%).</p> <p>Fuente: Censo de Población y Vivienda-INEI 2007</p> <p>- Tasa de crecimiento neta anual de cobertura de agua (1993-2005): 2.02%</p> <p>Fuente: Plan Regional de Saneamiento Integral La Libertad (2008)-Diagnostico</p>	<p>Incrementar al 50% el servicio de agua y desagüe a la población que no cuenta con agua ni desagüe de red.</p>	<p>Incrementar al 90% el servicio de agua y desagüe a la población que no cuenta con agua ni desagüe de red.</p>
	<p>- Población que no cuenta con agua de red o pozo: 90,530 (23,5%) Fuente: Censo de Población y Vivienda-INEI 2007</p> <p>- Tasa de crecimiento neta anual de saneamiento (1993-2005): 1.90%</p> <p>FUENTE: Plan Regional de Saneamiento Integral La Libertad (2008)-Diagnostico</p>	<p>Incrementar al 50% el servicio de agua a la población que no cuenta con agua de red o pozo.</p>	<p>Incrementar al 90% el servicio de agua a la población que no cuenta con agua de red o pozo</p>
<p>Garantizar de manera descentralizada y con equidad la atención integral en salud con servicios de calidad y con calidez humana³⁰</p>	<p>Tasa de mortalidad específica por infección respiratoria aguda en niñ@s menores de 5 años (incidencia acumulada neumonías): 8.7 por mil</p> <p>Fuente: Boletín Epidemiológico, Red Regional (semana 46, año 2008)-GERESA</p>	<p>Disminuir la tasa de mortalidad específica por neumonía en niñ@s menores de cinco años al menos a 5 por mil en el año 2010</p> <p>Fuente:Prioridad Sanitaria Regional:Bronquitis, Neumonía y Asma</p>	<p>Disminuir la tasa de mortalidad específica por neumonía en niñ@s menores de cinco años al menos a 2 por mil</p>

²⁹ Objetivo específico que contribuye con la Meta del Milenio 14: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

³⁰ Objetivo específico que contribuye con los siguiente Objetivos del Milenio:

Objetivo 4: Reducir la Mortalidad en la Infancia

Objetivo 5: Mejorar la Salud Materna

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, Malaria y otras enfermedades.

	<p>Tasa de mortalidad infantil: 40.1 por mil nacidos vivos (2005)</p> <p>Fuente: Estudio, Análisis de Situación de Salud, La Libertad 2005 – Dirección Regional de Salud</p>	<p>Reducir la tasa de mortalidad infantil en dos terceras partes (al año 2015)</p> <p>Fuente: Objetivos de Desarrollo del Milenio-ODM – Línea Base 2005</p>	<p>Reducir la tasa de mortalidad infantil a al menos a 5 por mil</p>
	<p>Tasa de mortalidad materna: 119.8 por cien mil nacidos vivos (2007)</p> <p>Fuente: Plan Estratégico para la Atención de Prioridades en Salud 2008 - 2012</p>	<p>Reducir la razón de muertes maternas al menos a 90 por 100,000 nacidos vivos</p>	<p>Reducir la tasa de mortalidad materna al menos 60 por 100,000 nacidos vivos.</p>
	<p>Menores de 5 años con desnutrición crónica: 21.6% (2007)</p> <p>Fuente: Plan Estratégico para la Atención de Prioridades en Salud 2008 - 2012</p>	<p>Reducir al menos a 15% la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años³¹</p>	<p>Reducir la prevalencia de desnutrición infantil en menores de 5 años al menos a 10%</p>
	<p>Porcentaje de parejas protegidas con métodos de anticoncepción: 28.5% (2004)</p> <p>Fuente: Plan Participativo de Salud 2006-2010</p>	<p>Aumentar el porcentaje de parejas protegidas con métodos de anticoncepción a 40%</p> <p>Fuente: Plan Participativo de Salud 2006-2010</p>	<p>Aumentar el porcentaje de parejas protegidas con métodos de anticoncepción a 60%</p>
	<p>Prevalencia de embarazos en adolescentes: 23.7% (2008)</p> <p>Fuente: Prioridad Sanitaria Regional: Embarazo no deseado, Aborto, Embarazo en menores de edad</p>	<p>Disminuir la prevalencia de embarazos en adolescentes al menos a 15% en la población atendida por el MINSA</p> <p>Fuente: Prioridad Sanitaria Regional: Embarazo no deseado, Aborto, Embarazo en menores de edad</p>	<p>Disminuir la prevalencia de embarazo en adolescentes al menos a 5% en la población atendida por el MINSA</p>
	<p>Prevalencia de enfermedad diarreica en niñ@s menores de 3 años: 19.1% (2005)</p> <p>Fuente: Plan Participativo de Salud 2006-2010</p>	<p>Reducir la prevalencia de enfermedad diarreica en niñ@s menores de 3 años a 10%</p> <p>Fuente: Plan Participativo de Salud 2006-2010</p>	<p>Reducir la prevalencia de enfermedad diarreica en niñ@s menores de 3 años al menos 3%</p>

³¹ Meta que contribuye al logro de los Objetivos del Milenio. Objetivo 3: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Promover la equidad de género y garantizar la igualdad de oportunidades sin discriminación por discapacidad, raza, color, opinión, religión, cultura y/o edad. 32	Tasa de Analfabetismo adulto (15 años a más): Mujeres: 11.9% Hombres: 4.1% Fuente: Censo Nacional 2007 – INEI	Reducir la brecha de analfabetismo entre sexos en 50%	Reducir la brecha de analfabetismo entre sexos en 90%
	Población en edad de trabajar con alguna discapacidad ocupado: 48.2% Fuente: INEI 2006	Población en edad de trabajar con alguna discapacidad ocupada 75%	Población en edad de trabajar con alguna discapacidad ocupada 100%
Impulsar el fortalecimiento de la integridad familiar, la protección de la Niñez, la juventud y el adulto mayor.	Mujeres afectadas por actos de violencia conyugal: 32% (2000) Fuente: Plan Participativo de Salud 2006-2010	Reducir al menos 10 puntos porcentuales la prevalencia de mujeres afectadas por actos de violencia conyugal.	Reducir al menos 20 puntos porcentuales la prevalencia de mujeres afectadas por actos de violencia conyugal.
	Maltrato y abuso intrafamiliar contra niñ@s y adolescentes; proveniente de padres (43.9%) y madres (43.4%) en el 2000. Fuente: Plan Participativo de Salud 2006-2010	Reducir el maltrato y abuso intrafamiliar contra niñ@s y adolescentes al 20%.	Reducir el maltrato y abuso intrafamiliar contra niñ@s y adolescentes al 10%.
	Tasa de actividad laboral infantil, 2001 - 6 – 11 años: 21.7 % Fuente: Plan Nacional de Prevención y erradicación del trabajo infantil, 2005	Reducir en al menos 50% la Tasa de actividad laboral infantil ³³ .	Reducir en al menos 90% la Tasa de actividad laboral infantil.
Impulsar la seguridad ciudadana, el respeto a las leyes y la convivencia social.	Índice de Criminalidad (0.0869) nos ubica en el puesto 22. (puesto 1 mayor seguridad) Fuente: Índice de Competitividad Regional 2008 - CNC	Índice de Criminalidad nos ubica en los 10 primeros puestos	Índice de Criminalidad nos ubica en los 5 primeros puestos

³² Objetivo Especifico que contribuye con el Objetivo 3 del Milenio: Promover la igualdad de genero y autonomía de la mujer

³³ Alineado a los objetivos del Plan Nacional de Prevención y erradicación del trabajo infantil. (Meta propia de la región).

5.2.2 POLITICAS – CONDICIONANTES Y ESTRATEGIAS

- POLÍTICAS EN EDUCACIÓN

1. Promoción de Metodologías Pedagógicas Exitosas que garanticen aprendizajes de calidad, útiles y pertinentes al desarrollo regional.³⁴

- Validar, sistematizar y difundir metodologías pedagógicas exitosas medidas en logros de aprendizajes.
- Generar una masa crítica de docentes con altas calificaciones que permitan llevar adelante las estrategias orientadas al desarrollo educativo.
- Implementar sistemas de medición de logros de aprendizajes regionales articulados al sistema nacional.
- Implementar programas de acompañamiento – seguimiento que orienten a los docentes en las buenas prácticas pedagógicas de manera integral.
- Asignar y ejecutar presupuestos por resultados.
- Promover una educación tecnológica y técnico-productiva de calidad, en función al potencial humano y los requerimientos del mercado; que forme profesionales éticos y competitivos, que mejore su empleabilidad y que oriente su inserción laboral independiente y dependiente.

2. Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias educativas.³⁵

- Implantar una estrategia de difusión de los resultados en los logros de aprendizajes.
- Implantar audiencias públicas para rendir cuentas de los resultados de los aprendizajes.
- Promover la suscripción de agendas transectoriales en las que se validen las metas a alcanzar en cuanto a la mejora de la calidad y equidad de la educación.

³⁴ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.

³⁵ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.

- **POLÍTICAS EN SALUD**

1. Garantizar la prestación equitativa y eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento³⁶

- Ejecutar un programa de inversiones de acceso a agua y desagüe sobre la base de las prioridades del plan de saneamiento para La Libertad
- En la ejecución de proyectos de saneamiento, incentivar y priorizar la utilización de profesionales, tecnologías y recursos propios de cada zona.
- Incluir en el Sistema de Información Regional variables e indicadores relevantes que permitan hacer seguimiento a las metas en agua y saneamiento, y a las “metas de indiferencia cero” de la Política Regional de salud del GRL. ³⁷

2. Garantizar servicios de salud de calidad y con calidez. ³⁸

- Acreditar (certificar la calidad a nivel internacional) a los establecimientos públicos de salud del segundo y tercer nivel de atención para el cumplimiento de funciones de acuerdo a categorización. Acreditar (certificar la calidad a nivel internacional) a los establecimientos públicos de salud del primer nivel para el Cuidado Integral de Salud, privilegiando la atención de salud y nutrición de las familias con madres gestantes y con niños menores de 3 años, con un enfoque de adecuación cultural y ejercicio de Derechos.
- Garantizar el proceso de Aseguramiento Universal de Salud en el ámbito regional enfatizando en los grupos vulnerables (personas con habilidades diferentes, niños, ancianos y madres gestantes).
- Promover y Desarrollar vocación de servicio con sólidas competencias en l@s profesionales de la salud.

³⁶ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 10. Reducción de la pobreza.

³⁷ Menos muerte materna, menos niños desnutridos, menos niños analfabetas, etc.

³⁸ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 13. Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social.

- Garantizar la cobertura equitativa a los servicios de salud enfatizando las zonas rurales y de menor desarrollo.
- Promover investigaciones básicas y aplicadas orientadas a mejorar la salud humana.
- Establecer una instancia de coordinación y concertación orientada a resolver problemas prioritarios relacionados a la salud y otros como desintegración y violencia familiar.
- Promover la suscripción de Agendas Transectoriales Territoriales, en las que se establecerán los resultados y metas a alcanzar en cuanto al Cuidado Integral de Salud de la población en las zonas de desarrollo priorizadas.³⁹
- Implantar audiencias públicas para rendir cuentas de los avances y limitaciones en el logro de metas establecidas en salud.
- Promover acuerdos con otros Gobiernos Regionales para el intercambio de prestaciones y la atención especializada de salud de pacientes con patología oftalmológica, neoplásica y TBC multidrogoresistente.
- Asignar y ejecutar presupuestos por resultados en mejoras en la salud de la población.⁴⁰

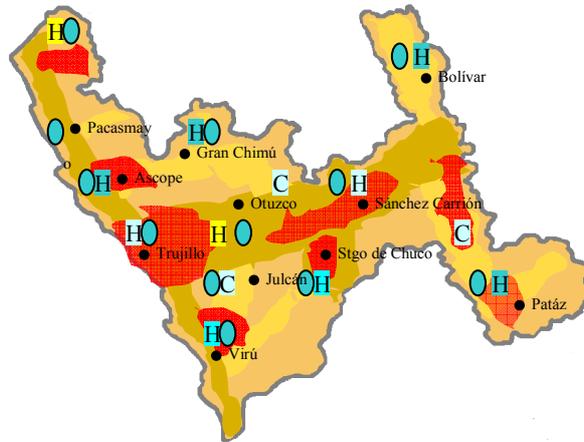
- **POLÍTICAS EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

- Promover acciones en conjunto para incentivar la incorporación de las mujeres, personas con habilidades diferentes, adulto mayor, etc; a empleos decentes y no tradicionales.
- Promover cambios en los patrones socio-culturales orientados a reducir la violencia contra la mujer; discriminación a personas con habilidades diferentes, adulto mayor, madres solteras, etc.

³⁹ La Frase “salud es educación y educación es salud” resume la estrategia de complementariedad en las intervenciones.

⁴⁰ Estrategia asociada a “metas de indiferencia cero” de la Política Regional de salud del GRL

5.2.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL



Convenciones

- H Hospital - III
- H Hospital - II
- H Hospital - I
- C Centro de Salud - II
- Agua y Saneamiento
- Seguridad
- Educación

Programas Prioritarios
Programa de mejoramiento de la Calidad Educativa en la Región La Libertad
Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Rural de la Región.
Fortalecimiento y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Urbano de la Región.
Programa Regional de Nutrición Seguridad Alimentaria sobre la base de productos nativos (cuy, trucha, quinua, chocho, guanábana, etc.)
Programa de aseguramiento de la calidad en los servicios de salud en la región La Libertad
Programa Integral de Promoción y desarrollo de Seguridad Ciudadana de La Libertad.
Programa de desarrollo de Valores e Identidad Cultural.
Programa de Promoción y fortalecimiento de capacidades laborales de personas con habilidades diferentes.

5.3 DIMENSION DE INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

5.3.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS

- **Objetivo Estratégico**

Promover la sostenibilidad del ambiente natural y desarrollar infraestructura de soporte con perspectiva de zonas de desarrollo regional.

- **Objetivos Específicos**

Objetivo Especifico	Indicador Basal	Metas 2016	Metas 2021
Ampliar y mejorar los servicios de telecomunicaciones con énfasis en las zonas rurales y urbano-marginales. ⁴¹	Hogares en vivienda que disponen de servicios de: <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono fijo: 29.8% <ul style="list-style-type: none"> ▪ Urbano: 38.7% ▪ Rural: 0.9% - Telef. celular: 43.5% <ul style="list-style-type: none"> ▪ Urbano: 53.8% ▪ Rural: 10.5% - Internet: 5.7% <ul style="list-style-type: none"> ▪ Urbano: 7.5% ▪ Rural: 0.05% - TV por cable: 12.6% <ul style="list-style-type: none"> ▪ Urbano: 16.4% ▪ Rural: 0.5% <p style="text-align: right;">Fuente: INEI - CPV2007</p>	La brecha digital urbano-rural en términos de acceso a Internet se reduce al menos en 20%	La brecha digital urbano-rural en términos de acceso a Internet se reduce al menos en 60%
Dotar de energía eléctrica a los principales centros poblados de la Región La Libertad	Población en vivienda con acceso a electrificación: 73.6%. <ul style="list-style-type: none"> - Z. Urbana: 90% - Z. Rural: 22.8% <p style="text-align: right;">Fuente: INEI - CPV2007</p>	Se reduce la brecha entre la zona urbana y rural, aumentando el acceso a energía eléctrica en zonas rurales a 60%	Se reduce la brecha entre la zona urbana y rural, aumentando el acceso a energía eléctrica en zonas rurales a 100%

⁴¹ Objetivo específico que contribuye con la Meta 21 del Milenio: En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

<p>Promover un sistema de Transporte multimodal moderno, eficiente y competitivo, orientado a promover la integración territorial con perspectiva de zonas de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 12.4% de la red vial departamental se encuentra asfaltada al año 2005 (93.5% de las vías asfaltadas se encuentran en la costa) que representa 6 provincias interconectadas con carreteras asfaltadas al 100% (Chepén, Pacasmayo, Ascope, Trujillo, Virú, Otuzco) Fuente: Plan Vial Departamental Participativo- La Libertad, 2005 Estado de Transitabilidad de Red Vial 2005: <ul style="list-style-type: none"> - Buen Estado: 11.26% - Regular: 11.46% - Mal Estado: 77.27% Fuente: Sub Dirección de Desarrollo Vial y Apoyo Tecnológico - DRTC-LL. 	<ul style="list-style-type: none"> - 12 provincias de la Libertad se encuentran interconectadas vialmente por medio de carreteras asfaltadas y en buen estado - El 50% de la superficie de la red vial se encuentra en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las vías que interconectan las capitales provinciales se encuentran en buen estado y reciben mantenimiento permanente. - El 90% de la superficie de la red vial se encuentra en buen estado.
	<p>No disponible</p>	<p>Ninguna capital de distrito se encuentra desconectada el sistema de transporte multimodal.</p>	<p>Los principales centros poblados de cada distrito se encuentran conectados al sistema de transporte multimodal.</p>
<p>Promover la generación y uso de fuentes renovables de energía.⁴²</p>	<p>No disponible</p>	<p>5% del consumo de energía regional es abastecido por energías renovables generadas en la región. (D.L. 1002: Promoción de la inversión para la generación de electricidad a través del uso de energías renovables determina 5% de participación de energías renovables excluyendo la hidroeléctrica.)</p>	<p>10% del consumo de energía regional es abastecido por energías renovables generadas en la región.</p>

⁴² En el 2015 determinado porcentaje de combustible tradicionales se estarán mezclado con biocombustibles según metas nacionales.

Promover, con enfoque de cuenca, el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico en la Región La Libertad. ⁴³	Ninguna cuenca hidrográfica regional cuenta con Plan Integral de manejo. Fuente: Plenaria Regional 2009	50% de las cuencas hidrográficas de la región se gestionan con un Plan Integral.	100% de las cuencas hidrográficas de la región se gestionan con un Plan Integral.
	Río Moche supera el valor límite permisible de cianuro WAD, según la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente. Fuente: DIGESA, 2008	El Río Moche alcanza el valor límite permisible (2011)	Todos los ríos se manejan dentro de los límites permisibles.
Promover prácticas Ecoeficientes en todas las instituciones pública, empresas privadas y familias en la región La Libertad. ⁴⁴	La Región La Libertad no cuenta con certificaciones de ecoeficiencia.	El Gobierno Regional funciona como “Institución Ecoeficiente” (certificada por MINAM)	Los Gobiernos Locales Provinciales funcionan como “Instituciones Ecoeficientes” (certificada por MINAM)
	No disponible	80% de Municipalidades Provinciales ejecutan Planes Integrales de Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos (PIGARS).	100% de Municipalidades Provinciales ejecutan Planes Integrales de Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos (PIGARS).
	No disponible	90% de las medianas y grandes empresas son reconocidas como “Empresas Ecoeficientes”.	50% del total de empresas son reconocidas como “Empresas Ecoeficientes” (El 100% de empresas medianas y grandes son ecoeficientes).

⁴³ Objetivo específico que contribuye con la Meta 13 del Milenio: Reducir la pérdida de diversidad biológica logrando, para 2010, una reducción significativa en la tasa de pérdida.

⁴⁴ Objetivo específico que contribuye con la Meta 12 del Milenio: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Promover la incorporación de la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la formulación y aplicación de los instrumentos de planificación. ⁴⁵	No disponible	El Gobierno Regional y 07 Gobiernos Provinciales gestionan su territorio con enfoque de riesgo y sobre la base de Planes de Ordenamiento Territorial.	Todos los Gobiernos Provinciales gestionan su territorio con enfoque de riesgo y sobre la base de Planes de Ordenamiento Territorial.
	No disponible	El 40% de proyectos relacionados con el medio ambiente se articulan al mercado de bonos de carbono y/o mecanismos similares	El 70% de proyectos relacionados con el medio ambiente se articulan al mercado de bonos de carbono y/o mecanismos similares
	No disponible	01 Sistema de Monitoreo de variables de Cambio Climático (precipitaciones, temperatura, nivel medio del mar, etc.) funcionando al 100%.	01 Sistema de Monitoreo de variables de Cambio Climático articulado a sistemas nacionales y/o internacionales.

5.3.2 POLITICAS – CONDICIONANTES Y ESTRATEGIAS

- POLÍTICAS EN INFRAESTRUCTURA

1. Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relativas a la infraestructura de soporte⁴⁶

- Establecer una instancia de coordinación y concertación entre Gobierno central, regional y locales (provinciales) orientada a resolver de manera complementaria los problemas prioritarios relacionados a la infraestructura de soporte.

⁴⁵ Objetivo específico que contribuye con la Meta 12 del Milenio: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

⁴⁶ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 21. Desarrollo en infraestructura y vivienda.

- Incentivar el desarrollo de alianzas estratégicas con el sector privado orientadas a promover la inversión en infraestructura de soporte de la región.
- Promover contratos de concesión y/o proyectos de infraestructura (formulación y/o ejecución), que incorporen un componente que implique la participación de las comunidades del ámbito respectivo de influencia en el mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura, vía promoción de empresas comunales proveedoras de bienes y servicios, mano de obra, etc.
- Desarrollar infraestructura de soporte con enfoque de zonas de desarrollo e intervención multisectorial.
- Ejecutar un programa de inversión pública en infraestructura de soporte en las zonas de desarrollo priorizadas, tomando en cuenta potencialidades humanas-sociales, económicas, ambientales, etc.
- Asignar y ejecutar un presupuesto adecuado para infraestructura que considere la competencia regional – zonas de desarrollo, en particular en la sierra.

- **POLÍTICAS EN MEDIO AMBIENTE**

1. Promover la conservación del medio ambiente y el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales y la biodiversidad.⁴⁷

- Normar la eco eficiencia como una práctica común en el ámbito del sector público.
- Promover y estimular la eco eficiencia en el sector productivo como un factor que contribuye a la competitividad y a la calidad de vida
- Promover la eco eficiencia en las familias como un factor de ahorro y de mayor bienestar.
- Implementar un programa de comunicación, sensibilización y capacitación sobre las bondades de la reutilización, reciclaje y de la eco eficiencia en general.

⁴⁷ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- 19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental.

- Promover investigaciones e innovación tecnológica orientadas a tecnologías limpias y/o eco eficientes.
- Promover y priorizar proyectos de conservación y mejoramiento del medio ambiente relacionados al mercado de bonos de carbono y/o otros mecanismos similares.
- Normar y aplicar programas de educación y conciencia ambiental en todos los niveles educativos.

2. Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relativas a la problemática del medio ambiente⁴⁸

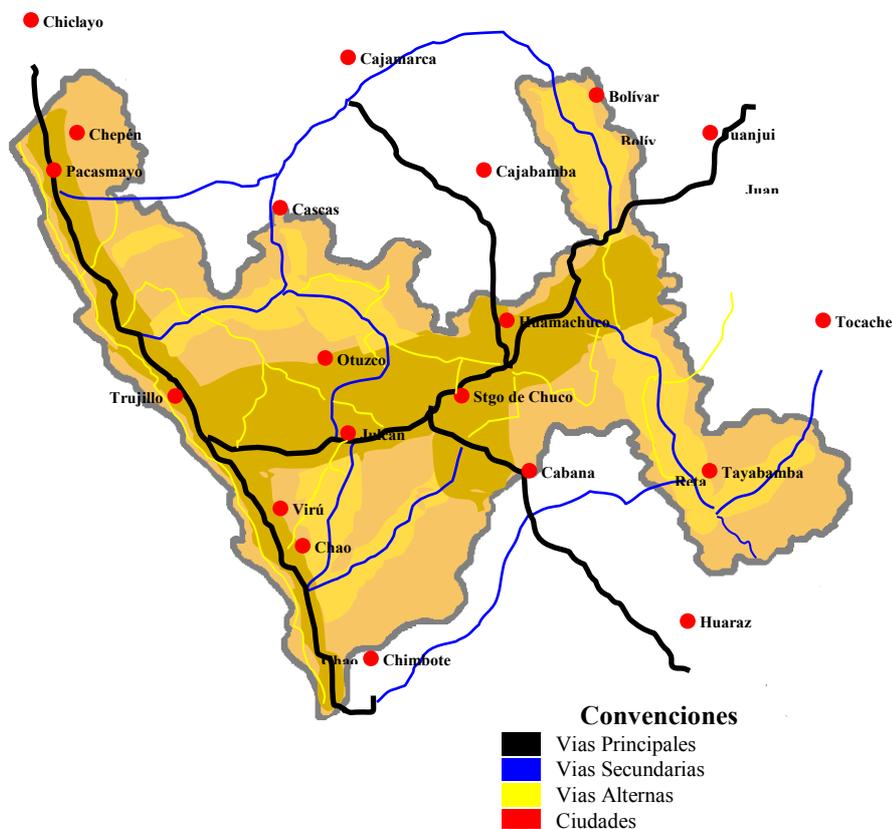
- Fortalecer una instancia de coordinación y concertación orientada a solucionar problemas relativos al medio ambiente.
- Normar y aplicar gestión del riesgo y ordenamiento territorial como instrumentos de gestión regional - local y como un mecanismo para mejorar la capacidad de adaptación a los efectos de cambio climático (posible aumento en el nivel del mar, mayor intensidad en fenómenos naturales, desglaciación-escasez de agua, etc.)
- Promover e incentivar investigaciones e innovación tecnológica orientadas a solucionar y/o mejorar la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático.
- En el marco del Sistema de Información Regional generar un sistema de seguimiento a los indicadores relativos al cambio climático.

⁴⁸ Alineada a la política nacionales del Acuerdo Nacional:

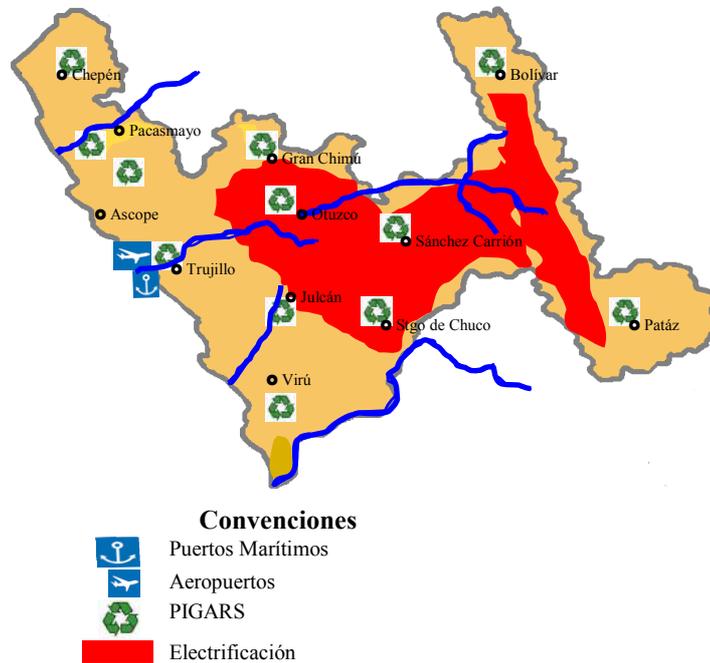
- 4. Institucionalización del diálogo y la concertación.

5.3.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

1.3.



Proyectos Prioritarios
Asfaltado de Carretera Salaverry-Huamachuco-Abra El Naranjillo-Bolívar-Límite con Amazonas.
Asfaltado de los tramos correspondientes a la carretera longitudinal de la sierra.
Asfaltado de la vía Otuzco-Usquil-Huaranchal-Lucma-Desv. Cascas
Asfaltado de la vía Puente Pallar-Puente Chagual-Tayabamba-límite Huacrachuco.
Asfaltado de la vía Uchus-Tayabamba-Ongón-límite con Tocache
Asfaltado de la vía Chao-Llacamate-Calipuy-Santiago de Chuco
Asfaltado de la vía Chao-Unigambal-Huaso-Julcán
Programa Público-Privado de mantenimiento y rehabilitación de carreteras departamentales, provinciales y vecinales.



Programas Prioritarios Principales
Programa Integral de Manejo de Cuencas (Moche, Virú, Chao, Chicama y Chusgón)
Programa Integral de Manejo de Cuencas Bi-regionales (Jequetepeque y Santa)
Programa integral de electrificación rural en La Libertad
Programa Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos en la región La Libertad
Ordenamiento Territorial Económico-Ambiental de la Región la Libertad
Ampliación y Modernización del Puerto Salaverry
Ampliación y Modernización a estándares internacionales del Aeropuerto "Carlos Martínez de Pinillos"
Proyectos Prioritarios Complementarios
Construcción Terrapuerto Provincial de Trujillo
Construcción Mercado mayorista de Trujillo
Desarrollo de un Parque tecnológico Regional.
Consolidación del Parque Industrial de Trujillo
Programa de Transporte masivo de pasajeros en la provincia de Trujillo
Programa de prevención y atención de desastres en la región
Programa regional de Telecomunicaciones en zonas rurales
Programa de rescate, conservación y valoración de los Bosques Secos y Humedales de la faja costera de La Libertad.

5.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

5.4.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESPECIFICOS Y METAS

▪ Objetivo Estratégico

Fortalecer la institucionalidad, la concertación y participación ciudadana como medio para alcanzar gobernabilidad.

▪ Objetivos Específicos

O. Específico	Indicador Basal	Meta 2016	Meta 2021
Desarrollar una institucionalidad pública eficiente, transparente, promotora y orientada al usuario.	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Institucionalidad regional 2008 nos ubica en el puesto 23. • Eficacia Presupuestal en Inversiones: puesto 9. • Cumplimiento Ley Transparencia Informativa: puesto 19. • Inversión per cápita regional: puesto 22. <p>Fuente: CNC – Índice de Competitividad 2008</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Institucionalidad nos ubica entre los 10 primeros puestos. • Eficacia Presupuestal en Inversiones: entre 05 primeros • Cumplimiento con Ley Transparencia Informativa: entre 10 primeros. • Inversión per cápita regional: entre los 10 primeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de Institucionalidad nos ubica entre los 5 primeros puestos. • Eficacia Presupuestal en Inversiones: entre los 3 primeros. • Cumplimiento con Ley Transparencia Informativa: entre los 5 primeros. • Inversión per cápita regional: entre los 5 primeros
	<ul style="list-style-type: none"> - No existe un sistema de Planificación Regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - 01 Sistema de Planeamiento Regional articulado a niveles de gobierno local y nacional, y a los principales actores socio-económicos de la región 	<ul style="list-style-type: none"> - 01 Sistema Planeamiento Macroregional funcionando y articulado a todos los niveles de gobierno y principales actores socio-económicos macro regionales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Existe 01 Sistema de Información Regional en construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe 01 Sistema de Información Regional confiable funcionando al 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe 01 Sistema de Información Regional confiable articulado a otros sistemas de información nacionales y/o internacionales.

	No disponible	60% de los ciudadanos satisfechos con los servicios que brinda el Estado en la región (énfasis en educación - salud - seguridad ciudadana).	90% de los ciudadanos satisfechos con los servicios que brinda el Estado en la región (énfasis en educación - salud - seguridad ciudadana).
	No disponible	Disminuye en 40% la percepción de corrupción en las instituciones de la región.	Disminuyen en 70% la percepción de corrupción en las instituciones de la región.
Promover la participación ciudadana democrática y la concertación en la gestión del desarrollo.	No disponible	El 100% de los acuerdos y proyectos plasmados en los Presupuestos Participativos de GR y GL (provinciales), se respetan y ejecutan en los plazos establecidos.	El 100% de los acuerdos y proyectos plasmados en los Presupuestos Participativos de GR y GL (provinciales y distritales), se respetan y se ejecutan en los plazos establecidos.
Promover la integración socio-económica territorial con nuestras regiones vecinas.	No existe integración regional.	Se ha consolidado un proyecto de integración socio económico con al menos 01 departamento vecino.	Se ha consolidado la integración socio economía con al menos 02 departamentos vecinos.

5.4.2 POLITICAS – CONDICIONANTES Y ESTRATEGIAS

1. Practicar y fomentar la gobernabilidad en la región La Libertad.⁴⁹

- Institucionalizar la transparencia y la rendición de cuentas, implementando mecanismos como gobierno electrónico que permitan y faciliten el acceso oportuno a la información (sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos, proyectados o ejecutados) así como espacios tipo audiencias públicas entre otros
- Instaurar como práctica común la calidad y efectividad de los servicios públicos.
- Institucionalizar un marco regulatorio que promueva el desarrollo del sector privado y las alianzas público – privadas en pro del desarrollo regional.
- La experiencia, profesionalismo y la carrera pública deben guiar la selección e ingreso de personal a la administración pública. Del mismo modo, institucionalizar la evaluación permanente por resultados a los todos los servidores públicos.
- Promover y fortalecer mecanismos transparentes y efectivos de seguimiento, control y sanción a la corrupción en el ámbito del sector público regional.

2. La gestión participativa y concertada debe guiar la actuación de las autoridades – funcionarios – empleados regionales y locales.⁵⁰

- Prevenir la violencia y la inestabilidad política haciendo partícipes a los actores de las propuestas y soluciones a los problemas regionales - locales.
- Institucionalizar y fortalecer mecanismos participativos y eficientes de vigilancia y control ciudadano.

⁴⁹ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

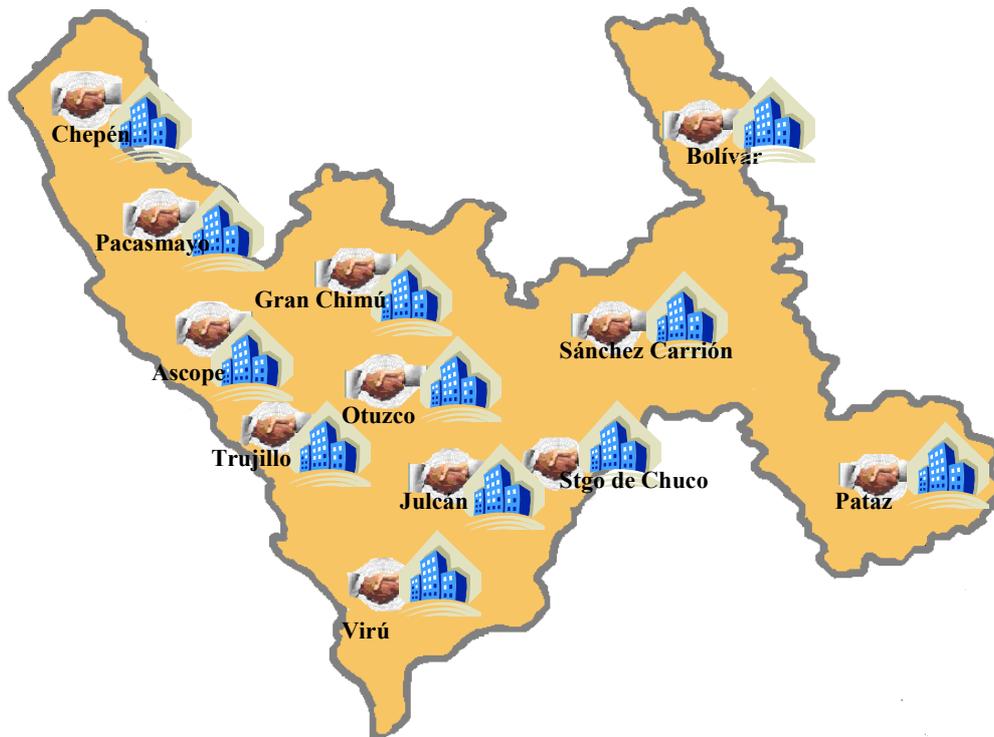
- Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho,
- 4. Institucionalización del diálogo y la concertación,
- 5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes,
- 24. Afirmación de un Estado eficiente y transparente.

⁵⁰ Alineada a las políticas nacionales del Acuerdo Nacional:

- Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho.
- 4. Institucionalización del diálogo y la concertación.
- 7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.

5.4.3 PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

Programas Prioritarios Principales
Programa de Promoción de Alianzas Público – Privadas con enfoque participativo, para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de Infraestructura Básica.
Programa de Capacitación, Seguimiento y Evaluación del servidor público en los niveles de Gobierno Regional, Provincial y Distrital.
Programa de promoción de espacios de participación, control ciudadano y rendición de cuentas a nivel regional y local.
Programa de promoción de formación de líderes locales y regionales.
Programa de fortalecimiento de capacidades de Organizaciones Sociales de Base y Comunidades Campesinas, en democracia y gobernabilidad.



ANEXOS

1. PROGRAMAS Y PROYECTOS PROVINCIALES PRIORIZADOS

1.1. ASCOPE

ECONOMICO

Criterios de Evaluación	Programa de Desarrollo Integral del sector Turismo.	Programa de Desarrollo de la Maricultura en el distrito de Rázuri.	Programa de optimización del Riego en la Cuenca baja del Río Chicama	Programa Integral de Desarrollo de Productos Agrícolas Exportables.	Programa Integral de mejoramiento de la competitividad del cluster pecuario en la provincia de Ascope.
Generación de empleo e ingresos	4	5	5	3	3
Impacto ambiental	3	4	4	5	3
Novedad del proyecto	3	5	5	4	4
Capacidad de realización con nuestros recursos	2	2	4	5	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	5	4	4	4
Suma de Puntajes	16	21	22	21	17
Promedio	3.2	4.2	4.4	4.2	3.4
Prioridad	5	3	1	2	4

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Creación, reconocimiento e implementación de la unidad Ejecutora de Salud - Ascope.	Programa de Saneamiento y Salud Preventiva en la Provincia de Ascope	Proyecto de Creación e implementación de Centro Educativo para personas con habilidades diferentes en la provincia de Ascope.	Programa de salud integral en los Establecimientos de Salud de la Provincia de Ascope (Hospital Nivel I)	Programa de mejoramiento de la calidad educativa en la provincia de Ascope.
Generación de empleo e ingresos	5	3	5	5	4
Impacto ambiental	4	3	4	3	3
Novedad del proyecto	5	3	3	4	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	2	4	2	3	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	4	3	4	3
Suma de Puntajes	21	17	17	19	16
Promedio	4.2	3.4	3.4	3.8	3.2
Prioridad	1	3	4	2	5

AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

Criterios de Evaluación	Programa de fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental	Programa de infraestructura vial	Programa de fortalecimiento de capacidades en salud y educación, e implementación de tecnologías de información.	Programa Integral de manejo de la cuenca del Río Chicama	Programa de fomento y utilización de energía renovable
Generación de empleo e ingresos	4	4	5	5	4
Impacto ambiental	5	3	5	5	3
Novedad del proyecto	5	5	3	5	4
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	3	3	3	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	4	5	5	4
Suma de Puntajes	23	19	21	23	18
Promedio	4.6	3.8	4.2	4.6	3.6
Prioridad	2	4	3	1	5

1.2. BOLÍVAR

ECONÓMICA

Criterios de Evaluación	Programa de impulso al desarrollo de productos agrícolas alternativos y transformación industrial de derivados agrícolas.	Fortalecimiento de Capacidades para la puesta en valor y mejoramiento de la producción de la Papa Nativa	Programa de Mejoramiento de servicios Turísticos	Programa de mejoramiento y construcción de infraestructura y tecnificación de riego en Bolívar.	Programa integral de desarrollo ganadero en el distrito de Uchucmarca: Chivane, Quinuas, Llamactambo, Cascapuy, Chilcahuayco, Andul, Santa Luisa
Generación de empleo e ingresos	5	5	3	5	4
Impacto ambiental	4	4	5	5	5
Novedad del proyecto	3	3	5	4	4
Capacidad de realización con nuestros recursos	3	4	2	3	2
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	4	3	4	5
Suma de Puntajes	20	20	18	21	20
Promedio	4.00	4.00	3.60	4.20	4.00
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Programa de capacitación y actualización al personal de salud en convenios con Universidades y Colegios Profesionales de la región.	Proyecto construcción de infraestructura y equipamiento de puestos satélites de Sundia y Chuquiten.	Proyecto de capacitación y actualización permanente al docente mediante convenios entre universidades y UGEL Bolívar.	Proyecto de equipamiento a las instituciones Educativas de la provincia de bolívar en infraestructura, mobiliario, bibliotecas, laboratorios, tecnología en investigación científica.	Programa integral de prevención de enfermedades, nutrición y calidad de vida del ciudadano
Generación de empleo e ingresos	5	5	4	5	2
Impacto ambiental	5	5	4	3	5
Novedad del proyecto	5	5	5	5	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	3	2	2	1	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	3	5	5
Suma de Puntajes	23	22	18	19	19
Promedio	4.60	4.40	3.60	3.80	3.80
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

Criterios de Evaluación	Programa integral de manejo y gestión de los residuos sólidos y líquidos en la provincia de Bolívar	Programa integral de gestión de cuencas hídricas y del medio ambiente en la provincia de Bolívar	Programa de construcción y mantenimiento de Caminos regionales y vecinales en la provincia de Bolívar	Programa de impulso al desarrollo de infraestructura de servicios básicos (agua, desague, luz y telecomunicaciones).
Generación de empleo e ingresos	4	3	5	3
Impacto ambiental	5	5	5	2
Novedad del proyecto	4	3	5	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	5	1	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	2	4	4	3
Suma de Puntajes	19	20	18	15
Promedio	3.80	4.00	4.00	3.00
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

INSTITUCIONAL

Criterios de Evaluación	Proyecto de sensibilización y concientización a la población sobre valores y el trabajo colectivo.	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las instituciones publicas optimizando la atención al ciudadano.	Proyecto de fomento y práctica de transparencia en instituciones publicas	Fortalecimiento de capacidades del servidor publico en calidad y calidez de atención al público.
Generación de empleo e ingresos	3	3	5	4
Impacto ambiental	5	5	4	4
Novedad del proyecto	5	5	5	4
Capacidad de realización con nuestros recursos	3	3	4	2
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	4	4	5
Suma de Puntajes	20	20	22	19
Promedio	4.00	4.00	4.40	3.80
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

1.3. CHEPÉN

ECONÓMICA

Criterios de Evaluación	Programa de desarrollo integral del Turismo en la provincia de Chepén.	Programa para el Mejoramiento de la Infraestructura de Riego en la provincia de Chepén.	Programa para el desarrollo pecuario en la provincia de Chepén	Programa para la reconversión agraria y mejoramiento de la productividad de la producción agroindustrial en la provincia de Chepén.
Generación de empleo e ingresos	5	5	5	5
Impacto ambiental	3	4	2	3
Novedad del proyecto	4	4	4	5
Capacidad de realización con nuestros recursos	3	3	2	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	5	5	5
Suma de Puntajes	19	21	18	21
Promedio	3.80	4.20	3.60	4.20
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Acondicionamiento e implementación de un sistema de seguridad ciudadana participativa en la provincia de Chepén	Fortalecimiento de capacidades para la prevención y control de enfermedades transmisibles.	Fortalecimiento de capacidades para la prevención y control de las enfermedades materno-infantil	Fortalecimiento de las Instituciones Educativas de la provincia de Chepén para el desarrollo e implementación del Proyecto educativo local	Mejoramiento de la gestión y oferta de servicios del Centro Quirúrgico del Hospital de Apoyo de Chepén
Generación de empleo e ingresos	4	3	4	5	5
Impacto ambiental	2	3	2	4	3
Novedad del proyecto	4	4	4	3	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	3	2	3	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	3	5	5	5	4
Suma de Puntajes	17	18	17	20	18
Promedio	3.40	3.60	3.40	4.00	3.60
Prioridad	MEDIO	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO

INSTITUCIONAL

Criterios de Evaluación	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de jóvenes y organizaciones sociales de base (con enfoque de asociaciones productivas)	Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la institucionalidad, gobernabilidad y democracia en la provincia de Chepén.	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los servidores públicos.	Implementación de equipamiento informático y capacitación en el uso aplicativo de herramientas informáticas en las principales instituciones públicas municipales, educativos y de salud
Generación de empleo e ingresos	4	3	4	3
Impacto ambiental	3	3	3	3
Novedad del proyecto	4	4	4	4
Capacidad de realización con nuestros recursos	3	3	4	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	3	4
Suma de Puntajes	19	18	18	18
Promedio	3.80	3.60	3.60	3.60
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

1.4. GRAN CHIMÚ

ECONOMICA

Criterios de Evaluación	Forestación con plantaciones maderables y no maderables en los pisos ecológicos alto y medio y en los corredores económicos priorizados de la provincia	Fomento al desarrollo integral agrícola y pecuario en cultivos y crianzas priorizadas en la parte alta y media de la provincia, en armonía con la actividad minera y en ámbitos que promuevan desarrollo sostenible	Puesta en valor del corredor turístico Cascas, Marmot y Lucma (bosque de Cachil, Cristo de las Rocas, Baños Chimú).	Fortalecimiento de las cadenas productivas de frutales (lúcuma, granadilla, palto, chirimoya) en la zona media y baja de la provincia.	Crianza de animales menores cuy y conejo y aves de corral, en los corredores priorizados de la provincia Gran Chimú
Generación de Empleo e Ingresos	5	4	3	5	5
Sostenibilidad Ambiental	5	3	3	5	4
Novedad del Proyecto	5	4	4	5	5
Capacidad de Realizar con Nuestros Recursos	3	2	4	2	2
Posibilidad de Financiarlos	5	3	4	5	5
Suma de Puntajes	23	16	18	22	21
Promedios	4.6	3.2	3.6	4.5	4.2
Prioridad	1º Alto	5º Media	4º Alto	2º Alto	3º Alto

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Mejoramiento de Infraestructura, Equipamiento y Servicios en las principales instituciones de Salud	Mejoramiento Calidad de Educación en los 4 Niveles educativos de Prov. G. Chimú	Desarrollar una Cultura de valores e Identidad Étnica en Prov. G. Chimú	Mejoramiento Servicios Básicos en Prov. G. Chimú
Generación de Empleo e Ingresos	4	5	3	4
Sostenibilidad Ambiental	3	4	4	5
Novedad del Proyecto	4	4	5	3
Capacidad de Realización con Nuestros Recursos	2	4	3	3
Posibilidad de Financiarlos	4	4	3	2.5
Suma de Puntajes	17	21	18	17.5
Promedios	3.4	4.2	3.6	3.5
Prioridades	4ª Media	1ª Alta	2ª Alta	3ª Alta

AMBIENTAL-INFRAESTRUCTURA

Criterios de Evaluación	Desarrollo Integral del corredor Socio-Económico: Desvío Cascas-Tambo-Compín-Lucma-Sayapullo (corredor Interandino)	Programa Integral de Manejo de la Cuenca del Río Chicama	Construcción de Pozas de Oxidación y Manejo Integral De Residuos Sólidos	Diseño e implementación de programa curricular en educación primaria, secundaria y superior para contribuir en la implementación de prácticas ambientalistas
Generación de Empleo e Ingresos	4	5	3	3
Sostenibilidad Ambiental	3	4	3	5
Novedad del Proyecto	5	3	4	3
Capacidad de Realización con Nuestros Recursos	3	5	4	5
Posibilidad de Financiarlos	4	5	3	5
Suma de Puntajes	19	22	17	21
Promedio	3.8	4.4	3.4	4.2
Prioridad	3º Alto	1º Alto	4º Medio	2º Alto

INSTITUCIONAL

Criterios de Evaluación	Mejoramiento de capacidades operativas y organizativas de las Instituciones Públicas para brindar servicios eficientes a la población	Capacitación y Equipamiento de la Federación de Rondas Campesinas de la Prov. Gran Chimú	Promoción de instituciones de servicios de asistencia técnica y desarrollo empresarial que faciliten procesos a las organizaciones emprendedoras para obtener productos de calidad con alcance de mercado regional y nacional.	Promoción y capacitación a líderes para impulsar práctica de valores y buenas costumbres en la provincia Gran Chimú.
Generación de Empleo e Ingresos	3	5	5	2
Sostenibilidad Ambiental	3	5	4	3
Novedad del Proyecto	4	5	3	4
Capacidad de Realización con Nuestros Recursos	4	5	4	3
Posibilidad de Financiarlos	5	3	2	2
Suma de Puntajes	19	23	18	14
Promedios	3.8	4.6	3.6	2.8
Prioridad	2º Alto	1º Alto	3º Alto	4º Medio

1.5. JULCÁN

ECONÓMICA

Criterios de Evaluación	Mejoramiento y construcción de infraestructura y tecnificación de riego en Julcán	Programa de Desarrollo Agrícola en la Provincia de Julcán	Programa integral de sensibilización y puesta en valor de los recursos turísticos.	Programa de mejoramiento del subsector pecuario en la provincia de Julcán
Generación de empleo e ingresos	5	4	4	5
Impacto ambiental	4	3	3	3
Novedad del proyecto	3	3	5	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	1	3	4	2
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	4	4	5
Suma de Puntajes	17	17	20	18
Promedio	3.40	3.40	4.00	3.60
Prioridad	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Programa de Educación en salud y prevención de enfermedades	Programa integral de mejoramiento de la atención en salud	Programa continuo de Capacitación docente en Julcán.	Programa de Mejoramiento y optimización de las condiciones educativas de la provincia de Julcán.
Generación de empleo e ingresos	5	5	4	3
Impacto ambiental	5	3	5	5
Novedad del proyecto	2	4	4	4
Capacidad de realización con nuestros recursos	3	2	1	5
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	4	5	5
Suma de Puntajes	20	18	19	22
Promedio	4.00	3.60	3.80	4.40
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

Criterios de Evaluación	Programa de Electrificación en los caseríos de la provincia de Julcán-Huaso-Calamarca	Programa de Construcción y Mantenimiento de Carreteras intra provinciales.	Programa de Manejo Integrado de Cuencas Provinciales	Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos y líquidos	Programa de fomento para la producción de abonos orgánicos y uso de productos orgánicos para la agricultura en la provincia de Julcán
Generación de empleo e ingresos	5	5	5	3	3
Impacto ambiental	3	3	5	5	5
Novedad del proyecto	2	3	3	5	5
Capacidad de realización con nuestros recursos	2	2	4	2	2
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	4	1	1
Suma de Puntajes	17	18	21	16	16
Promedio	3.40	3.60	4.20	3.20	3.20
Prioridad	MEDIO	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO

INSTITUCIONAL

Criterios de Evaluación	Fortalecimiento de capacidades a Autoridades del Poder Judicial, Gobernación, Policía Nacional Municipalidad y Sociedad Civil, para articular estrategias del desarrollo de los proyectos de la provincia de Julcán.	Programa de Fortalecimiento de organizaciones emprendedoras para obtener productos de calidad con alcance de mercado regional y nacional.	Programa de capacitación "Rescatando Valores" dirigido a las Instituciones públicas e instituciones educativas de los 4 distritos de Julcán	Programa promoción de participación ciudadana activa en el desarrollo local
Generación de empleo e ingresos	4	5	5	4
Impacto ambiental	2	3	4	3
Novedad del proyecto	4	3	3	5
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	2	3	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	5	4	4
Suma de Puntajes	18	18	19	20
Promedio	3.60	3.60	3.80	4.00
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

1.6. OTUZCO

ECONOMICA

Criterios de Evaluación	Programa de Mejoramiento de servicios Turísticos y Actividades no Agropecuarias	Programa de Infraestructura del Riego de la Cuenca media-alta del río Moche	Programa de generación de Valor Agregado en los productos metálicos del distrito de Salpo.	Programa Integral de fortalecimiento del cluster de productos agrícolas tradicionales y alternativos alto andinos en la cuenca alta del Río Moche.	Programa Integral de mejoramiento de la competitividad del cluster pecuario en la cuenca media alta del río Moche.
Generación de empleo e ingresos	4	5	3	3	4
Impacto ambiental	3	4	3	5	4
Novedad del proyecto	5	3	4	3	3.5
Capacidad de realización con nuestros recursos	3	5	4	5	2
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	5	3	5	4
Suma de Puntajes	19	22	17	21	17.5
Promedio	3.8	4.4	3.4	4.2	3.5
Prioridad	3º Alto	1º Alto	5º Medio	2º Alto	4º Medio

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Construcción de red de alcantarillado y agua potable en zonas urbanas de la Provincia	Programa estratégico de mejoramiento de la calidad educativa en la provincia de Otuzco.	Optimización de la infraestructura, equipamiento y personal de los establecimientos de salud en la Provincia de Otuzco.	Fortalecimiento Institucional de la Red de Salud Otuzco.	Institucionalización de Escuelas para padres en todos los caseríos de la provincia
Generación de empleo e ingresos	5	3	2	1	1
Impacto ambiental	3	-	-	1	1
Novedad del proyecto	5	5	4	2	1
Capacidad de realización con nuestros recursos	5	5	5	5	5
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	5	5	5	5
Suma de Puntajes	22	18	16	14	13
Promedio	4.4	3.6	3.2	2.8	2.6
Prioridad	1º	2º	3º	4º	5º

AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

Criterios de Evaluación	Programa de Manejo Integrado de la Cuenca del Río Moche	Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos y líquidos.	Programa de Construcción y Mantenimiento de Carreteras	Programa para la Producción y utilización de insumos no contaminantes en la agricultura
Generación de empleo e ingresos	4	3	5	3
Impacto ambiental	5	5	4	2
Novedad del proyecto	3	3	3	2
Capacidad de realización con nuestros recursos	2	5	5	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	3	5	5	5
Suma de Puntajes	17	21	22	14
Promedio	3.4	4.2	4.4	3.2
Prioridad	3	2º	1º	4º

INSTITUCIONAL

Criterios de Evaluación	Programa de Fortalecimiento Institucional y Formalización de asociaciones de productores; micro y pequeñas empresas urbano-rurales	Programa de Mejoramiento de la Gobernabilidad Provincial	Programa Integral de Promoción de ejercicio de la ciudadanía	Programa de Optimización y Modernización de los Servicios Públicos.
Generación de empleo e ingresos	2	3	3	1
Impacto ambiental	-	-	5	1
Novedad del proyecto	4	5	3	2
Capacidad de realización con nuestros recursos	5	5	4	5
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	4	5
Suma de Puntajes	16	18	19	14
Promedio	3.2	3.6	3.8	2.8
Prioridad	3º	2º	1º	4º

1.7. PACASMAYO

ECONÓMICA

Criterios de Evaluación	Ejecución de la II etapa de Proyecto Especial JEQUETEPEQUE – ZAÑA	Programa de Capacitación Organizacional y Técnica para asociaciones agrarias.	Programa de Mejoramiento de la Infraestructura de riego en la Provincia de Pacasmayo	Programa para la reconversión agraria y mejoramiento de la productividad de la producción agroindustrial en la provincia de Pacasmayo.	Programa de fomento a la actividad turística en la Provincia de Pacasmayo.
Generación de empleo e ingresos	3	3	3	3	4
Impacto ambiental	5	3	5	5	4
Novedad del proyecto	5	3	5	4	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	4	5	3	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	3	3	5
Suma de Puntajes	5	18	21	5	20
Promedio	4.40	3.60	4.20	3.75	4.00
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Optimización de la infraestructura, equipamiento y personal de la red de salud Pacasmayo.	Programa de mejoramiento de la calidad educativa en la provincia de Pacasmayo.	Programa de certificación de calidad de los servicios de promoción de la salud.	Programa de Mejoramiento del Servicio de Agua, Desagüe y Alcantarillado en los asentamientos urbanos de la provincia de Pacasmayo.
Generación de empleo e ingresos	3	3	4	4
Impacto ambiental	5	5	5	4
Novedad del proyecto	5	5	3	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	5	4	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	3	4	4
Suma de Puntajes	22	21	20	19
Promedio	4.40	4.20	4.00	3.80
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

Criterios de Evaluación	Programa de Mejoramiento de la infraestructura vial en asentamientos humanos, balnearios y capitales de distritos	Programa integral de electrificación urbano-rural.	Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos y líquidos	Programa de rescate, conservación y valoración de los bosques secos en la provincia de Pacasmayo (bosques de algarrobos).
Generación de empleo e ingresos	3	4	4	3
Impacto ambiental	3	4	5	5
Novedad del proyecto	4	3	4	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	2	2	3	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	4	3	2
Suma de Puntajes	16	17	19	17
Promedio	3.20	3.40	3.80	3.40
Prioridad	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO

INSTITUCIONAL

Criterios de Evaluación	Fortalecimiento de capacidades del servidor público en calidad y calidez de atención al público.	Programa de Fortalecimiento Institucional y Formalización de asociaciones de productores, micro y pequeñas empresas urbano-rurales	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las instituciones públicas optimizando la atención al ciudadano.	Proyecto de formación de líderes en las instituciones educativas.	Proyecto de formación de mesas de concertación entre la sociedad civil e instituciones públicas.
Generación de empleo e ingresos	3	4	3	4	3
Impacto ambiental	5	4	5	3	3
Novedad del proyecto	5	5	5	3	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	4	5	2	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	3	5	5
Suma de Puntajes	22	22	21	17	18
Promedio	4.40	4.40	4.20	3.40	3.60
Prioridad	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO

1.8. PATÁZ

ECONOMICA

Criterios de Evaluación	Programa de Construcción y Mejoramiento de la infraestructura de riego en la Provincia de Patáz	Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Competitivas de los productores agropecuarios y forestales.	Promoción de Ferias textiles y artesanales en la provincia de Patáz	Mejoramiento de servicio de hostales, hospedajes y restaurantes	Programa de Impulso al sector pecuario en la Provincia de Patáz
Generación de empleo e ingresos	5	3	2	3	2
Sostenibilidad ambiental	4	5	4	5	5
Novedad del proyecto	3	4	3	5	5
Capacidad de realización con nuestro recursos	2	3	3	2	2
Posibilidad de financiarlos	4	4	3	1	3
Suma de puntajes	18	19	15	16	17
Promedio	3.6	3.8	3	3.2	3.4
Prioridad	2	1	5	4	3

SOCIAL

Nombre del Proyecto – Criterios de Evaluación	Proyecto de mejoramiento de la calidad del servicio y aumento de la capacidad resolutive del Hospital de Tayabamba.	Plan de Racionalización de Personal docente y administrativo en los distintos niveles educativos de la provincia de Patáz.	Construcción de sistema de Agua Potable en Tayabamba y distritos	Capacitación a docentes con enfoques que coadyuven a una mejor instrucción y educación de calidad en todos sus niveles.	Fomento de la identidad, herencia cultural y promoción de valores en la población joven de la provincia de Patáz.
Generación de empleo e ingresos	1.5	3	4.5	4	1
Sostenibilidad ambiental	3	4.5	4	3	2
Novedad del proyecto	2	1.5	3	3.5	2
Capacidad de realización con nuestro recursos	1	1.5	1.5	1.5	3
Posibilidad de financiarlos	2	1.5	1.5	1.5	3
Suma de puntajes	9.5	12	14.5	13.5	11
Promedio	1.9	2.4	2.9	2.7	2.2
Prioridad	5	3	1	2	4

AMBIENTAL-INFRAESTRUCTURA

Nombre del Proyecto – Criterios de Evaluación	Construcción de terminal terrestre y vía de evitamiento en Tayabamba.	Programa de Construcción y Mantenimiento de Carreteras	Programa para la Producción y utilización de insumos no contaminantes en la agricultura	Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos y líquidos en la Provincia de Patáz.	Programa de Manejo Integrado de Cuencas de la Provincia de Patáz (Río Cajas, Río Cajón, Río Marañón)
Generación de empleo e ingresos	3	4	3	2	3
Sostenibilidad ambiental	2.5	4	2	5	5
Novedad del proyecto	3	3.5	3	3	3
Capacidad de realización con nuestro recursos	1	2	2	2	4
Posibilidad de financiarlos	1.5	4	2	3	4
Suma de puntajes	11	17.5	12	15	19
Promedio	2.2	3.5	2.4	3	3.8
Prioridad	5	2	4	3	1

INSTITUCIONAL

Nombre del Proyecto – Criterios de Evaluación	Impulsar la constitución de micro empresas mediante el apoyo de los gobiernos locales.	fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos	Capacitación y equipamiento a los integrantes de la Federación de Rondas Campesinas y de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Patáz.	Mejoramiento de las capacidades operativas y organizativas de las Instituciones para brindar servicios eficientes a la Población.	Promoción y capacitación a líderes para impulsar práctica de valores y buenas costumbres en la provincia de Patáz
Generación de empleo e ingresos	5	3	2	1	1
Sostenibilidad ambiental	3	-	-	1	1
Novedad del proyecto	5	5	4	2	1
Capacidad de realización con nuestro recursos	5	5	5	5	5
Posibilidad de financiarlos	4	5	5	5	5
Suma de puntajes	22	18	16	14	13
Promedio	4.4	3.6	3.2	2.8	2.6
Prioridad	1º	2º	3º	4º	5º

1.9. SANCHEZ CARRIÓN

AGRICOLA

Criterios de Evaluación	Construcción de represas, mejoramiento de 500 km de canales de riego y construcción de 200 km de canales de riego, en las zonas altas, medias y bajas de la provincia de Sánchez Carrión.	Instalación de al menos 01 módulo por distrito para producción de abono orgánico (compost, lombricultura) en la Provincia de Sánchez Carrión.	Instalación de 1000 ha de palta fuerte con adecuado manejo técnico en las zonas medias del distrito de Sanagorán.	Incentivar el desarrollo de cadenas de valor para la papa nativa, productos forestales, frutales, cereales, leguminosas, productos láctea y camélidos sudamericanos.	Instalación de un laboratorio municipal para el análisis de suelos y agua en la provincia de Sánchez Carrión.
Generación de empleo e ingresos	4	5	5	2	5
Impacto ambiental	4	5	5	3	5
Novedad del proyecto	5	3	4	5	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	3	4	4	4	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	3	4	5	4	4
Suma de Puntajes	19	21	23	18	21
Promedio	3.8	4.2	4.6	3.6	4.2
Prioridad	4	2	1	5	3

FORESTAL

Criterios de Evaluación	Promover la construcción de una planta de procesamiento de madera, para la producción de muebles, aglomerados y para minería, en la ciudad de Huamachuco.	Implementación de obras mecánico estructurales de conservación de suelos.	Programa de capacitación en manejo integrado de microcuencas hidrográficas.	Instalación de plantaciones forestales de especies exóticas y nativas, en sistemas de macizos y agroforestales con fines de protección y conservación de suelos.
Generación de empleo e ingresos	3	5	4	5
Impacto ambiental	5	5	3	5
Novedad del proyecto	3	4	5	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	3	4	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	4	4	4
Suma de Puntajes	19	21	20	21
Promedio	3.8	4.2	4	4.2
Prioridad	4	1	3	2

PECUARIO

Criterios de Evaluación	Programa de fortalecimiento de capacidades dirigido a productores agrícolas, ganaderos y forestales de la provincia de SC en los aspectos organizacionales, técnicos y comerciales	Instalación y manejo de pastos naturales altoandinos en la provincia de Sánchez Carrión.	Programa de Desarrollo Sostenible de la crianza de Camelidos Sudamericanos	Instalación de centros reproductivos comunales de cuyes para contribuir a la nutrición de los pobladores rurales de la provincia Sánchez Carrión	Instalación de micro-plantas rurales para la producción de derivados lácteos en la provincia de Sánchez Carrión.
Generación de empleo e ingresos	3	5	5	4	5
Impacto ambiental	3	5	4	4	4
Novedad del proyecto	3	4	5	3	4
Capacidad de realización con nuestros recursos	5	3	3	3	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	4	4	4
Suma de Puntajes	19	22	21	18	20
Promedio	3.8	4.4	4.2	3.6	4
Prioridad	4º	1º	2º	5º	3º

1.10. SANTIAGO DE CHUCO

ECONÓMICA

Criterios de Evaluación	Fomento de una Cadena Productiva de fibras de Camélidos (alpacas y vicuñas) en la Comunidad campesina Cahuide – Santiago de Chuco - La Libertad	Forestación y reforestación con especies nativas en los distritos de Santiago de Chuco, Cachicadán, Santa Cruz de Chuca y Angasmarca de la provincia de Santiago de Chuco	Programa de implementación de infraestructura mayor y menor de riego.	Promoción del Circuito Turístico: Trujillo – Chao – Reserva y Santuario de Calipuy - Ake – Santiago de Chuco – Cachicadán – Angasmarca – Tulpo - Mollepata	Promover la producción, procesamiento y comercialización de Leguminosas en la provincia de Santiago de Chuco
Generación de empleo e ingresos	3	4	5	4	3
Impacto ambiental	3	5	4	3	3
Novedad del proyecto	3	4	4	4	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	4	2	3	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	4	5	3	4
Suma de Puntajes	17	21	20	17	17
Promedio	3.40	4.20	4.00	3.40	3.40
Prioridad	MEDIO	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Fortalecimiento del Sector Educación en la Provincia de Santiago de Chuco	Programa de Capacitación continua a los docentes, incidiendo en ciencia y tecnología ligada a la agricultura	Construir e implementar puestos de salud en zonas rurales.	Programa provincial de Nutrición Infantil
Generación de empleo e ingresos	3	3	4	4
Impacto ambiental	4	4	4	4
Novedad del proyecto	4	4	4	4
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	5	1	1
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	2	1	4
Suma de Puntajes	19	18	14	17
Promedio	3.80	3.60	2.80	3.40
Prioridad	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

Criterios de Evaluación	Programa de electrificación rural en la Provincia de Santiago de Chuco.	Programa de fomento del uso de Internet en la Provincia de Santiago de Chuco	Programa integral de gestión ambiental en la Provincia de Santiago de Chuco.	Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos y líquidos.	Proyecto de mantenimiento de carreteras vecinales de la provincia de Santiago de Chuco.
Generación de empleo e ingresos	3	3	5	5	5
Impacto ambiental	3	3	5	4	3
Novedad del proyecto	2	2	5	5	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	1	2	4	2	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	3	4	3	5
Suma de Puntajes	13	13	23	19	19
Promedio	2.60	2.60	4.60	3.80	3.80
Prioridad	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO

INSTITUCIONAL

Criterios de Evaluación	Programa promoción de participación ciudadana activa en el desarrollo local.	Programa de Fomento Empresarial y Asociatividad en la Provincia de Santiago de Chuco	Programa de Optimización y Modernización de los Servicios Públicos.
Generación de empleo e ingresos	3	5	4
Impacto ambiental	3	3	2
Novedad del proyecto	4	4	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	3	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	5	4
Suma de Puntajes	18	20	16
Promedio	3.60	4.00	3.20
Prioridad	ALTO	ALTO	MEDIO

1.11. TRUJILLO

ECONOMICO

Criterios de Evaluación	Programa de Infraestructura del Riego de la Cuenca baja del río Moche	Programa de Desarrollo Ganadero para la provincia de Trujillo	Programa Integral de fortalecimiento de capacidades de los pequeños productores y la promoción de Cultivos Agroindustriales en el valle de Santa Catalina	Programa Integral para mejorar la capacidad y la competitividad del cluster de Cuero y Calzado de Trujillo	Programa Integral para la Innovación y Mejora de la Competitividad de la Industria Metalmeccánica de Trujillo
Generación de empleo e ingresos	3	3	3	3	4
Impacto ambiental	5	5	5	5	3
Novedad del proyecto	5	5	5	5	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	4	3	3	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	4	4	5
Suma de Puntajes	22	22	20	20	18
Promedio	4.4	4.4	4	4	3.6
Prioridad	2	1	3	4	5

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Programa Integral de mejoramiento de la calidad educativa en la provincia de Trujillo	Programa de Saneamiento y Salud Preventiva en la Provincia de Trujillo	Programa de salud integral en la Provincia de Trujillo
Generación de empleo e ingresos	4	5	5
Impacto ambiental	4	4	5
Novedad del proyecto	5	4	5
Capacidad de realización con nuestros recursos	2	2	2
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	4	4
Suma de Puntajes	20	19	21
Promedio	4	3.8	4.2
Prioridad	2	3	1

AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

Criterios de Evaluación	Instalación de Planta de Tratamiento de Agua Potable para la zona norte de Trujillo.	Ampliación y Modernización a estándares internacionales del Aeropuerto "Carlos Martínez de Pinillos"	Ampliación y Modernización del Puerto Salaverry	Proyecto de desarrollo integral del frente marítimo y zonas del litoral (Trujillo Mar)	Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos y líquidos
Generación de empleo e ingresos	2	4	4	5	4
Impacto ambiental	5	5	5	5	5
Novedad del proyecto	5	3	3	3	5
Capacidad de realización con nuestros recursos	5	3	2	3	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	3	3	5	2	4
Suma de Puntajes	20	18	19	18	21
Promedio	4	3.6	3.8	3.6	4.2
Prioridad	2	5	3	4	1

INSTITUCIONAL

Criterios de Evaluación	Programa de Fortalecimiento y Modernización de los Servicios Públicos	Programa Integral de Promoción de ejercicio de la ciudadanía	Programa de Promoción de Ciudades Sostenibles y Seguras	Programa de Institucionalización de Sistemas de Información y Comunicación
Generación de empleo e ingresos	5	3	4	4
Impacto ambiental	5	5	5	5
Novedad del proyecto	4	2	3	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	5	5	5	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	5	5
Suma de Puntajes	24	22	22	20
Promedio	4.8	4.1	4.4	4.3
Prioridad	1	4	2	3

1.12. VIRÚ

ECONOMICO

Criterios de Evaluación	Programa de desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas y organizacionales en asociaciones de pequeño productores agropecuarios.	Programa para la implementación de tecnológicas de riego menor en pequeños productores de las cuencas del río Virú, Chao y Santa.	Programa de desarrollo de Maricultura en la faja costera de la Provincia de Virú	Proyecto del Parque Agro Ecológico y Turístico de Guadalupito y Guañape.	Programa Estratégico de Desarrollo turístico de la Provincia de Virú.
Generación de empleo e ingresos	3	3	3	4	3
Impacto ambiental	5	5	5	3	5
Novedad del proyecto	5	5	5	3	5
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	4	3	3	3
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	4	5	4
Suma de Puntajes	22	22	20	18	20
Promedio	4.4	4.4	4	3.6	4
Prioridad	1	2	3	5	4

SOCIAL

Criterios de Evaluación	Programa Estratégico permanente de salud preventiva y promoción social de la salud	Programa continuo de fortalecimiento de capacidades docentes.	Programa de Mejoramiento del Servicio de Agua, Desagüe y Alcantarillado en los asentamientos urbanos de la provincia.	Optimización de la infraestructura, equipamiento y personal de la red de salud Virú.	Programa de Optimización de la Educación en la Provincia de Virú
Generación de empleo e ingresos	5	2	5	3	4
Impacto ambiental	4	2	5	2	4
Novedad del proyecto	4	5	5	5	5
Capacidad de realización con nuestros recursos	2	2	2	1	2
Impacto en la reducción de la pobreza.	4	3	4	5	5
Suma de Puntajes	19	14	21	16	20
Promedio	3.8	2.8	4.2	3.2	4
Prioridad	3	5	1	4	2

AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

Criterios de Evaluación	Programa Integral de Implementación de rellenos sanitarios para el tratamiento de residuos sólidos en la ciudad de Virú y centros poblados.	Programa de construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras de integración intra e interprovincial.	Programa de sensibilización y educación en protección y cuidado del medio ambiente.
Generación de empleo e ingresos	2	4	2
Impacto ambiental	5	5	5
Novedad del proyecto	3	5	5
Capacidad de realización con nuestros recursos	4	3	5
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	4	3
Suma de Puntajes	19	21	20
Promedio	3.8	4.2	4
Prioridad	3	1	2

INSTITUCIONAL

Criterios de Evaluación	Proyecto de fortalecimiento de Seguridad Ciudadana en la provincia de Virú, para integrar a los pandilleros al desarrollo de su comunidad.	Proyecto de fortalecimiento y desarrollo de capacidades para las municipalidades provinciales, distritales y de centros poblados para una mejor administración y operatividad institucional (organización, funciones, competencias y racionalización de los gastos).	Proyecto de fortalecimiento para las entidades del ministerio de agricultura; para el medio ambiente y las capacidades del agricultor
Generación de empleo e ingresos	4	5	3
Impacto ambiental	5	5	5
Novedad del proyecto	3	4	3
Capacidad de realización con nuestros recursos	3	5	4
Impacto en la reducción de la pobreza.	5	5	3
Suma de Puntajes	20	24	18
Promedio	4.3	4.8	3.6
Prioridad	2	1	3

BIBLIOGRAFIA

- **Plan Estratégico Regional del Sector Agrario 2009 – 2015**, Oficina de Planificación Agraria-Gerencia Regional de Agricultura. Trujillo, Diciembre del 2008.
- **Plan Estratégico para la atención de las prioridades regionales en salud 2008-2012**, Gerencia de Salud La Libertad. Trujillo, Julio de 2008.
- **Plan Regional de Saneamiento Integral para La Libertad**, CARE. Trujillo, Junio del 2008.
- **Plan de Competitividad de La Provincia de Santiago de Chuco**, Cámara de Comercio y Producción de La Libertad. Trujillo, Diciembre 2006.
- **Plan Estratégico de Desarrollo Integral y Sostenible de Trujillo**, Plandemetrum-MPT. Actualizado a junio 2003.
- **Plan Director de Chepén del 2006 al 2011**, Municipalidad Provincial de Chepén. Chepén, 2006
- **Plan Estratégico de Desarrollo Huamachuco al 2018**, Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión. Huamachuco, 2001
- **Plan Participativo Regional de Salud de La Libertad 2006-2010 PPR Salud**, *Consejo Regional de Salud*. Trujillo, enero 2006.
- **Plan Vial Departamental Participativo de La Libertad**, Gobierno Regional y Provias. Trujillo, Febrero de 2005.
- **Programa Regional de Competitividad Región La Libertad**, Grupo Impulsor. Trujillo, Julio 2006.
- **Plan Estratégico Regional Exportador**, Málaga Web & Asociados. Trujillo, Marzo del 2004.
- **Proyecto Educativo Nacional aL 2021**, Consejo Nacional de Educación. Lima, Enero 2007.
- **Proyecto Educativo Regional (Primera Versión)**, Consejo Participativo Regional de Educación La Libertad (COPARE-LL). Trujillo, Enero 2007.
- **Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pacasmayo**, Municipalidad Provincial de Pacasmayo. San Pedro de Lloc, 2003.
- **Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Virú 2007 – 2021**, Municipalidad Provincial de Virú. Virú, 2007.

- **Plan de Desarrollo Regional Concertado de La Libertad 2003 – 2006**, Gobierno Regional de La Libertad. Trujillo, 2003.
- **Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2006-2010**, Gobierno Regional de La Libertad, 2006.
- **Plan Estratégico Nacional de Turismo, 2008-2018**, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2008.